

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA UNIFICADA DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS DE LAS ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS DE EXTREMADURA

CURSO 2025-2026

*Calle Luis Cuenca, 2 10300 Navalmoral de la Mata
Tfno.: 927534615- 927016893*

*PÁGINA WEB: <https://eoinavalmoral.educarex.es/>
E-mail Departamento de Inglés
ing.eoi.navalmoraldelamata@educarex.es*

NOTA: ESTA PROGRAMACIÓN QUEDARÁ A DISPOSICIÓN DEL ALUMNADO VÍA PROFESORADO, EN LOS TABLONES INFORMATIVOS DEL CENTRO, E-MAIL OFICIAL DEL DEPARTAMENTO Y WEB DEL CENTRO Y EN CUALQUIER MOMENTO QUE LOS ALUMNOS O EL PÚBLICO EN GENERAL LA SOLICITEN.

La página web es un servicio que se ofrece para facilitar el acceso a la información académica y administrativa de nuestra EOI y que puede, en determinados momentos y por diferentes razones técnicas o de otro tipo, no estar actualizada.

Será responsabilidad del alumnado mantenerse informado del contenido de esta Programación académica por los medios establecidos. La falta de asistencia a clase o cualquier otra circunstancia personal no justifican en ningún caso el desconocimiento sobre las convocatorias de exámenes oficiales orales y escritos o los contenidos, mínimos exigibles y criterios de evaluación de los diferentes niveles recogidos en esta Programación.

Víctor Mellado González

Jefe del departamento de inglés

ing.eoi.navalmoraldelamata@educarex.es

ÍNDICE DE LAS PARTES

PARTE A

ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Índice

1. Composición del departamento
- 1.1. Profesorado
- 1.2. Horario individual
- 1.3. Responsabilidad en el departamento
2. Alumnado
3. Planes y proyectos de innovación, investigación, etc.
4. Actividades complementarias y extraescolares.
5. Modalidad a distancia. That's English.
6. Cursos monográficos, auxiliar de conversación.
7. Información específica para el alumnado libre.
8. Programa experimental de pruebas homologadas para la certificación del nivel b1
9. Prueba de clasificación.
10. Acerca del agotamiento de convocatorias.

PARTE B

ASPECTOS GENERALES Y COMUNES A TODOS LOS NIVELES

Índice

1. Introducción general
2. Justificación normativa.
3. Modalidad de enseñanza, niveles, cursos por nivel y duración de cada curso.
4. Metodología.
5. Actividades, especificaciones y criterios de calificación y administración de las pruebas de certificación y promoción.
6. Medidas de atención a la diversidad.
7. Bibliografía y recursos online para el alumnado
8. Anexos.

PARTE C

DESCRIPCIÓN DETALLADA POR NIVELES

Índice

- A. Nivel Básico A1 y A2.
- B. Nivel Intermedio B1. Primer y segundo curso.
- C. Nivel Intermedio B2. Primer y segundo curso.
- D. Nivel Avanzado C1. Primer y segundo curso.
- E. Nivel Avanzado C2.

PARTE A

ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Índice

1. Composición del departamento
 - 1.1. Profesorado
 - 1.2. Horario individual
 - 1.3. Responsabilidad en el departamento
2. Alumnado
3. Planes y proyectos de innovación, investigación, etc.
4. Actividades complementarias y extraescolares.
5. Modalidad a distancia. That's English.
6. Cursos monográficos, auxiliar de conversación.
7. Información específica para el alumnado libre.
8. Programa experimental de pruebas homologadas para la certificación del nivel b1
9. Prueba de clasificación.
10. Acerca del agotamiento de convocatorias.

1. *Composición del departamento*

1.1. *Profesorado*

- Nuria Cabellos González, directora del centro.
- José María Suárez Cerezo, a fecha de redacción de esta programación en situación administrativa de baja, sustituido por Elisa Vicente Collado, coordinadora de igualdad.
- Rubén Armando Espejel García, coordinador ITED.
- Isabel Lorenzana García, coordinadora de RadioEdu y de Aulas Adscritas.
- Marta Giuliani Pedraza, coordinadora de biblioteca.
- Víctor Mellado González, jefe del departamento y tutor de la auxiliar de conversación.
- Silvia Alviz Gil, a fecha de redacción de esta programación en situación administrativa de baja, sustituida por D.^a Gracia María González Barrera.
- María Coronada Pardo Grajera.
- Diana Calderón Ortiz, docente de los grupos del aula adscrita de Jarandilla de la Vera y coordinadora de bienestar.

1.2. Horario individual

Nuria Cabellos González

Día/Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
17:30 - 19:15	A1 Mañana*	Dirección	A1 Mañana*	Dirección
19:45 - 21:30	Dirección*	Dirección	Dirección*	Dirección

José María Suárez Cerezo / Elisa Vicente Collado

Día/Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
17:30 - 19:15	B1.2 (a)	B1.2 (c)	B1.2 (a)	B1.2 (c)
19:45 - 21:30	Coord. Igualdad	B1.2 (b)	Monográfico B1	B1.2 (b)

Rubén Armando Espejel García

Día/Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
17:30 - 19:15	C1.2	Coord ITED*	C1.2	Coord ITED*
19:45 - 21:30	Exam Prep B2	Por determinar*	Exam Prep C1	Por determinar*

Isabel Lorenzana García

Día/Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
17:30 - 19:15	C1 That's Eng	A2 (a)	C1 That's Eng	A2 (a)
19:45 - 21:30	Coord Aulas Ads	A2 (b)	Coord RadioEdu	A2 (b)

Marta Giuliani Pedraza

Día/Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
17:30 - 19:15	Coord Biblioteca	B1.1 (a)	Coord Biblioteca	B1.1 (a)
19:45 - 21:30	B1 That's Eng	B1.1 (b)	B1 That's Eng	B1.1 (b)

Victor Mellado González

Día/Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
17:30 - 19:15	C1.1 (a)	C2	C1.1 (a)	C2
19:45 - 21:30	C1.1 (b)	J. Departamento	C1.1 (b)	J. Departamento

Silvia Alviz Gil

Día/Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
17:30 - 19:15	B2.1 (a)	B2.1 (c)	B2.1 (a)	B2.1 (c)
19:45 - 21:30	B2.1 (b)	B2.1 That's Eng	B2.1 (b)	B2.1 That's Eng

María Coronada Pardo Grajera

Día/Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
17:30 - 19:15	B2.2	B2.2 That's Eng	B2.2	B2.2 That's Eng
19:45 - 21:30	A1	A1/A2 Thats Eng	A1	A1/A2 Thats Eng

Diana Calderón Ortiz

Día/Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
17:30 - 19:15	B2.2 Jarandilla	B2.1 Jarandilla	B2.2 Jarandilla	B2.1 Jarandilla
19:45 - 21:30	A2 Jarandilla	B1.2 Jarandilla	A2 Jarandilla	B1.2 Jarandilla

Los elementos marcados con un asterisco (*) podrán desempeñarse en horario de mañana.

1.3. *Responsabilidad en el departamento*

Será responsabilidad de todo el personal del departamento las labores de atención al alumnado, organización y atención de la biblioteca y material bibliográfico del departamento. Cada docente será además responsable de la tutorización de su alumnado.

Además, las siguientes personas del departamento de inglés desempeñarán además funciones específicas de los cargos que ocupan:

Doña Nuria Cabellos González llevará a cabo las responsabilidades propias de la Dirección del centro.

Don Rubén Armando Espejel García llevará a cabo las responsabilidades propias de la coordinación ITED del centro, la Jefatura de Estudios Adjunta y la organización del curso de modalidad online Exam Prep.

Doña Isabel Lorenzana García llevará a cabo las responsabilidades propias de la coordinación de aulas adscritas, de RadioEdu y la coordinación del programa de inglés a distancia *That's English*.

Doña Marta Giuliani Pedraza llevará a cabo las responsabilidades propias de la Coordinación de biblioteca.

Doña Elisa Vicente Collado llevará a cabo las responsabilidades propias de la Coordinación de igualdad.

Don Victor Mellado González llevará a cabo las responsabilidades propias de la jefatura del departamento y tutorización de la auxiliar de conversación del departamento de inglés.

Doña Diana Calderón Ortiz llevará a cabo las responsabilidades propias de la Coordinación de bienestar.

2. **Alumnado**

Modalidad presencial: número de grupos y alumnado en cada curso.

Curso	Número de grupos	Alumnado matriculado
A1	2 sede	32

A2	2 sede + 1 Jarandilla	29
B1.1	2 sede	36
B1.2	3 sede + 1 Jarandilla	47
B2.1	3 sede + 1 Jarandilla	48
B2.2	1 sede + 1 Jarandilla	24
C1.1	2 sede	23
C1.2	1 sede	12
C2	1 sede	8
Monográfico B1	1 sede	15
Total alumnado		274

Modalidad a distancia: número de alumnado en cada curso. Se oferta un grupo por nivel.

Curso	Alumnado matriculado
A2.1 TE	Por determinar
A2.2 TE	Por determinar
B1 TE	Por determinar
B2.1 TE	Por determinar
B2.2 TE	Por determinar
C1 TE	Por determinar
Exam Prep B2	Por determinar
Exam Prep C1	Por determinar
Total alumnado TE	Por determinar

3. *Planes y proyectos de innovación, investigación, etc.*

- Colaboración con entidades locales: mediante varios proyectos y con motivo de otra serie de iniciativas, el departamento colaborará activamente junto con el resto del personal del centro para establecer relaciones y colaboraciones con entidades locales, así como con los centros educativos de la localidad.

- Actividades enmarcadas en la iniciativa “**Vuelta al mundo con TotEOINavalmoral**” en el que se trabajarán aspectos relacionados con los viajes y la cultura de varios lugares. Se crearán materiales que se compartirán en la web y nuestras redes sociales.

- **Proyecto/Grupo de trabajo:Radio+Morala**

Proyecto de Radio Educativa impulsado y coordinado por la docente Isabel Lorenzana García

- **Proyecto CREA**

De aquí y de allá: comunicación y cultura: Proyecto coordinado por la docente Marta Giuliani Pedraza. Este proyecto recoge actividades didácticas de enseñanza de idiomas para adultos, dirigidas a la creación de situaciones de uso de la lengua meta en un contexto real y motivador, concebidas en torno a productos y eventos culturales. Algunas de estas actividades se pusieron en práctica ya en el curso 2024/2025 en la EOI de Navalmoral de la Mata, y otras se diseñarán y experimentarán este curso 2025/2026.

- **Grupo de Trabajo de Biblioteca:** Organizado desde la Coordinación de Biblioteca, de la mano de la docente y coordinadora Marta Giuliani Pedraza.
- La actualización en nuevas tecnologías y recursos didácticos adaptados a las nuevas herramientas digitales es importante para el departamento. Desde que el centro recibió el reconocimiento de Centro eScholarium cada vez son más los docentes que se animan a utilizarlo en su metodología. Además de eScholarium contamos con cuentas de Google Suite que facilitan nuestra labor docente gracias a sus múltiples funcionalidades y ventajas. A esto se ha de añadir los recursos tecnológicos físicos con los que las aulas se encuentran equipadas y los que están en proceso de instalación.
- El fomento de la reflexión crítica y de la creatividad es una parte muy importante del desarrollo personal, lingüístico y profesional del profesorado y, por extensión, del alumnado. Por ello, se propone desde el departamento el fomento de la lectura de artículos y libros y del visionado de películas en versión original en inglés sobre temas de actualidad para promover el análisis y la reflexión crítica. Para ello el departamento pondrá en marcha un pasaporte literario, que los alumnos utilizarán para escribir pequeñas reseñas de los libros que lean a lo largo del curso y al completar un número

de cinco libros. De la misma manera se ofrecerá un pasaporte de cine, que también consistirá en escribir reseñas de películas o series, aunque para completarlo deben haber visto siete películas. Se premiará al alumnado que complete dichos pasaportes.

4. Actividades complementarias y extraescolares

El departamento de inglés podrá ampliar la oferta de actividades extraescolares complementarias según la necesidad educativa y oportunidad de actividades.

PRIMER TRIMESTRE, OCTUBRE - DICIEMBRE

Actividad	Temporalización	Contenido
Classroom library	Todo el trimestre	Actividades de fomento de la lectura en el aula para profundizar las cinco destrezas de aprendizaje. Préstamo de material de biblioteca (libros, revistas, películas y series)
Pasaporte de lectura	Todo el trimestre	Fomentar la lectura a través de un fichero que los alumnos van completando con los libros que lean. Al alcanzar cinco libros leídos, los alumnos recibirán un nuevo libro como premio.
Pasaporte de cine	Todo el trimestre	Fomentar el entretenimiento audiovisual completando un fichero con las películas o series que vean. Cuando completen siete películas, recibirán un premio.
Cine en versión original	Todo el trimestre	Proyección de películas en versión original y actividades complementarias relacionadas

Halloween	Última semana de octubre	Presentación sobre la historia y cultura de la festividad de Halloween y actividades relacionadas. Actividades y disfraces con esta temática.
Thanksgiving	Tercer/cuarto jueves de noviembre	Presentación de historia y cultura de esta celebración especial en Estados Unidos.
Día del centro	17 de diciembre	Celebración del día del centro con actividades culturales para celebrar el fin del trimestre, comienzo de las vacaciones escolares de invierno, celebración de festividades coincidiendo con el fin de año en distintas partes del mundo.
Club de lectura de Jane Austen	Varias fechas durante todo el curso	Club de lectura abierto al profesorado de la demarcación del CPR y alumnado de la EOI Navalmoral.

SEGUNDO TRIMESTRE, ENERO– MARZO

Actividad	Temporalización	Contenido
Classroom library	Todo el trimestre	Actividades de fomento de la lectura en el aula para profundizar las destrezas de aprendizaje. Préstamo de material de biblioteca.
Pasaporte de lectura	Todo el trimestre	Fomentar la lectura a través de un fichero que los alumnos van completando con los libros que lean. Al alcanzar cinco libros leídos, los alumnos recibirán un

		nuevo libro como premio.
Pasaporte de cine	Todo el trimestre	Fomentar el entretenimiento audiovisual completando un fichero con las películas o series. Cuando completen siete películas, recibirán un premio.
St. Patrick's Day	Segunda/tercera semana de marzo	Presentación sobre la historia y cultura de la festividad de San Patricio y actividades relacionadas con esta temática.
Charlas o presentaciones culturales	Por determinar	Presentaciones sobre temática diversa a cargo de editoriales o ponentes nativos locales.
Viaje cultural	Por determinar	Posibilidad de realizar un viaje cultural organizado por el departamento de inglés, donde llevaremos a cabo varias actividades para practicar el idioma y conocer la zona visitada.
Club de lectura de Jane Austen	Varias fechas durante todo el curso	Club de lectura abierto al profesorado de la demarcación del CPR y alumnado de la EOI Navalmoral.

TERCER TRIMESTRE, ABRIL - MAYO

Actividad	Temporalización	Contenido
Classroom library	Todo el trimestre	Actividades de fomento de la lectura en el aula para profundizar las cinco destrezas de aprendizaje. Préstamo de material de biblioteca.

Pasaporte de lectura	Todo el trimestre	Fomentar la lectura a través de un fichero que los alumnos van completando con los libros que lean. Al alcanzar cinco libros leídos, los alumnos recibirán un nuevo libro como premio.
Pasaporte de cine	Todo el trimestre	Fomentar el entretenimiento audiovisual completando un fichero con las películas o series que vean. Cuando completen siete películas, recibirán un premio.
Club de lectura de Jane Austen	Varias fechas durante todo el curso	Club de lectura abierto al profesorado de la demarcación del CPR y alumnado de la EOI Navalmaral.

5. *Modalidad a distancia. That's English*

5.1. *Elementos del currículo, metodología y certificación.*

El desarrollo del programa “That's English”, desde su implantación en 1993, cuenta con gran acogida por parte del alumnado que, por diferentes motivos como la flexibilidad, la facilidad de aprender inglés mediante medios audiovisuales y el asesoramiento y seguimiento por parte de los tutores y tutoras de la EOI, deciden optar por esta forma alternativa para aprender inglés.

En el curso 2020-2021 se implementó un nuevo plan de estudios, recogido en la Instrucción n.º 11/2020, de 23 de julio, de la Secretaría General de Educación, sobre la organización de las enseñanzas de régimen especial de inglés en la modalidad a distancia That's English!, con nuevo material y cuyas novedades más importantes fueron la inclusión de la destreza de Mediación, que B1 pasaba de durar dos cursos a solo uno y la implantación de C1 en un curso.

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que conforman el currículo de las enseñanzas de nivel básico A2, nivel intermedio B1, nivel intermedio B2 y nivel avanzado C1 tienen como referencia, respectivamente, las competencias propias de los niveles A2, B1 y B2 del Consejo de Europa. Según estos se definen en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y en el *Companion Volume*, adaptados a esta modalidad.

Las enseñanzas de cada nivel se organizan en dos cursos académicos a excepción de los niveles B1 y C1, que tienen una duración de un año cada uno. Los contenidos de cada uno de los cursos de los distintos niveles se estructuran en módulos evaluables que una vez superados por el alumno no tendrán que ser cursados de nuevo.

Los distribución de los cursos se muestra en la tabla a continuación:

Niveles	Cursos plan 2018	Cursos plan 2020
Básico A2	1º Nivel Básico A2 (A1) Módulos 1 y 2	1º Nivel Básico A2 (A1) Módulos A2.1 y A2.2
	2º Nivel Básico A2 (A2) Módulos 3 y 4	2º Nivel Básico A2 (A2) Módulos A2.3 y A2.4
Intermedio B1	1º Nivel Intermedio B1 Módulos 5 y 6	Nivel Intermedio B1 Módulos B1.1 y B1.2
	2º Nivel Intermedio B1 Módulos 7 y 8	
Intermedio B2	1º Nivel Intermedio B2 Módulos 9 y 10	1º Nivel Intermedio B2 Módulos B2.1 y B2.2
	2º Nivel Intermedio B2 Módulos 11 y 12	2º Nivel Intermedio B2 Módulos B2.3 y B2.4
Avanzado C1	No estaba implantado	Nivel Avanzado C1 Módulos C1.1 y C1.2

El alumnado que cursa los niveles básico A2, intermedio B1, intermedio B2.2 y avanzado C1 podrá acceder a realizar el examen de certificación para obtener el certificado de nivel A2, B1, B2 y C1 respectivamente. Estos exámenes tendrán lugar en junio y/o septiembre se harán junto con el resto de alumnado de la Escuela Oficial de Idiomas de modalidad de enseñanza presencial. Para ello, no es necesario formalizar ninguna matrícula especial ni

abonar ninguna tasa. Sin embargo, sí que será requisito indispensable haber superado el primer módulo de cada curso.

Las **tutorías presenciales** a las que el alumnado acude semanalmente es cuando se ponen en práctica los contenidos de las diferentes unidades en que están divididos los módulos y se resuelven todo tipo de dudas y problemas sobre cualquier aspecto didáctico de “That's English”.

En las **tutorías online**, el alumnado puede contactar con el profesorado con función tutorial a través del correo electrónico y consultar dudas, resolver problemas, recabar información, etc. El apoyo tutorial se realizará de manera colectiva cuando sea presencial. A través de la tutoría *on-line* el profesorado podrá orientar al alumnado de manera personalizada.

El alumnado que no pueda asistir a las tutorías presenciales informará al centro, al comienzo del curso, del tipo de tutoría individual que se ajuste más a sus necesidades, de acuerdo con la oferta que el centro realice.

Durante el curso 2024/2025 la EOI de Navalmoral inauguró el Curso Exam Prep, siendo pionera en Extremadura y además la única Escuela Oficial de Idiomas de toda la comunidad autónoma en ofertar dicho curso. Exam Prep es un curso intensivo 100% online que te prepara para aprobar las pruebas oficiales de certificación de inglés de los niveles Intermedio B2 y Avanzado C1. Para el presente curso continuaremos ofertando esta modalidad.

El profesorado con función tutorial para este curso serán D.^a María Coronada Pardo Grajera, D. Víctor Mellado González, D.^a Silvia Alviz Gil, D.^a Marta Giuliani Pedraza y D.^a Isabel Lorenzana García, e impartirán los cursos y tutorías presenciales. En el caso del Curso Exam Prep, será impartido por D. Rubén Armando Espejel García. Todo ello se consigna en el horario lectivo del profesorado del departamento y que podrán consultar en el enlace de That's English, en el tablón de dicha modalidad y en la programación del departamento de inglés.

El profesorado con función tutorial podrá adaptar las unidades de cada uno de los módulos, con el fin de facilitar al alumnado un mayor aprovechamiento del curso. Asimismo, orientará a su alumnado en la consecución del certificado correspondiente a su nivel, en caso de que así lo solicitara. Los materiales didácticos y contenidos del método los recibe el alumnado con la matrícula del curso (libros de texto y ejercicios, CD, DVD, Guía del Alumnado...).

Con el fin de facilitar las tareas docentes y de gestión, existe la figura de **Docente Coordinador** de las actividades del Programa del centro, en nuestro departamento será D.^a Isabel Lorenzana García, quien gestionará cualquier asunto académico relacionado con la modalidad a distancia en coordinación con el jefe del departamento y velará por el cumplimiento de la normativa establecida sobre organización y funcionamiento del programa.

Se hará pública toda la información sobre las tutorías, calendarios de exámenes, etc., que concierne al alumnado en las aulas, tablón de anuncios, página web del centro (siempre que problemas técnicos o de gestión de la página no lo impidan) así como cualquier otro medio que se considere oportuno.

5.2. Competencias, Contenidos y Criterios de evaluación

Tanto las competencias socioculturales, nacionales, sociolingüísticas, pragmáticas (discursivas, funcionales) léxicas y fonético-fonológicas como los contenidos gramaticales y los criterios de evaluación a los que se atendrán los niveles básico, e intermedio son los recogidos en la ORDEN ESD/1742/2008, de 17 de junio, por la que se regulan las características y se establecen la estructura, el currículo y las pruebas correspondientes a dichos niveles de las enseñanzas de régimen especial de Inglés adaptadas a la modalidad de educación a distancia (B.O.E. 19 de junio)

La evaluación del alumnado se diseñará según los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación recogidos en el DECRETO 132/2018, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y se desarrolla el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Los exámenes de certificado seguirán las pautas establecidas en la sección Especificaciones de evaluación recogidas en la Parte B de esta Programación. De acuerdo con el Decreto 132/2018, estas pruebas recogen una actividad de lengua (destreza) evaluable nueva, la mediación. El profesorado con función tutorial se asegurará de practicar esta destreza en clase durante el curso que lleva a los distintos exámenes de certificado. Toda la información relativa a las pruebas de certificación puede encontrarse en la guía de la persona candidata.

Nota: se utilizarán para la corrección de las pruebas de Expresión Oral y Escrita las tablas de corrección Unificadas actualmente en vigor en el departamento que oficialmente se aplicarán de manera unificada a los exámenes de Certificado de Nivel Básico A2, Intermedio B1 e Intermedio B2 de EE.OO.II. y que se pueden consultar en la sección Inglés-Programación de nuestra página web o en el Anexo 2 de la parte B de esta programación. Si la Comisión General de Pruebas Unificadas introdujera cambios o modificaciones en las citadas Tablas se podrán utilizar con este curso a distancia, si así se considerase oportuno y a modo de pilotaje de las tablas.

Para poder acceder a los distintos niveles Intermedio B1 e Intermedio B2, el alumnado deberá superar el examen de Certificación que se realiza en la EOI de Navalmoral de la Mata, junto con el resto de alumnado de la educación presencial.

Se hará pública toda la información sobre las pruebas de certificación en las aulas, tablones de anuncios, página web del centro (*siempre que problemas técnicos o de gestión de la página no lo impidan*) o cualquier otro medio que se considere oportuno.

6. Cursos monográficos y auxiliar de conversación

Este curso el departamento de inglés oferta un curso monográfico de 60 horas de duración. Los contenidos del curso estarán relacionados con los contenidos léxicos de la programación de B1 y va enfocado a comprensión oral y conversación. La docente a cargo de impartirlo será D.^a Elisa Vicente Collado.

Para un centro especializado en enseñanza de idiomas el poder contar con una persona

docente o lectora nativa contribuye a todas las facetas de nuestra labor docente y, especialmente, al enriquecimiento del aprendizaje del inglés de nuestro alumnado, así como a su mayor y mejor conocimiento de la cultura anglosajona.

Nuestra auxiliar de conversación este año es D.^a Aatika Khan, de India, que ya se ha incorporado a sus labores de apoyo docente.

7. *Información específica para el alumnado libre*

Al alumnado libre se le aplicará los mismos criterios de evaluación y calificación que al alumnado oficial. La única diferencia entre alumnado libre y oficial en cuanto a la evaluación es la **inexistencia de un límite de convocatorias por nivel** que el alumnado oficiales sí tiene que respetar: cuatro cursos académicos por nivel. La convocatoria a examen del curso 2019-20 no se tiene en cuenta para el cómputo máximo de dichas 4 convocatorias por nivel según el apartado 53 de la Instrucción 4/2020 del 18 de abril de 2020.

Se informará al alumnado libre, específicamente durante el periodo de matriculación correspondiente o en cualquier momento que así lo soliciten, de esta programación (o de cualquier otro tipo de información o documentación académica específica sobre su situación académica) vía tablones de anuncios, página web (siempre y cuando las condiciones técnicas o de gestión de la página no lo impidan), e-mail oficial del departamento, o cualquier otro medio que se considere oportuno al efecto. Será responsabilidad del alumnado libre mantenerse informado del contenido de esta programación o cualquier otro tipo de información académica específica por los canales establecidos. El desconocimiento sobre las convocatorias de exámenes oficiales orales y escritos o los contenidos, mínimos exigibles y criterios y condiciones de evaluación de los diferentes niveles por parte de los alumnos libres no será responsabilidad de este departamento una vez que esta programación y el resto de la información académica referente a este alumnado se encuentre a disposición pública por los medios descritos anteriormente. Toda comunicación e información se hará de forma escrita.

Nota sobre la página web: La página web es un servicio que se ofrece para facilitar el acceso a la información académica y administrativa de nuestra EOI y que puede, en determinados momentos y por diferentes razones técnicas o de otro tipo, no estar

actualizada.

8. Programa de pruebas homologadas para la certificación del nivel b1

El Departamento de inglés participará en este programa cuya finalidad es la de acreditar el nivel intermedio B1 en el idioma inglés mediante una prueba conducente a la certificación. El alumnado destinatario será aquel que esté matriculado en 4º de Educación Secundaria Obligatoria o en el último curso de un ciclo formativo de grado medio de Formación Profesional, en el marco de un proyecto bilingüe, en los centros docentes seleccionados.

Las pruebas se basarán en los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación del currículo de enseñanzas de idiomas de régimen especial y tendrán como referencia el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) del Consejo de Europa. Se adaptarán a las especificidades de edad y madurez del alumnado participante e incluirán las actividades de comprensión de textos orales y escritos, de producción y coproducción de textos orales y escritos, y de mediación.

La información relativa al programa, así como el calendario del mismo, vienen marcados por la Secretaría General de Educación y pueden encontrarse en la instrucción correspondiente.

9. Prueba de clasificación

La prueba de clasificación se realizará en formato online y presencial. En septiembre y octubre de 2025 se han ofrecido en ambos formatos. Sin embargo, en junio de 2026, al igual que ocurrió en junio de 2025, la prueba se ofrecerá sólo online.

9.1. Descripción de la prueba de clasificación de Inglés presencial u online

La Prueba de Clasificación es un mero filtro para calibrar el nivel del futuro alumnado oficial del departamento. No es, en modo alguno, un examen formal, completo o exhaustivo y no abarca tampoco las cinco actividades de lengua en las que se basa el aprendizaje del idioma: producción y coproducción de textos escritos, producción y coproducción de orales, comprensión oral, comprensión lectora y mediación.

Consta de una parte escrita y también de una parte oral si el resultado de la prueba

escrita es de B1.1 o un nivel superior. La parte escrita contiene tres bloques: A2-B1, B2, y C1-C2. Cada bloque contiene preguntas de elección múltiple que incluyen todo tipo de contenidos gramaticales, vocabulario, pronunciación, uso de la lengua, etc. Y dos ejercicios de comprensión oral, excepto el bloque B2, que solo tiene uno. Los bloques se van administrando del nivel más bajo al más alto pudiendo el alumnado no continuar con el nivel siguiente cuando lo deseé.

La parte oral consiste en una breve prueba de producción y coproducción de textos orales sobre un tema general elegido al azar (de entre los que recoge la Programación del departamento de inglés en sus diferentes niveles), previamente preparado durante 5 minutos. La prueba oral determinará la ubicación final de cada persona candidata, pudiendo confirmar o no el acceso a los niveles Intermedio B1.1, B1.2, B2.1, B2.2 y Avanzado C1.1, C1.2 y C2 exclusivamente para el alumnado cuyo resultado en la prueba escrita permitan preubicarlos en esos niveles. Dicha prueba oral se realizará con posterioridad a la prueba escrita.

Una vez realizada la prueba escrita, el alumnado es clasificado en los diferentes cursos de los ciclos del actual currículo de Escuelas Oficiales de Idiomas en función de sus resultados en las distintas partes de la prueba según un baremo progresivo.

La duración máxima de la prueba de clasificación escrita será de 2 horas y la oral de unos 10 minutos. Todas las instrucciones sobre el funcionamiento y el acceso a la prueba de clasificación se anunciarán en la página web.

10. Acerca del agotamiento de convocatorias

Para el alumnado oficial, de conformidad con el DECRETO 132/2018, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y se desarrolla el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para superar los niveles Básico, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de los distintos idiomas, el alumnado dispondrá de un número máximo de años equivalente al doble de los establecidos en este decreto para el idioma y nivel correspondientes. Si bien para el curso 2019-20 este recuento de convocatorias se paralizó debido a la crisis sociosanitaria, como reza en el apartado 53 de la Instrucción 4/2020, del 18 de abril de 2020. Sin embargo, no hay un límite en el número de años del que dispone el alumnado libre para superar cada nivel.

Tanto la no superación como la no presentación a una prueba final oral o escrita suponen la pérdida de la correspondiente convocatoria y el consiguiente agotamiento de la misma.

El alumnado oficial podrá anular matrícula hasta el último día del plazo de matriculación del alumnado libre para evitar agotar convocatorias innecesariamente. En este caso deberá volver a pasar por el proceso de preinscripción, baremación y matriculación como “nuevo alumnado” para el curso siguiente, tal como marca la normativa de la Secretaría General de Educación respecto a la admisión y matriculación del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas para el curso 2025-2026.

El alumnado oficial con porcentaje de faltas de asistencia injustificadas a las clases superior al 40% mantendrá los derechos de examen durante el presente curso escolar, pero deberá volver a pasar por el proceso de preinscripción, baremación y matriculación como “nuevo alumnado” para el curso siguiente.

PARTE B

ASPECTOS GENERALES Y COMUNES A TODOS LOS NIVELES

Índice

1. Introducción general
2. Justificación normativa
3. Modalidad de enseñanza, niveles, cursos por nivel y duración de cada curso.
4. Metodología.
5. Actividades, especificaciones y criterios de calificación y administración de las pruebas de certificación y promoción.
6. Medidas de atención a la diversidad.
7. Bibliografía y recursos online para el alumnado
8. Anexos.

1. *Introducción general*

La filosofía del actual currículo contempla la lengua como medio de educación plurilingüe, seña de identidad, factor de enriquecimiento, integración, convivencia y desarrollo personal y profesional. Las directrices en política lingüística del Consejo de Europa han diseñado y organizado los currículos presentes en un proceso de aprendizaje, enseñanza y evaluación. Contempla como novedad respecto a currículos anteriores las actividades y evaluación de mediación resaltando la función de la lengua como actividad colaborativa.

Los continuos cambios socioeconómicos, medioambientales, políticos y tecnológicos convierten a las lenguas extranjeras en instrumentos indispensables para la comunicación e integración social. Para la Comunidad Autónoma de Extremadura donde se desarrolla e implanta el currículo de enseñanzas de idiomas que desarrollamos a continuación es vital, dada su extensión y situación geográfica. Es fundamental, por tanto, en materia de educación la importancia de las nuevas tecnologías y adaptabilidad de comunicación en las redes sociales como potencial de educación, didáctico. Estas herramientas son fundamentales en la formación continua, autoaprendizaje, atención a la diversidad y las necesidades educativas específicas.

Las políticas lingüísticas desarrolladas por el Consejo de Europa insisten en la importancia del dominio de lenguas como herramienta de comunicación entre personas. En este contexto, se resalta el papel de las lenguas extranjeras como elemento clave de la identidad europea: plurilingüe e intercultural. Este es un factor clave de la libre circulación de personas, la cooperación internacional cultural, medioambiental, científica,

tecnológica y económica entre países. Se estima que debemos resaltar la importancia de la enseñanza y aprendizaje de lenguas que ayude a desarrollar y acercar a usuarios de lenguas y culturas diferentes. Se recomienda y fomenta la adquisición de una determinada competencia comunicativa en al menos una lengua extranjera en la etapa escolar inicial, pudiéndose complementar el estudio de lenguas extranjeras durante la vida adulta.

El Consejo de Europa ha fomentado el uso de documentos como carnets europeos de lenguas, y de Portfolios electrónicos donde los estudiantes de idiomas de los diferentes países europeos pueden acreditar competencias lingüísticas en las diferentes destrezas.

2. *Justificación normativa*

El DECRETO 132/2018, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y se desarrolla el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Extremadura, tiene como finalidad el desarrollo normativo del Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto. Ello es debido a que el mencionado Real Decreto tiene carácter de norma estatal básica, por tanto, de obligado cumplimiento, excepto en su artículo 6.5, relativo a cursos de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 para la actualización, perfeccionamiento y especialización de competencias en idiomas dirigidos al profesorado y otros colectivos profesionales, y, en general, a personas adultas con necesidades específicas de aprendizaje de idiomas.

El carácter de normativa estatal básica supone que las otras Administraciones públicas deben respetar el contenido, pudiendo desarrollar ese contenido sin contradecir lo preceptuado por la normativa estatal básica. Aunque el artículo 6.5 no tenía carácter básico el *Decreto 132/2018* lo ha incorporado en el artículo 5 de la norma extremeña, extendiendo a todos los niveles, no solo al intermedio y avanzado, la posibilidad de realizar cursos para la actualización, perfeccionamiento y especialización.

Tal como se preveía tanto en el *Decreto 132/2018*, como en el *Real Decreto 1041/2017* se publicaron reglamentos en sus ámbitos respectivos para regular la evaluación en EOI.

El 11 de enero de 2019 se publica el *Real Decreto 1/2019, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial*. Dicho Real Decreto se concreta posteriormente en la *ORDEN de 30 de julio de 2020 por la que se regula el proceso de evaluación y certificación de competencias lingüísticas de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

El cambio normativo efectuado tanto por el real decreto estatal y, en consecuencia, dado su carácter de norma básica casi en su integridad, por el decreto autonómico, es notable cuantitativa y cualitativamente, como puede apreciarse en el articulado de ambas normas jurídicas, que regulan las materias de certificaciones, currículo, enseñanza de idiomas, Escuelas de Idiomas, homologación de títulos académicos y títulos académicos y profesionales.

Además, el citado Real Decreto deroga el *Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*.

Por lo que se refiere al *Decreto 132/2018*, se establece en su Disposición derogatoria que quedan derogados el *Decreto 112/2007, de 22 de mayo, por el que se regula el currículo del nivel básico de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Extremadura*, el *Decreto 113/2007, de 22 de mayo, por el que se establece el currículo del nivel intermedio de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Extremadura*, el *Decreto 144/2008, de 11 de julio, por el que se establece el currículo del nivel avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Extremadura*. Asimismo, deroga cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo estipulado en el *Decreto 132/2018*.

Resulta obligado mencionar la importancia que adquiere en el Decreto extremeño la actividad de mediación. La mediación aparece en el nuevo *Marco Común Europeo de*

Referencia para las Lenguas, donde se produce una sustitución de las tradicionales cuatro destrezas (escucha, lectura, escritura y habla) por los cuatro modos de comunicación: recepción, interacción, producción y mediación. Esta sustitución implica un complemento importante, pues el lenguaje se concibe primordialmente como actividad colaborativa donde la función de la mediación es esencial. La mediación implica que el hablante está “en el medio”, debiendo crear el espacio y las condiciones adecuadas mediante la traducción, la interpretación o la paráfrasis que permitan la comunicación o el aprendizaje, colaborando con sus interlocutores para construir significados.

3. *Modalidad de enseñanza, niveles, cursos por nivel y duración de cada curso*

3.1. *Modalidad de enseñanza*

El Artículo 4 del Decreto 132/2018 establece que:

1. *Las enseñanzas especializadas de idiomas de régimen especial, por competencia general o competencias parciales por actividades de lengua, podrán cursarse en las EOIs en las siguientes modalidades: presencial, semipresencial, a distancia y enseñanza libre.*
 - a) *En la modalidad presencial, la totalidad de las horas lectivas se imparten en el aula de la EOI y se requiere, por parte del alumnado, la asistencia regular a clase. Esta modalidad permite el acceso del alumnado a las pruebas de certificación de competencia lingüística de los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2.*
 - b) *En la modalidad semipresencial, las horas lectivas se imparten tanto en el aula de la EOI como en línea. El porcentaje de las horas impartidas en línea no podrá superar el 50 por 100 del total de horas lectivas del curso.*
 - c) *En la modalidad a distancia las horas lectivas se imparten en su totalidad fuera del aula de la EOI, sin perjuicio de la asistencia del alumnado a las tutorías presenciales que se pudieran programar y, asimismo, el carácter presencial de las pruebas de evaluación.*
 - d) *La modalidad de enseñanza libre permite exclusivamente el acceso del alumnado a las pruebas de certificación de competencia lingüística de los niveles Básico A2,*

Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 regulados por el presente decreto y administradas por las EOI.

2. *La Consejería con competencias en materia de educación podrá dictar las oportunas disposiciones con el fin de llevar a cabo la adaptación del currículo establecido por el presente decreto a la modalidad de idiomas semipresencial y a distancia y facilitar el acceso a las pruebas de certificación de competencia lingüística desde estas concretas modalidades a los niveles que reglamentariamente se determinen.*

Este curso, la EOI de Navalmoral de la Mata impartirá las modalidades **presencial y libre**. También se oferta la modalidad **semipresencial** “That’s English!” y el Curso **online Exam Prep**.

3.2. Niveles, cursos por nivel y duración de cada curso

El mismo decreto, en su Artículo 6 establece la estructura y duración de las enseñanzas y de los niveles:

1. *Las enseñanzas de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado se subdividen, a su vez, en los niveles Básico A1, Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2.*

2. *Las enseñanzas de los niveles Básico A1, Básico A2 y Avanzado C2 se organizarán en un único curso para cada nivel; las del resto de niveles se organizarán en dos cursos para cada nivel.*

3. *Cada curso tendrá un mínimo de 120 horas. La duración establecida para cada nivel y curso podrá ampliarse en un curso más en el caso de que se implantaran los idiomas árabe, chino, coreano, japonés o ruso, y reducirse en un curso en el caso del español como lengua extranjera, según determine reglamentariamente la Consejería con competencias en materia de educación.*

4. *La Consejería con competencias en materia de educación, en función de la demanda existente, así como de los recursos disponibles para la adecuada y eficiente programación de las enseñanzas a que está obligada por Ley, podrá organizar las enseñanzas de los niveles Básico A1, Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado*

C1 y Avanzado C2 en cursos de competencia general, que incluirán las actividades de comprensión de textos orales y escritos, de producción y coproducción de textos orales y escritos, y de mediación para cada nivel, y/o por competencias parciales correspondientes a una o más de dichas actividades de lengua.

El presente curso en la EOI de Navalmoral de la Mata se imparten los siguientes cursos: A1, A2, B1 (1º y 2º), B2 (1º y 2º), C1 (1º Y 2º) y C2.

4. Metodología

La organización curricular de esta programación didáctica, basada en el *Decreto 132/2018, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y se desarrolla el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Extremadura*, responde al fin primordial hacia el que se orientan las políticas europeas en materia de educación lingüística: el **plurilingüismo** como seña de identidad de la ciudadanía europea y como factor de enriquecimiento mutuo, integración y convivencia, de desarrollo personal, académico y profesional, y de progreso social y económico.

Así, el currículo, al tiempo que provee de una base común de actuación, está diseñado de manera que el aprendizaje, la enseñanza, la evaluación y la certificación puedan tanto organizarse con carácter general por niveles como articularse en perfiles lingüísticos por actividades de lengua, o competencias de diversos tipos, en los distintos idiomas y niveles, contribuyendo así al fomento de la **responsabilidad** y **autonomía** en el aprendizaje y a la construcción de la competencia y la dimensión plurilingüe e intercultural, según las necesidades diversas y cambiantes del alumnado a lo largo de la vida, por ser aspectos que redundan en un aprendizaje más efectivo.

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial se orientan, por tanto, a la formación de personas adultas con necesidades específicas de aprendizaje de idiomas, al perfeccionamiento de competencias en las diversas actividades de lengua, al desarrollo de destrezas parciales en una o varias lenguas, en idiomas para fines específicos, mediación u otros, así como a la formación del profesorado u otros colectivos profesionales y, en general, a aquellas personas que deseen obtener un certificado oficial de su nivel de competencia en el uso del idioma.

Este currículo parte de un modelo de lengua que privilegia la consideración de su **uso activo en situaciones de comunicación**, tal y como se establece en el MCER.

Las indicaciones del Consejo de Europa se plasman en la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre*, para la mejora de la calidad educativa; en el *Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre*, y, en última instancia y con mayor nivel de concreción, en el presente decreto. Es necesario atender, igualmente, a las orientaciones normativas básicas para la enseñanza de idiomas incorporadas en la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*.

El MCER para la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de lenguas es integrador, transparente, coherente y adopta un enfoque orientado a la acción. El uso de la lengua que incluye el aprendizaje comprende las acciones que realizan las personas que, como individuos y como agentes sociales, desarrollan una serie de competencias, tanto generales, como competencias comunicativas en particular. Las personas utilizan las competencias que se encuentran a su disposición en diferentes contextos y bajo distintas condiciones y restricciones, con el fin de realizar actividades de la lengua que conllevan procesos para producir y recibir textos relacionados con temas en ámbitos específicos, poniendo en juego las estrategias que parecen más apropiadas para llevar a cabo las tareas que han de realizar. El control que de estas acciones tienen las personas participantes produce el refuerzo o la modificación de sus competencias.

El control que el alumnado tiene de las acciones llevadas a cabo, al usar y aprender la lengua, refuerza, al mismo tiempo, la **autonomía** en el aprendizaje. Para ello, además, se podrá hacer uso tanto del e-Portfolio europeo de lenguas, como de las tecnologías educativas.

El Consejo de Europa ha diseñado el e-Portfolio europeo de lenguas, documento en el que el alumnado de idiomas de cualquier edad y entorno puede dejar constancia de sus competencias lingüísticas y de experiencias culturales significativas de cualquier naturaleza y compartir los resultados de su aprendizaje. Este documento ayuda, además, a diseñar y a potenciar el propio aprendizaje y podrá ser utilizado para promover una reflexión crítica sobre lo aprendido, lo que implica el empleo de rúbricas y estrategias de

evaluación, autoevaluación y coevaluación.

Por otro lado, las **tecnologías educativas** ofrecen un gran potencial como soporte didáctico en el tratamiento de la diversidad, la formación continua y la autonomía en el aprendizaje. Por su carácter motivador y su potencial interactivo, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación constituye un medio privilegiado, especialmente en lo que respecta a la aproximación a las culturas vinculadas a los idiomas objeto de estudio.

El enfoque orientado a la acción representa un cambio fundamental de rumbo, a nivel pedagógico y metodológico, con los currículos, la práctica docente y la evaluación de lenguas extranjeras tradicionales basados en una progresión lineal de estructuras, nociones y funciones predeterminadas de carácter meramente lingüístico que, siguiendo las recomendaciones del MCER, se deberán fundamentar, en consonancia con esta perspectiva curricular, en un análisis de las necesidades (comunicativas) orientadas hacia tareas y actividades de la vida real, alrededor de una serie de nociones y funciones concebidas y seleccionadas expresamente al efecto.

En el aula, este enfoque tiene repercusiones muy relevantes. El aprendizaje de lenguas ha de posibilitar que los estudiantes actúen en situaciones auténticas, expresándose y llevando a cabo tareas de naturaleza diferente. Al considerar al alumnado como agentes sociales y la naturaleza social del uso y del aprendizaje de las lenguas, las tareas y procesos de enseñanza-aprendizaje deberán ser más participativos e interactivos que expositivos y se fomentará aprender a usar la lengua más que aprender solamente acerca de la lengua (como asignatura). Las tareas de clase serán relevantes y colaborativas y no tendrán solamente un objetivo lingüístico, sino que habrá otro tipo de resultados o productos (planear una excursión, hacer un cartel, crear un blog, diseñar un festival, etc.).

Los descriptores de las actividades y competencias comunicativas pueden y deben ser utilizados en la planificación de las tareas y actividades y en su posterior seguimiento, análisis y (auto)evaluación, desde una perspectiva basada en el nivel de competencia y no en el nivel de deficiencia comunicativa del alumnado, orientada hacia lo que aún no ha conseguido adquirir y necesita ser capaz de realizar en el idioma objeto de aprendizaje, enseñanza y evaluación.

La (co)construcción del significado, a través de la interacción, debe ocupar un lugar primordial en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta interacción se producirá entre docente y alumnado y/o, colaborativamente, entre alumnado, estableciéndose un equilibrio entre clase centrada en el profesor e interacción cooperativa entre alumnado.

El profesorado utilizará, de forma extensiva, la lengua extranjera como medio de comunicación con el alumnado. La lengua materna o la lengua de uso común y cotidiano entre el alumnado se podrán utilizar como herramienta metodológica relacionada con las actividades de mediación. Al considerar el plurilingüismo y la pluriculturalidad, el alumnado puede usar todos sus recursos lingüísticos, cuando sea necesario, comprobando, así, no solamente las semejanzas y regularidades entre las lenguas y las culturas, sino también las diferencias.

Implementar el enfoque orientado a la acción que propone el MCER favorece y propicia también el tratamiento en el aula de elementos y temas comunes relacionados con las competencias claves en el aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida que impulsan el Parlamento y el Consejo de Europa, entre las cuales se encuentran, asimismo, las competencias comunicativas. Nos referimos a aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, conciencia y expresiones culturales, el pensamiento crítico, la creatividad, la capacidad de iniciativa, la resolución de problemas, la evaluación del riesgo, la toma de decisiones y la gestión constructiva de los sentimientos.

5. Actividades, especificaciones y criterios de calificación y administración de las pruebas de certificación y promoción

5.1. Introducción

La evaluación del aprendizaje del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas se realizará de acuerdo con **los objetivos, contenidos y competencias** establecidos en los correspondientes currículos y recogidos en esta programación, para los distintos idiomas, cursos y niveles. El objetivo de la evaluación es medir el grado de dominio con el que puede desenvolverse el alumnado en cada actividad para cada nivel y actividad de lengua o destreza (comprensión de textos, orales y escritos; producción y coproducción de textos, orales y escritos, y mediación) según **los criterios de evaluación** correspondientes que están recogidos en esta programación.

A efectos de evaluación, se aplicarán con carácter general el *R.D. 1041/2017* y el *Decreto 132/2018*. Para los exámenes unificados de certificación de los niveles B1, B2, C1 y C2 se aplicará lo establecido en el *R.D. 1/2019*.

A todos los efectos, tanto para la certificación como para la promoción del alumnado, se tomarán en cuenta la *ORDEN de 30 de julio de 2020 por la que se regula el proceso de evaluación y certificación de competencias lingüísticas de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Extremadura* y la *Orden de 3 de junio de 2020 por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión y reclamación de las calificaciones y de las decisiones de promoción, certificación u obtención del título correspondiente*.

5.2. *Tipos de pruebas: promoción y certificación*

El alumnado oficial de los cursos de nivel A1, B1.1, B2.1 y C1.1 (promoción) podrá optar a la prueba final de las convocatorias de junio y/o septiembre.

El alumnado oficial y libre de los cursos de nivel A2, B1, B2, C1, C2 (certificación) tendrá que someterse a la prueba final de las convocatorias de junio y/o septiembre descritas en el apartado correspondiente para certificar el nivel y promocionar al curso superior.

Según se recoge en el artículo 10 de la *ORDEN de 30 de julio de 2020 por la que se regula el proceso de evaluación y certificación de competencias lingüísticas de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Extremadura*, el alumnado oficial de los segundos cursos (A2, B1.2, B2.2 y C1.2) podrá promocionar al nivel superior correspondiente.

Para promocionar de un nivel a otro, el alumnado tiene que alcanzar en las pruebas unificadas de certificación correspondientes una puntuación mínima del 50 % con respecto a la puntuación total en cada una de las cinco actividades de lengua establecidas en el currículo. Esta evaluación de promoción no dará derecho a certificación de competencias lingüísticas con arreglo al MCER. Una vez superados todos los mínimos académicos establecidos, la promoción efectiva del segundo y último curso de los Niveles Básico (A2), Intermedio B1 y B2 y Avanzado C1 al primero o único (C2) del siguiente nivel será automática, pudiendo el alumnado optar por permanecer y continuar sus estudios en

el curso cuya evaluación de certificación no superó si así lo manifiesta de forma expresa y por escrito. En el caso de permanencia voluntaria, no se computarán a efectos del límite establecido de permanencia en ese nivel las convocatorias de exámenes realizados. Esta opción solamente se podrá realizar durante un único curso académico en cada nivel.

5.3. *Valoración del rendimiento escolar. Evaluación de progreso*

Tal como se recoge en la *Orden de 30 de julio de 2020*, en su artículo 9, *el profesorado valorará y evaluará regularmente el progreso del alumnado*, excepto en la modalidad libre, e informará al alumnado o sus responsables legales, en caso de ser menor, de su progreso. Los resultados de dicha evaluación no tendrán efectos académicos sobre la evaluación final de promoción o certificación.

Las pruebas correspondientes a las actividades de lengua productivas y mediación (PCTO, PCTE y ME) se harán de forma presencial. Las pruebas correspondientes a las actividades de lengua receptivas (CTO y CTE) se realizarán de forma presencial y/o telemática utilizando el sistema/plataforma/aplicación que el profesor estime oportuno (formulario de Google Drive, eScholarium, Moodle...), siempre que se garantice un mínimo de fiabilidad. Se intentará variar el tipo de ejercicios y textos para que las pruebas sean representativas del progreso del alumno.

5.4. *Pruebas de los niveles A2, B1, B2, C1 y C2 (certificación)*

1. Partes de las pruebas: Las pruebas de certificación de los cursos de nivel A2, B1, B2, C1 y C2 estarán compuestas de tantas partes como actividades de lengua se pretende evaluar, a saber (5): *Comprensión de Textos Orales (CTO); Comprensión de Textos Escritos (CTE); Producción y Coproducción de Textos Orales (PCTO); Producción y Coproducción de Textos Escritos (PCTE) y Mediación (ME)*.

2. Número de tareas de evaluación para cada parte de la prueba: Las partes de comprensión de textos orales y de comprensión de textos escritos constarán, cada una, de al menos tres tareas de diferente tipología. Las partes de producción y coproducción de textos orales, de producción y coproducción de textos escritos, y de mediación constarán, cada una, de al menos dos tareas de diferente tipología.

3. Especificaciones y administración del examen: Los tipos de textos y su extensión, los tipos de tareas y la duración de las pruebas serán establecidos por las Comisiones Docentes de elaboración y redacción de las pruebas unificadas de Certificación de

Competencias Lingüísticas y figurarán en la *Guía de la persona candidata*, que será publicada con la debida antelación.

4. Escalas de evaluación de las actividades de producción y coproducción: Para la evaluación de la prueba de producción y coproducción de textos escritos/orales se usarán las tablas de corrección unificadas elaboradas por las Comisiones de elaboración y redacción de pruebas unificadas y figurarán en la *Guía de la persona candidata*, que será publicada con la debida antelación. Estas escalas se encuentran en el Anexo 2.

5. Evaluación y calificación de las pruebas de certificación para los niveles A2, B1, B2, C1 y C2:

a) **Se considerará superada la prueba de competencia general en estos niveles cuando la calificación final sea igual o superior a 6,50 puntos.** Este será el porcentaje requerido para optar a la certificación del nivel. No obstante, "para superar la prueba de competencia general de cualquiera de los niveles, será necesario superar cada una de las cinco partes o actividades de lengua de las que consta dicha prueba con una puntuación mínima del cincuenta por ciento con respecto a la puntuación total por cada parte". La calificación final de la prueba de competencia general, una vez aplicadas las ponderaciones y el porcentaje mínimo establecido para cada una de las actividades de lengua, será el resultado de realizar la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las partes de la prueba y se expresará con un número entre cero y diez, con dos decimales, redondeado a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior.

b) La ponderación de cada una de las partes de las pruebas, a efectos de calcular la calificación final será:

- Comprensión de textos escritos (20 % de la nota final)
- Producción y coproducción de textos escritos (20 % de la nota final)
- Comprensión de textos orales (20 % de la nota final)
- Producción y coproducción de textos orales (20 % de la nota final).
- Mediación (20 % de la nota final)

c) La persona candidata que no alcance el **mínimo del 65 % de la puntuación total**

de la prueba de competencia general en la convocatoria ordinaria de junio, además de tener que recuperar cada una de las partes en las que no hubiera obtenido una puntuación mínima del 50 % con respecto a la puntuación total por cada parte, se podrá examinar en la convocatoria extraordinaria de septiembre exclusivamente de aquellas partes o actividades de lengua en las que no hubiera alcanzado el mínimo establecido del 65 %. A este respecto, de no superarse la prueba en su totalidad, las partes superadas solamente tendrán validez en el curso académico en que se hayan obtenido.

Esto es:

- La persona candidata que **haya obtenido un resultado inferior al 50% (5,00 sobre 10) en alguna de las partes de la prueba** en la convocatoria de junio deberá realizar esas partes en la convocatoria de septiembre siempre.
- La persona candidata que **haya obtenido un resultado inferior al 50% (5,00 sobre 10) en alguna de las partes de la prueba** en la convocatoria de junio **y haya obtenido un resultado inferior al 65% en una o algunas partes**: a) deberá recuperar en septiembre aquellas partes en las que tenga un resultado inferior al 50%; b) podrá optar a realizar también sólo aquellas partes en las que tenga un resultado inferior al 65%.
- La persona candidata que **haya alcanzado en la convocatoria de junio el mínimo del 65 % de la puntuación total de la prueba de competencia general**, aunque haya obtenido algún resultado parcial inferior al 65% (6,50 sobre 10) en una o algunas destrezas, no deberá realizar ninguna parte en la convocatoria de septiembre.
- La persona candidata que no realice alguna o algunas de las partes que integran la prueba de certificación se le otorgará la calificación "NP", equivalente a "No presentado", y la calificación de "No apto" en la calificación final. En este caso, no se consignará en el acta de evaluación la calificación final obtenida. En el caso de personas candidatas que no realicen ninguna de las partes que conformen la prueba de certificación, se les otorgará la calificación global final de "No Presentado".

5.5. Pruebas de los niveles A1, B1.1, B2.1 y C1.1 (promoción)

En cuanto a los primeros cursos de cada nivel (A1, 1º B1, 1º B2 y 1º C1), con el objetivo

de orientar al alumnado de cara a la obtención de los Certificados de Nivel se seguirán en la medida de lo posible, especificaciones similares a las de las pruebas certificadoras unificadas, aunque no se llegue al número de ítems o tareas requeridas en dichos niveles.

Para ello, el departamento de Inglés realizará una **evaluación intermedia al final del primer semestre** de estos cursos de promoción con una serie de pruebas detalladas al final de este apartado. Esta evaluación no es obligatoria para el alumnado, pudiendo optar únicamente si así lo considera a las pruebas de junio y septiembre para la superación del curso. En ese caso, la nota será el resultado del examen de la convocatoria ordinaria (junio) y/o extraordinaria (septiembre). Esta evaluación intermedia al final del primer semestre ofrece al alumnado la posibilidad de repartir la calificación final con una ponderación determinada entre esta prueba y la ordinaria de junio o extraordinaria de septiembre, no pudiendo la prueba optativa bajar la calificación obtenida en las pruebas ordinaria o extraordinaria. De esta manera, el valor de la prueba de evaluación intermedia será del 30% de la calificación global, frente al 70% que recibirá la prueba ordinaria y, si se aplica, la extraordinaria.

Se utilizarán tipos de ejercicios y de textos similares a los de los exámenes de certificado, y su duración y longitud estarán adaptadas al nivel. Aunque, al no ser una evaluación certificadora, se podrá incluir otro tipo de formato de ejercicios en el examen final siguiendo los contenidos de esta programación, si el departamento lo considerase oportuno. Este departamento informará con antelación de las características de las pruebas.

Para la evaluación de estos niveles, y a efectos de calificación, se seguirá la *ORDEN de 30 de julio de 2020 por la que se regula el proceso de evaluación y certificación de competencias lingüísticas de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

La descripción detallada de la evaluación para los primeros cursos es la siguiente:

1. Partes de las pruebas: En las convocatorias de junio y septiembre, las pruebas de los exámenes de los cursos de nivel A1, B1.1, B2.1 y C1.1 estarán compuestas de tantas partes como actividades de lengua se pretende evaluar, a saber (5): comprensión de textos orales (CTO); comprensión de textos escritos (CTE); producción y coproducción de textos orales (PCTO); producción y coproducción de textos escritos (PCTE); y mediación (ME).

- a) Comprensión de textos escritos (20 % de la nota global)
- b) Producción y coproducción de textos escritos (20 % de la nota global)
- c) Comprensión de textos orales (20 % de la nota global)
- d) Producción y coproducción de textos orales (20 % de la nota global).
- e) Mediación (20 % de la nota global)

2. Número de tareas de evaluación para cada parte de la prueba: Las partes de comprensión de textos orales y de comprensión de textos escritos constarán, cada una, de al menos 2 tareas de diferente tipología. Las partes de producción y coproducción de textos orales, de producción y coproducción de textos escritos, y de mediación constarán, cada una, de al menos 1 tarea de diferente tipología.

3. Especificaciones y administración del examen: Los tipos de textos y su extensión, los tipos de tareas y la duración de las pruebas serán similares, dentro de lo posible, a los de los exámenes de certificado, sin llegar obligatoriamente al número de ítems y tareas requeridas para estos niveles.

4. Escalas de evaluación de las actividades de producción y coproducción: Para la evaluación de la prueba de producción y coproducción de textos escritos/orales de los cursos de los niveles A1, B1.1, B2.1 y C1.1 se usarán las escalas de evaluación que aparecen publicadas en el Anexo 2, al final de este documento, aunque pueden sufrir modificaciones a lo largo del curso.

En la prueba de producción y coproducción escrita, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: valoración global, competencia léxica y competencia gramatical. En la prueba de producción y coproducción oral, se valorarán el monólogo sostenido y la interacción, y la pronunciación, la competencia léxica y la competencia gramatical referidos a los dos primeros puntos.

Es necesario aclarar que las escalas no establecen objetivos ni contenidos, sino que son una mera herramienta para evaluar una prueba de forma más objetiva. Todas las escalas de evaluación se diseñan de manera que reflejen el grado de consecución de los objetivos propuestos y de dominio de los contenidos establecidos por la programación, que es, en última instancia, el documento aplicable a la evaluación.

La ponderación de cada apartado dentro de las escalas viene especificada en el documento publicado en el Anexo 2.

5.6 Evaluación y calificación de las pruebas de promoción A1, B1.1, B2.1 y C1.1

La persona candidata que no alcance el mínimo del 50% de la puntuación total de la prueba de competencia general en la convocatoria ordinaria, tendrá que recuperar en la convocatoria extraordinaria cada una de las partes en las que no hubiera obtenido una puntuación mínima del 50%. A este respecto, de no superarse la prueba en su totalidad en la convocatoria extraordinaria de septiembre, las partes superadas en la convocatoria ordinaria de junio solamente tendrán validez en el curso académico en que se hayan obtenido.

La calificación final de la prueba de competencia general, una vez aplicadas las ponderaciones y el porcentaje mínimo establecido para cada una de las actividades de lengua, será el resultado de realizar la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las partes de la prueba y se expresará con un número entre cero y diez, con dos decimales, redondeado a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior.

Para considerar superada cualquiera de las partes de las actividades de lengua o destrezas, el alumnado deberá obtener una puntuación total mínima de 5; es decir, el 50% de la puntuación máxima, que es 10.

A quien no realice alguna o algunas de las partes que integran la prueba de promoción se le otorgará la calificación "NP", equivalente a "No presentado", y la calificación de "No apto" en la calificación final. En este caso, no se consignará en el acta de evaluación la calificación final obtenida. En el caso de personas candidatas que no realicen ninguna de las partes que conformen la prueba de promoción, se les otorgará la calificación global final de "No Presentado".

En estos exámenes de junio y septiembre se utilizarán tipos de ejercicios y de textos similares a los de los exámenes de certificado, y su duración y longitud estarán adaptadas al nivel. Aunque, al no ser una evaluación certificadora y a modo de entrenamiento para el alumnado, se podrá incluir otro tipo de formato de ejercicios en el examen final siguiendo los contenidos de esta programación, si el departamento lo considerase oportuno. Este departamento informará con antelación de las características de las pruebas.

Asimismo, al igual que en la prueba ordinaria y extraordinaria, las calificaciones finales de

cada actividad de lengua suponen el 20% de la nota global.

5.7. Administración de exámenes orales

Para los **pruebas conducentes a certificación**, la administración e instrucciones sobre el desarrollo de los exámenes orales de cada nivel aparecerán especificadas en la Guía de la persona candidata, que se publicará con antelación.

En los **niveles no conducentes a certificación**, la prueba oral de la convocatoria de examen de junio y septiembre se realizará por parejas. En casos excepcionales, por ejemplo, cuando el número de personas candidatas es impar, el examen podrá realizarse individualmente, con el profesorado a modo de interlocutor/a, o bien en un grupo de tres, con un aumento proporcional del tiempo de duración del examen. De igual modo, se podrá recurrir a la participación de personas candidatas que hayan realizado su examen con anterioridad, con el fin de completar la pareja; en este caso, la actuación de dichas personas de apoyo no pasará por una segunda evaluación, sino que mantendrá la nota que obtuvo previamente en su examen.

La prueba será grabada en audio y las grabaciones se conservarán a efectos legales y académicos de referencia, revisión, reclamación de los que podrían ser objeto posteriormente, al igual que se guardan las pruebas escritas a esos mismos efectos legales. En todo momento se garantizará y se respetará la confidencialidad de los contenidos de las grabaciones al igual que de las pruebas escritas tal y como obliga el *Real Decreto-ley 5/2018, de 27 de julio*, de medidas urgentes para la adaptación del Derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de protección de datos.

La persona candidata, individualmente, tendrá un tiempo de preparación para la parte de monólogo y un período de tiempo menor para la de diálogo. El examen no se realizará ante tribunal, a no ser que las circunstancias o el Departamento así lo requieran.

5.8. Administración de exámenes escritos: Secuencia de las destrezas

El **orden de las destrezas** en los exámenes de certificación vendrá especificado en la Guía de la persona candidata. En el resto de los niveles el orden será decidido por los equipos de redacción.

Dicho orden podrá alterarse solo de forma excepcional debidamente justificada por

problemas de organización, respetando siempre el tiempo adjudicado para cada parte en la portada del examen. En septiembre, se convocará por partes. Se tendrá en cuenta la duración de cada sección especificando la hora de comienzo de cada parte.

5.9. Procedimientos de revisión y reclamación

En lo referente a procedimientos de revisión y reclamación de las calificaciones, acorde con la *Orden del 30 de julio de 2020*, los resultados de las pruebas se harán públicos conforme a lo que establece la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal y, en todo caso, a lo establecido en la disposición adicional vigesimotercera de la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*.

El alumnado, personas tutoras o representantes legales, podrán solicitar al órgano correspondiente, por escrito, la revisión de la calificación obtenida en una o varias de las partes que componen la prueba de certificación correspondiente. El plazo de presentación de estas solicitudes será de tres días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de los resultados de la evaluación.

Las pruebas objeto de reclamación serán valoradas con objeto de verificar que han sido evaluadas en su totalidad y con una correcta aplicación de los criterios de evaluación establecidos, y de comprobar que no se han producido errores en el cálculo de las calificaciones por cada parte de la prueba y de la calificación final.

Será igualmente de aplicación lo recogido en el artículo siete de la *Orden del 30 de junio de 2020*, que establece que el profesorado facilitará al alumnado y a sus padres, madres o representantes legales las informaciones que se deriven de los instrumentos de evaluación que hubieran sido utilizados para valorar el proceso de aprendizaje. Cuando la valoración se base en pruebas, ejercicios o trabajos escritos, el alumnado tendrá acceso a estos, revisándolos con el profesor en el centro.

El alumnado, si fuera mayor de edad, o sus padres, madres o representantes legales, podrán solicitar copia, en cuanto interesados/as legítimos/as, de los instrumentos de evaluación que le hayan sido aplicados, una vez que hayan sido valorados. Las copias se facilitarán en el soporte en que hubieran sido realizadas y su coste correrá a cargo de la persona interesada, en los términos establecidos en la resolución por la que se publican las tarifas actualizadas de las tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en virtud de lo dispuesto en su Ley de Presupuestos Generales. Las

personas solicitantes de la copia firmarán el recibí correspondiente.

No se facilitarán aquellas producciones del alumnado que no admiten copia, como por ejemplo las pruebas de producción y coproducción de textos orales, cumpliendo de esta forma la normativa vigente a la protección de datos del alumnado. Sí se permitirá al alumnado o a sus padres, madres o representantes legales recoger testimonio fotográfico de las mismas siempre y cuando el soporte lo posibilite.

6. *Medidas de atención a la diversidad*

La **LEY ORGÁNICA 2/2006**, de 3 de mayo entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. El artículo 74 de la citada Ley de Educación establece que *corresponde asimismo a las Administraciones educativas favorecer que el alumnado con necesidades educativas especiales pueda continuar su escolarización de manera adecuada en las enseñanzas postobligatorias, así como adaptar las condiciones de realización de las pruebas establecidas en esta Ley para aquellas personas con discapacidad que así lo requieran.*

El **REAL DECRETO 1041/2017**, del 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación establece que, en el caso del alumnado con discapacidad, el diseño, la administración y la evaluación de las pruebas para la obtención de los certificados habrán de basarse en los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación, accesibilidad universal y compensación de desventajas. Los procedimientos de evaluación contendrán las medidas que resulten necesarias para su adaptación a las necesidades especiales de este alumnado.

La **Orden del 30 de julio de 2020** por la que se regula el proceso de evaluación y certificación de competencias lingüísticas de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Extremadura establece que el alumnado candidato que, por razón de discapacidad, ya sea ésta transitoria o permanente, tengan dificultades de acceso a las pruebas, podrán solicitar a la dirección del Centro donde hayan realizado la inscripción, la disposición de

condiciones especiales de administración de los exámenes. Este alumnado habrá de solicitarlo en la inscripción y deberá justificarlo en el momento de la formalización de la matrícula, mediante certificación oficial de su discapacidad y del grado de la misma o autorizando a la Administración educativa a recabar estos datos de oficio por parte del organismo competente en la materia, si estuvieran disponibles. En caso contrario o en el supuesto que la condición de discapacidad se produzca por causas sobrevenidas o de fuerza mayor, no se podrán garantizar las adaptaciones o condiciones especiales necesarias para el correcto desarrollo de los procedimientos de evaluación o certificación.

El alumnado que necesite condiciones especiales para la realización de la evaluación o certificación no será dispensado de la realización de ninguna de las partes de las que consten las pruebas, que serán únicas para todo el alumnado en el caso de certificación, a las que se aplicarán las correspondientes adaptaciones a la discapacidad acreditada.

7. *Bibliografía y recursos online para el alumnado*

7.1. *Bibliografía*

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo ([LOE](#)), modificada por Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa ([LOMCE](#)) y posteriormente por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([LOMLOE](#)).

[REAL DECRETO 1041/2017](#), de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.

[REAL DECRETO 1/2019](#), de 11 de Enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.

[DECRETO 132/2018](#), de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y se desarrolla el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la

Comunidad Autónoma de Extremadura.

DECRETO 269/2023, de 31 de octubre, por el que se establecen los precios públicos correspondientes a las enseñanzas de régimen especial impartidas en centros públicos dependientes de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura.

ORDEN de 3 de junio de 2020 por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión y reclamación de las calificaciones y de las decisiones de promoción, certificación u obtención del título correspondiente.

ORDEN de 30 de julio de 2020 por la que se regula el proceso de evaluación y certificación de competencias lingüísticas de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en las EOI de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

INSTRUCCIÓN 07/2024, de 2 de mayo, de la Secretaría General de Educación, sobre régimen y funcionamiento de las aulas adscritas a las Escuelas Oficiales de Idiomas para el curso 2024-2025.

INSTRUCCIÓN 9/2024, de 20 de mayo, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se regula el programa experimental de pruebas homologadas para la certificación del nivel Intermedio B1 Inglés del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, destinado al alumnado matriculado en 4º de ESO o último curso de un ciclo formativo de grado medio de Formación Profesional bilingüe, en el curso escolar 2024-2025.

INSTRUCCIÓN nº. 10/2025, de 4 de junio, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, sobre la organización de las Enseñanzas de Régimen Especial de Inglés en la modalidad a distancia *That's English!* para el curso 2025/2026.

INSTRUCCIÓN N° 7/2023, de 19 de abril, de la secretaría general de educación sobre organización de cursos específicos en las Escuelas Oficiales de Idiomas.

RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2024, de la Consejera, por la que se publican las tarifas actualizadas de las tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura en virtud de lo dispuesto en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2024.

INSTRUCCIÓN N.º 18/2025, de 28 de agosto, de la Secretaría General de Educación y

Formación Profesional de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional por la que se establece la organización del curso intensivo Exam Prep del programa *That's English* para el curso 2025/2026.

Marco de Referencia Europeo para el Aprendizaje, Enseñanza y Evaluación de Lenguas (MCER)

Common European Framework Of Reference For Languages: Learning, Teaching, Assessment Companion Volume With New Descriptors.

7.2. Recursos online para el alumnado

El departamento ha añadido esta sección con el objetivo de que el alumnado pueda reforzar las actividades de lengua de manera autónoma.

READING PRACTICE:

<http://web2.uvcs.uvic.ca/courses/elc/studyzone/330/reading/> (A1 and A2 levels)

http://www.booksshouldbefree.com/Top_100

https://librarium.educarex.es/results?query=materia_facet_ss:%22Obras%20literarias%20en%20ingl%C3%A9s%22&order=relevance:desc

LISTENING PRACTICE

<http://www.adelescorner.org/> (A1 and A2 levels)

<http://www.esl-lab.com/> (A2 , B1 and B2 levels)

<https://www.elllo.org/> (all levels)

Podcasts in English

Radio Garden

NPN

Radio in 4

WRITING PRACTICE

<http://www.bbc.co.uk/skillswise/topic-group/writing>

<http://writingeoiblogspot.com.es/> (B1, B2 and C1)

<http://www2.elc.polyu.edu.hk/cill/writing.htm>

[Writing Tips Archives - Bruce Hale](http://writingtipsbrucehale.com/)

GRAMMAR PRACTICE

<http://www.adelescorner.org/>

http://www.english-4u.de/grammar_exercises.htm

http://www.englisch-hilfen.de/en/exercises_list/alle_grammar.htm

<http://www.usingenglish.com/handouts/>

<http://www.englishclub.com/grammar/>

<http://www.englishgrammar.org/lessons/>

VOCABULARY

<http://www.languageguide.org/english/>

<http://www.manythings.org/vocabulary/lists/c/>

<https://ozdic.com/>

<https://englishprofile.org/wordlists/evp>

<https://www.words-to-use.com/>

<http://www.just-the-word.com/>

WEB PAGES

<https://www.esl-lab.com>

<https://learnenglish.britishcouncil.org/es>

<https://es.lyricstraining.com>

<https://ororo.tv/es>

<https://breakingnewsenglish.com>

<https://www.bbc.co.uk/learningenglish>

EXAM PRACTICE

<http://www.flo-joe.co.uk/exams.htm>

<http://www.english-online.org.uk/exam.htm>

<http://englishtests.ucoz.com/> (B2 and C1 levels)

<https://sites.google.com/site/eoivillaverde/modelos-examen-otras-comunidades>

<https://www.examenglish.com/>

APPS

Wordreference

Linguee

Duolingo

Busuu

Wlingua

Babbel

Beelingo

Ruby Rei (Videogame)

Collocation Dictionary (Ozdic)

Radio Garden

NPN

Radio in 4

INSTAGRAM

<https://www.instagram.com/pronunciationwithemma/>

https://www.instagram.com/spanish_english_rosie/

<https://www.instagram.com/englishwithmax/>

<https://www.instagram.com/diegotheteacher/?hl=es>

https://www.instagram.com/english_tea_break/

<https://www.instagram.com/bbclearningenglish/>

<https://www.instagram.com/englisharound/>

<https://www.instagram.com/learningenglishwithoxford/?hl=es>

<https://www.instagram.com/inglesmuyfacil/?hl=es>

https://www.instagram.com/_english.tips/?hl=es

<https://www.instagram.com/ewa.english/?hl=es>

https://www.instagram.com/friendsmilesaway_ingles_c1_c2/?hl=es

<https://www.instagram.com/englishwithissy/?hl=es>

NEWSPAPERS AND MAGAZINES

<https://www.thetimes.co.uk>

<https://www.theguardian.com/uk-news>

<https://www.independent.co.uk>
<https://www.telegraph.co.uk>
<https://english.elpais.com>
<https://www.mentalfloss.com>
<https://eu.usatoday.com>
<https://www.theguardian.com/us-news>
<https://www.tmz.com>
<https://www.elle.com>

YOUTUBE CHANNELS

[Oxford cultural bytes](#)
[INTO studies \(about education\)](#)
[Amigos ingleses](#)
[Cambridge](#)
[Learn English with TVseries](#)
[Easy English](#)

A BIT OF EVERYTHING

<http://learnenglish.britishcouncil.org/en>
<http://www.adelescorner.org/> (A1 and A2 levels)
<http://www.bbc.co.uk/worldservice/learningenglish/> (B1 and B2 levels)
<http://esl.about.com/>
<http://www.englishteachermelanie.com/>
<http://www.rong-chang.com/index.html> (A1 and B1)
<https://www.aulafacil.com/cursos/ingles-c90>
<http://www.eslgold.com/>
<https://english-practice.net/> (from A1 to B2)
<https://www.examenglish.com/>
<https://test-english.com/>
<https://www.bbc.co.uk/learningenglish/english/features/6-minute-english>
<https://www.englishclub.com/>
<https://www.cambridgeenglish.org/learning-english/>

<https://sites.google.com/site/eoivillaverde/modelos-examen-otras-comunidades>

<https://breakingnewsenglish.com/>

<https://www.onestopenglish.com/>

<https://ellii.com/>

<https://www.teach-this.com/>

<https://www.linguathouse.com/es>

WAYS TO IMPROVE YOUR ENGLISH LEARNING

<http://www.perfect-english-grammar.com/learning-english.html>

<http://www.literacyworks.org/mi/assessment/findyourstrengths.html>

<http://ndla.no/en/node/16347>

8. Anexos

8. 1. Anexo 1: Descriptores por niveles

Descriptores de todos los niveles: "COMMON EUROPEAN FRAMEWORK OF REFERENCE FOR LANGUAGES: LEARNING, TEACHING, ASSESSMENT COMPANION VOLUME WITH NEW DESCRIPTORS"

8. 1. Anexo 2: Tablas de corrección de PCTE y PCTO por niveles

Tablas de corrección de PCTE

ALUMNO/A: _____

OFICIAL LIBRE TH. ENG. AA _____

ALEMÁN CHINO ESPAÑOL FRANCÉS INGLÉS ITALIANO PORTUGUÉS

GRUPO: _____ FECHA: _____ CONVOCATORIA: ORDINARIA EXTRAORD.

CALIFICACIONES		
TAREA 1	TAREA 2	NOTA FINAL

TAREA EVALUABLE

Tarea 1: Sí NO Tarea 2: Sí NO

Por clara desviación de la tarea (no cubre la mitad de los puntos requeridos o no alcanza/supera el número de palabras requerido en ≤ 25%).
Calificación de la tarea: 0.

ADECUACIÓN A LA TAREA			
PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (TAREA 1)			
☐ Cumple el límite de palabras desarrollando ampliamente el contenido solicitado por la tarea, aportando cierto grado de detalle.	5	4.5	
☐ Escribe un texto organizado en una serie de frases y oraciones sencillas e inteligibles en general, enlazadas con conectores sencillos y otros marcadores del discurso elementales. El texto puede resultar en ocasiones poco claro.	Entre ambos descriptores	4	3.5
☐ Cumple aproximadamente el límite de palabras y desarrolla suficientemente el contenido solicitado por la tarea.	3	2.5	
☐ Escribe una serie de frases y oraciones sencillas, enlazadas con conectores sencillos con errores ocasionales en textos más largos que dificultan la comprensión.	Entre ambos descriptores	2	1.5
☐ No llega o excede el límite de palabras, aunque está dentro de parámetros evaluables. No desarrolla algún aspecto solicitado por la tarea y/o no aporta contenidos relevantes.	1	0	
☐ Escribe frases y oraciones sencillas y aisladas que pueden estar enlazadas con conectores muy básicos, con tantos errores que dificultan mucho e imposibilitan la comprensión.			
COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (TAREA 2)			
☐ Cumple el límite de palabras desarrollando ampliamente el contenido solicitado por la tarea, aportando cierto grado de detalle.	5	4.5	
☐ Escribe un texto sencillo organizado en una serie de frases y oraciones sencillas en el que pide o transmite información sencilla de carácter inmediato, haciendo ver los aspectos que cree importantes.	Entre ambos descriptores	4	3.5
☐ Cumple aproximadamente el límite de palabras y desarrolla suficientemente el contenido solicitado por la tarea y aportando suficientes contenidos relevantes.	3	2.5	
☐ Escribe una serie de frases y oraciones sencillas en los que pide o transmite información de carácter inmediato requerido por la tarea.	Entre ambos descriptores	2	1.5
☐ No llega o excede el límite de palabras, aunque está dentro de parámetros evaluables. No desarrolla algún aspecto solicitado por la tarea y/o no aporta contenidos relevantes.	1	0	
☐ No pide o transmite la información de carácter inmediato requerido por la tarea, pero consigue escribir frases y oraciones sencillas y aisladas para pedir y transmitir información sobre detalles personales.			

Tablas de corrección de PCTO



ALUMNO/A: _____

OFICIAL LIBRE TH. ENG. AA _____

ALEMÁN CHINO ESPAÑOL FRANCÉS INGLÉS ITALIANO PORTUGUÉS

GRUPO: _____ FECHA: _____ CONVOCATORIA: ORDINARIA EXTRAORD.

CALIFICACIONES		
MONÓLOGO	DIÁLOGO	NOTA FINAL

TAREA EVALUABLE

Monólogo: Sí NO Diálogo: Sí NO

Por clara desviación de la tarea (no habla del tema que requiere el monólogo en el tiempo estipulado; no interviene en la conversación).
Calificación de la tarea: 0.

ADECUACIÓN A LA TAREA		
MONÓLOGO		
<input type="checkbox"/> Proporciona la información necesaria y relevante para desarrollar íntegramente el contenido de la tarea en el tiempo requerido.	5	4.5
<input type="checkbox"/> Realiza presentaciones y/o descripciones utilizando frases y oraciones sencillas enlazadas con conectores sencillos y otros marcadores del discurso elementales.	4	3.5
Entre ambos descriptores		
<input type="checkbox"/> Proporciona la información necesaria y relevante en general para desarrollar en gran parte el contenido de la tarea en el tiempo requerido.	3	2.5
<input type="checkbox"/> Realiza presentaciones y/o descripciones con una serie breve de frases básicas enlazadas con conectores sencillos.	2	1.5
Entre ambos descriptores		
<input type="checkbox"/> Apenas proporciona información relevante para realizar la tarea en el tiempo requerido.	1	0
<input type="checkbox"/> Produce frases sencillas y aisladas, que pueden estar enlazadas con conectores muy básicos		
DIÁLOGO		
<input type="checkbox"/> Contribuye eficazmente a la conversación facilitando la intervención del resto de hablantes en el tiempo requerido.	5	4.5
<input type="checkbox"/> Interactúa con razonable comodidad en conversaciones breves y sencillas en situaciones habituales, y con la ayuda del interlocutor/a.	4	3.5
Entre ambos descriptores		
<input type="checkbox"/> Contribuye forma suficiente a la conversación sin obstaculizar la intervención del resto de hablantes en el tiempo requerido.	3	2.5
<input type="checkbox"/> Interactúa de forma sencilla y directa, y se desenvuelve en intercambios sociales muy breves sin conseguir mantener la conversación. Pocas veces consigue mantener la conversación sin la ayuda del interlocutor/a.	2	1.5
Entre ambos descriptores		
<input type="checkbox"/> Contribuye de forma demasiado simple a la conversación y/o dificulta la intervención del resto de hablantes en el tiempo requerido.	1	0
<input type="checkbox"/> Interactúa de forma muy simple y sobre información de carácter personal. La comunicación depende totalmente de la ayuda del interlocutor/a.		

M D	COMPETENCIA GRAMATICAL	MON.	DIAL.
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Utiliza un repertorio de estructuras y fórmulas frecuentes adecuado para la tarea.		5	4.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Muestra un buen control gramatical de estructuras sencillas con errores ocasionales que no dificultan la comprensión de lo que quiere decir.		5	4.5
Entre ambos descriptores	4	3.5	4
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Utiliza un repertorio de estructuras básicas suficientes para desarrollar la tarea.		3	2.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Muestra un control gramatical suficiente de estructuras sencillas, aunque con errores básicos sistemáticos; sin embargo, suele quedar claro lo que quiere decir.		3	2.5
Entre ambos descriptores	2	1.5	2
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Utiliza algunas estructuras gramaticales y sintácticas sencillas que resultan insuficientes para la tarea.		1	0
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Muestra un limitado control gramatical de estructuras básicas que causa malentendidos con frecuencia.		1	0

M D	COMPETENCIA LÉXICA	MON.	DIAL.
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Utiliza un buen repertorio léxico básico y conectivo para la tarea.		5	4.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Muestra un buen control del repertorio de léxico básico y conectivo, aunque con posibles errores relativos a temas y situaciones menos conocidas.		5	4.5
Entre ambos descriptores	4	3.5	4
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Utiliza un repertorio léxico básico y conectivo suficientes para la tarea.		3	2.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Muestra un control suficiente del repertorio léxico básico y conectivo frecuente.		3	2.5
Entre ambos descriptores	2	1.5	2
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Utiliza un repertorio léxico básico y conectivo que no le permiten realizar la tarea.		1	0
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Muestra un control insuficiente del repertorio léxico básico y conectivo frecuente.		1	0

M D	COMPETENCIA FONÉTICA	MON.	DIAL.
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Su pronunciación es en general comprensible, aunque comete errores de sonidos individuales y de palabras menos familiares.		5	4.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Usa una entonación y ritmo de forma comprensible en frases y oraciones sencillas. Su acento puede requerir cierto esfuerzo por parte de su interlocutor/a.		5	4.5
Entre ambos descriptores	4	3.5	4
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Su pronunciación es en general comprensible en situaciones cotidianas sencillas; comete errores sistemáticos que no afectan a la inteligibilidad del discurso.		3	2.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Usa una entonación y ritmo de forma comprensible en palabras habituales y frases cotidianas. Su acento requiere esfuerzo por parte de su interlocutor/a para salvar la comunicación		3	2.5
Entre ambos descriptores	2	1.5	2
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Su pronunciación es en general comprensible en palabras y frases aprendidas; comete errores sistemáticos que afectan a la inteligibilidad del discurso.		1	0
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Usa la entonación y el ritmo de forma comprensible en palabras y frases. Su acento requiere la ayuda de su interlocutor/a.		1	0

ALUMNO/A: _____

OFICIAL LIBRE TH. ENG. AA _____

ALEMÁN CHINO ESPAÑOL FRANCÉS INGLÉS ITALIANO PORTUGUÉS

GRUPO: _____ FECHA: _____ CONVOCATORIA: ORDINARIA EXTRAORD.

CALIFICACIONES		
MONÓLOGO	DIÁLOGO	NOTA FINAL

TAREA EVALUABLE

Monólogo: Sí NO Diálogo: Sí NO

Por clara desviación de la tarea (no habla del tema que requiere el monólogo en el tiempo estipulado; no interviene en la conversación).

Calificación de la tarea: 0.

ADECUACIÓN A LA TAREA		
MONÓLOGO		
<input type="checkbox"/> Proporciona la información necesaria y relevante para desarrollar íntegramente el contenido de la tarea en el tiempo requerido.	5	4.5
<input type="checkbox"/> Realiza presentaciones y/o descripciones claras y con cierto grado de desarrollo y detalle.	4	3.5
Entre ambos descriptores	3	2.5
<input type="checkbox"/> Proporciona información suficiente y relevante en general para desarrollar en gran parte el contenido de la tarea en el tiempo requerido.	2	1.5
<input type="checkbox"/> Realiza presentaciones y/o descripciones sencillas dentro de una secuencia lineal.	1	0
DIÁLOGO		
<input type="checkbox"/> Contribuye eficazmente a la conversación facilitando la intervención del resto de hablantes en el tiempo requerido.	5	4.5
<input type="checkbox"/> Interactúa con cierta seguridad, tanto en asuntos habituales como en los poco habituales requeridos por la tarea.	4	3.5
Entre ambos descriptores	3	2.5
<input type="checkbox"/> Contribuye forma suficiente a la conversación sin obstaculizar la intervención del resto de hablantes en el tiempo requerido.	2	1.5
<input type="checkbox"/> Interactúa con un lenguaje sencillo sin preparación previa intercambiando información o expresando su opinión sobre temas familiares.	1	0
Entre ambos descriptores		

M D	COMPETENCIA GRAMATICAL	MON.	DIAL.
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Utiliza una variedad adecuada de estructuras gramaticales simples para desarrollar la tarea.		5	4.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Muestra un control adecuado de estructuras gramaticales sencillas. No comete errores que causan malentendidos.		5	4.5
	Entre ambos descriptores	4	3.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Utiliza un repertorio de estructuras gramaticales y fórmulas habituales suficientes para desarrollar la tarea.		3	2.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Muestra un control gramatical suficiente, con fórmulas y estructuras habituales relacionadas con situaciones predecibles. Comete errores esporádicos que se pueden interpretar de forma correcta a partir del contexto.		3	2.5
	Entre ambos descriptores	2	1.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Utiliza un repertorio de estructuras gramaticales básicas que resultan insuficientes para la tarea.		1	0
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Muestra un control gramatical de estructuras sencillas con errores básicos sistemáticos que pueden causar malentendidos y que resultan insuficientes para el desarrollo de la tarea.		1	0

M D	COMPETENCIA LÉXICA	MON.	DIAL.
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Utiliza un repertorio léxico elemental y conectivo variado para la tarea, incluyendo algunos circunloquios.		5	4.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Muestra un muy buen control léxico elemental y conectivo, aunque comete errores que no interfieren en la comunicación.		5	4.5
	Entre ambos descriptores	4	3.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Utiliza un repertorio léxico elemental y conectivo suficiente para la tarea, incluyendo algunos circunloquios.		3	2.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Muestra un buen control léxico elemental y conectivo, aunque comete errores importantes al expresar pensamientos más complejos.		3	2.5
	Entre ambos descriptores	2	1.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Utiliza un repertorio léxico y conectivo suficiente para expresar necesidades comunicativas básicas, pero insuficiente para la tarea.		1	0
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Muestra un control de léxico limitado relativo a necesidades cotidianas concretas.		1	0

M D	COMPETENCIA FONÉTICA	MON.	DIAL.
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Muestra un buen control de sonidos que hace que su pronunciación resulte inteligible. Comete errores de pronunciación en sonidos aislados y palabras menos familiares.		5	4.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Su acento y entonación son generalmente claros, aunque pueden verse influidos por su lengua materna.		5	4.5
	Entre ambos descriptores	4	3.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Muestra un control de sonidos suficiente para que su pronunciación resulte generalmente inteligible. Comete errores de pronunciación de sonidos aislados y de palabras menos familiares.		3	2.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> La entonación no impide la comprensión del mensaje. Su acento generalmente se ve influido por su lengua materna.		3	2.5
	Entre ambos descriptores	2	1.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Muestra un control limitado de los sonidos que puede dificultar la comunicación.		1	0
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Su entonación impide la comprensión del mensaje. Su acento muestra una clara influencia de su lengua materna que puede afectar la inteligibilidad del discurso.		1	0

ALUMNO/A: _____

 OFICIAL LIBRE TH. ENG. EXAM PREP AA _____

 ALEMÁN CHINO ESPAÑOL FRANCÉS INGLÉS ITALIANO PORTUGUÉS

 GRUPO: _____ FECHA: _____ CONVOCATORIA: ORDINARIA EXTRAORD.

CALIFICACIONES		
MONÓLOGO	DIÁLOGO	NOTA FINAL

TAREA EVALUABLE

 Monólogo: Sí NO Diálogo: Sí NO

 Por clara desviación de la tarea (no habla del tema que requiere el monólogo en el tiempo estipulado; no interviene en la conversación).
Calificación de la tarea: 0.

ADECUACIÓN A LA TAREA		
MONÓLOGO		
<input type="checkbox"/> Proporciona la información necesaria y relevante para desarrollar íntegramente el contenido de la tarea en el tiempo requerido.	5	4.5
<input type="checkbox"/> Realiza presentaciones y/o descripciones muy claras y detalladas, bien estructuradas, resaltando los puntos e ideas relevantes y apoyándose en ejemplos y experiencias personales.	4	3.5
Entre ambos descriptores		
<input type="checkbox"/> Proporciona información suficiente y relevante en general para desarrollar en gran parte el contenido de la tarea en el tiempo requerido.	3	2.5
<input type="checkbox"/> Realiza presentaciones y/o descripciones suficientemente claras y detalladas, ampliando y apoyando diversos aspectos con algunos ejemplos y/o experiencias personales.	2	1.5
Entre ambos descriptores		
<input type="checkbox"/> Apenas proporciona información relevante para la tarea en el tiempo requerido.	1	0
<input type="checkbox"/> Realiza presentaciones y/o descripciones poco claras sin el suficiente grado de desarrollo y detalle.		
DIÁLOGO		
<input type="checkbox"/> Contribuye eficazmente a la conversación facilitando la intervención del resto de hablantes en el tiempo requerido.	5	4.5
<input type="checkbox"/> Generalmente interactúa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo, elaborando un discurso conceptualmente sencillo.	4	3.5
Entre ambos descriptores		
<input type="checkbox"/> Contribuye de forma suficiente a la conversación sin obstaculizar la intervención del resto de hablantes en el tiempo requerido.	3	2.5
<input type="checkbox"/> Interactúa con un grado de fluidez y espontaneidad que posibilita el intercambio, resaltando la importancia de ciertos hechos, defendiendo puntos de vista y proporcionando explicaciones y argumentos en un discurso conceptualmente sencillo.	2	1.5
Entre ambos descriptores		
<input type="checkbox"/> Contribuye de forma sencilla a la conversación y/o dificulta la intervención del resto de hablantes en el tiempo requerido.	1	0
<input type="checkbox"/> Interactúa con cierta inseguridad y falta de fluidez y/o espontaneidad que obstaculizan la conversación.		

M D	COMPETENCIA GRAMATICAL	MON.	DIAL.
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Utiliza una variedad adecuada de estructuras simples y complejas para desarrollar la tarea.		5	4.5
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Muestra un alto grado de corrección gramatical. Comete algunos errores que no producen malentendidos.		5	4.5
Entre ambos descriptores		4	3.5
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Utiliza una variedad suficiente de estructuras gramaticales simples y algunas complejas para desarrollar la tarea.		3	2.5
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Muestra un buen control de estructuras lingüísticas simples y algunas complejas con cierta imprecisión. Comete errores que no causan malentendidos.		3	2.5
Entre ambos descriptores		2	1.5
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Utiliza un repertorio de estructuras gramaticales y fórmulas habituales demasiado básicas e insuficientes para desarrollar la tarea.		1	0
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Muestra un control insuficiente de las estructuras del nivel y comete errores que pueden provocar malentendidos.		1	0

M D	COMPETENCIA LÉXICA	MON.	DIAL.
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Utiliza un repertorio léxico y conectivo amplio y variado que le permite superar fácilmente sus carencias con perifrasis o sinónimos.		5	4.5
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Muestra un muy buen control y precisión léxica y conectiva, con errores ocasionales no significativos.		5	4.5
Entre ambos descriptores		4	3.5
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Utiliza un repertorio léxico general y conectivo suficiente para la tarea. Varía su expresión para evitar repeticiones, pero muestra carencias léxicas.		3	2.5
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Muestra un buen control y precisión léxica y conectiva, aunque comete alguna incorrección al seleccionar palabras, sin que ello obstaculice la comunicación.		3	2.5
Entre ambos descriptores		2	1.5
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Utiliza un repertorio léxico general y conectivo limitado que resulta insuficiente para la tarea.		1	0
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Muestra un control léxico y conectivo insuficiente y poco preciso, cometiendo errores importantes al expresar pensamientos más complejos.		1	0

M D	COMPETENCIA FONÉTICA	MON.	DIAL.
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Articula con claridad gran parte de los sonidos de la lengua meta de forma consistente. El discurso resulta inteligible, a pesar de algunos errores sistemáticos.		5	4.5
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Utiliza con razonable precisión la entonación, la acentuación prosódica y el ritmo. Los rastros de su acento no afectan a la eficacia comunicativa.		5	4.5
Entre ambos descriptores		4	3.5
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Articula con suficiente claridad gran parte de los sonidos de la lengua meta en períodos extensos de la producción. El discurso resulta inteligible, a pesar de algunos errores sistemáticos.		3	2.5
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Utiliza de forma generalmente apropiada la entonación, el acento prosódico y el ritmo. El discurso resulta inteligible, aunque muestra influencia de su lengua materna.		3	2.5
Entre ambos descriptores		2	1.5
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Muestra un control insuficiente de la gama de sonidos de la lengua meta y comete algunos errores de pronunciación sistemáticos que dificultan la eficacia comunicativa.		1	0
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Utiliza con imprecisión la entonación, el acento prosódico y el ritmo. Su discurso puede resultar ininteligible, debido a la influencia de su lengua materna.		1	0

ALUMNO/A: _____

 OFICIAL LIBRE THAT'S ENGLISH EXAM PREP

 ALEMÁN CHINO ESPAÑOL FRANCÉS INGLÉS ITALIANO PORTUGUÉS

 GRUPO: _____ FECHA: _____ CONVOCATORIA: ORDINARIA EXTRAORD.

CALIFICACIONES		
MONÓLOGO	DIÁLOGO	NOTA FINAL

TAREA EVALUABLE

 Monólogo: Sí NO Diálogo: Sí NO
 Por clara desviación de la tarea (no habla del tema que requiere el monólogo en el tiempo estipulado; no interviene en la conversación).
 Calificación de la tarea: 0.

ADECUACIÓN A LA TAREA			
MONÓLOGO			
<input type="checkbox"/> Proporciona la información necesaria y relevante para desarrollar íntegramente el contenido de la tarea en el tiempo requerido.	5	4.5	
<input type="checkbox"/> Realiza presentaciones y/o descripciones claras, detalladas y efectivas, y se maneja con soltura con ideas conceptualmente complejas.	4	3.5	
Entre ambos descriptores			
<input type="checkbox"/> Proporciona información suficiente, y relevante en general, para desarrollar en gran parte el contenido de la tarea en el tiempo requerido.	3	2.5	
<input type="checkbox"/> Realiza presentaciones y/o descripciones claras y detalladas, y se maneja con cierta soltura con ideas conceptualmente complejas.	2	1.5	
Entre ambos descriptores			
<input type="checkbox"/> Apenas proporciona información relevante para realizar la tarea en el tiempo requerido.	1	0	
<input type="checkbox"/> Realiza presentaciones y/o descripciones claras y detalladas, aunque no se desenvuelve bien con ideas conceptualmente complejas.			
DIÁLOGO			
<input type="checkbox"/> Contribuye eficazmente a la conversación facilitando la intervención del resto de hablantes en el tiempo requerido.	5	4.5	
<input type="checkbox"/> Interactúa de forma espontánea y natural. Se maneja con soltura con ideas conceptualmente complejas.	4	3.5	
Entre ambos descriptores			
<input type="checkbox"/> Contribuye de forma suficiente a la conversación sin obstaculizar la intervención del resto de hablantes en el tiempo requerido.	3	2.5	
<input type="checkbox"/> Generalmente interactúa de forma espontánea, casi sin esfuerzo. Solo muestra ciertas dificultades con temas conceptualmente difíciles.	2	1.5	
Entre ambos descriptores			
<input type="checkbox"/> Contribuye de forma limitada a la conversación y/o dificulta la intervención del resto de hablantes en el tiempo requerido.	1	0	
<input type="checkbox"/> Solo interactúa de forma espontánea en un discurso conceptualmente sencillo.			

M D	COMPETENCIA GRAMATICAL	MON.		DIAL.	
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	Utiliza una gama muy amplia de estructuras gramaticales complejas adecuadas para el desarrollo de la tarea. No muestra limitaciones a la hora de expresarse.	5	4.5	5	4.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	Muestra un control gramatical muy alto y preciso, incluso de las estructuras más complejas. Puede cometer algunos errores al utilizar estructuras poco habituales.				
	Entre ambos descriptores	4	3.5	4	3.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	Utiliza una variedad de estructuras complejas que resultan suficientes para desarrollar la tarea, sin apenas limitaciones en lo que quiere decir.	3	2.5	3	2.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	Muestra un control gramatical alto de estructuras complejas. Comete errores ocasionales no significativos.				
	Entre ambos descriptores	2	1.5	2	1.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	Utiliza una variedad de estructuras complejas que resultan insuficientes para desarrollar la tarea. Muestra ciertas limitaciones en lo que quiere decir.	1	0	1	0
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	Muestra un control gramatical limitado de estructuras complejas. Comete errores significativos.				

M D	COMPETENCIA LÉXICA	MON.		DIAL.	
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	Utiliza con dominio un repertorio léxico y conectivo variado para abordar una amplia gama de modalidades comunicativas.	5	4.5	5	4.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	Muestra un control léxico y conectivo adecuado con naturalidad de forma consistente.				
	Entre ambos descriptores	4	3.5	4	3.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	Utiliza un amplio repertorio léxico y conectivo que le permite superar sus carencias con perifrasis o sinónimos. Domina coloquialismos y expresiones idiomáticas frecuentes.	3	2.5	3	2.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	Muestra un control léxico y conectivo adecuado y preciso, con errores ocasionales no significativos.				
	Entre ambos descriptores	2	1.5	2	1.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	Utiliza un repertorio léxico y conectivo que carece de la expresividad e idiomática necesarias para realizar la tarea con eficacia.	1	0	1	0
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	Muestra un control léxico y conectivo preciso, pero con dificultades en el uso riguroso del léxico específico requerido para la tarea.				

M D	COMPETENCIA FONÉTICA	MON.		DIAL.	
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	Articula todos los sonidos de la lengua meta con un alto grado de control que asegura la inteligibilidad del discurso.	5	4.5	5	4.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	Muestra un excelente grado de control de los rasgos prosódicos (acento de palabras y frases, ritmo y entonación) para expresar aspectos sutiles del mensaje con claridad y precisión. Los rastros de su acento no afectan a la eficacia comunicativa.				
	Entre ambos descriptores	4	3.5	4	3.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	Articula prácticamente todos los sonidos de la lengua meta con un suficiente grado de control que asegura la inteligibilidad del discurso. Autocorrige los errores evidentes de pronunciación.	3	2.5	3	2.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	Varía la entonación y sitúa el acento correctamente para expresar con exactitud lo que quiere decir. Muestra descuidos ocasionales en el control del acento, el ritmo, y/o la entonación. Todavía se aprecian rastros de acento que no afectan a la inteligibilidad o la eficacia de su discurso.				
	Entre ambos descriptores	2	1.5	2	1.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	No es capaz de articular algunos sonidos del idioma. Algunos errores de pronunciación sistemáticos.	1	0	1	0
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	Aunque utiliza la entonación, acento y ritmo con razonable precisión, los rastros evidentes de su acento pueden ocasionalmente afectar a la eficacia comunicativa. Su discurso es en general inteligible.				

ALUMNO/A: _____

ALUMNADO OFICIAL ALUMNADO LIBRE

ALEMÁN CHINO ESPAÑOL FRANCÉS INGLÉS ITALIANO PORTUGUÉS

GRUPO: _____ FECHA: _____ CONVOCATORIA: ORDINARIA EXTRAORD.

CALIFICACIONES		
MONÓLOGO	DIÁLOGO	NOTA FINAL

TAREA EVALUABLE

Monólogo: Sí NO Diálogo: Sí NO

Por clara desviación de la tarea (no habla del tema que requiere el monólogo en el tiempo estipulado; no interviene en la conversación).

Calificación de la tarea: 0.

ADECUACIÓN A LA TAREA			
MONÓLOGO			
<input type="checkbox"/> Proporciona la información necesaria y relevante para desarrollar con excelencia el contenido de la tarea en el tiempo requerido.	5	4.5	
<input type="checkbox"/> Produce un discurso notablemente claro y fluido, cuya estructura es tan lógica y eficaz que el discurso resulta destacable.	4	3.5	
Entre ambos descriptores	3	2.5	
<input type="checkbox"/> Proporciona la información necesaria y relevante para desarrollar el contenido de la tarea en el tiempo requerido.	2	1.5	
<input type="checkbox"/> Produce un discurso claro y fluido con una buena estructura lógica y eficaz que permite fijarse en las ideas importantes y recordarlas.	1	0	
DIÁLOGO			
<input type="checkbox"/> Representa con excelencia su parte del diálogo, estructurando el discurso y desenvolviéndose con autoridad y con fluidez, sin esfuerzo y sin desventaja alguna respecto a otros participantes.	5	4.5	
<input type="checkbox"/> Interactúa con gran comodidad y habilidad. Conecta su contribución a la conversación de forma muy natural haciendo uso de una amplia gama de estrategias de interacción (turno de palabra, referencia, alusión...).	4	3.5	
Entre ambos descriptores	3	2.5	
<input type="checkbox"/> Representa muy bien su parte del diálogo, estructurando el discurso y desenvolviéndose con autoridad y con fluidez, sin mucho esfuerzo y sin desventaja alguna respecto a otros participantes.	2	1.5	
<input type="checkbox"/> Interactúa con comodidad y habilidad. Conecta su contribución a la conversación de forma generalmente natural haciendo uso de una gama suficiente de estrategias de interacción (turno de palabra, referencia, alusión...).	1	0	
Entre ambos descriptores			
<input type="checkbox"/> Aunque participa plenamente en el diálogo, ampliando y desarrollando las ideas tratadas con fluidez y sin apoyo, carece de estructura en el discurso y no se desenvuelve con suficiente autoridad.			
<input type="checkbox"/> Aunque interactúa con naturalidad en general, todavía se observa cierta dificultad al expresar ideas más complejas.			

M D	COMPETENCIA GRAMATICAL	MON.	DIAL.
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Utiliza con total precisión una gama completa de estructuras complejas para expresarse sin limitaciones.		5	4.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Muestra un control gramatical sobresaliente en todo tipo de estructuras, incluso en las menos habituales.		5	4.5
Entre ambos descriptores	4	3.5	4
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Utiliza de forma clara y fiable una gama muy amplia de estructuras complejas para expresar pensamientos de manera precisa, dar énfasis, diferenciar y eliminar la ambigüedad. No muestra limitaciones a la hora de expresarse.	3	2.5	
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Muestra un control gramatical muy alto y preciso, incluso de las estructuras más complejas.	3	2.5	
Entre ambos descriptores	2	1.5	2
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Utiliza una amplia cantidad de estructuras gramaticales complejas, pero muestra limitaciones para expresar pensamientos de manera precisa, dar énfasis, diferenciar y eliminar la ambigüedad.	1	0	
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Aunque muestra un alto grado de control gramatical, tiene errores ocasionales.	1	0	

M D	COMPETENCIA LÉXICA	MON.	DIAL.
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Utiliza con un excelente dominio un repertorio léxico y conectivo amplísimo que le permite transmitir con total precisión y naturalidad matices de significado, énfasis y eliminar ambigüedades.		5	4.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Muestra un control léxico con total flexibilidad de un repertorio léxico y conectivo apropiados que incluyen expresiones idiomáticas y coloquialismos, en su caso.		5	4.5
Entre ambos descriptores	4	3.5	4
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Utiliza con un buen dominio un repertorio léxico y conectivo muy amplio que le permite transmitir matices de significado, énfasis y eliminar ambigüedades.	3	2.5	
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Muestra un control léxico con flexibilidad de un repertorio léxico y conectivo apropiados que incluyen expresiones idiomáticas y coloquialismos, en su caso.	3	2.5	
Entre ambos descriptores	2	1.5	2
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Aunque utiliza con un buen dominio un repertorio léxico y conectivo general, todavía utiliza circunloquios y sólo usa expresiones idiomáticas frecuentes y vocabulario técnico de su área de especialidad.	1	0	
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Aunque muestra un alto control de un repertorio léxico y conectivo amplio, su flexibilidad en el estilo y el tono está algo limitada, con escaso uso de expresiones idiomáticas y/o coloquialismos, en su caso.	1	0	

M D	COMPETENCIA FONÉTICA	MON.	DIAL.
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Articula todos los sonidos de la lengua meta con claridad y precisión. Se observan pocos o ningún rasgo de acento de otras lenguas.		5	4.5
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Muestra un excelente grado de control de los rasgos prosódicos (acento de palabras y frases, ritmo y entonación) para expresar aspectos sutiles del mensaje con claridad, precisión y eficacia.		5	4.5
Entre ambos descriptores	4	3.5	4
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Articula prácticamente todos los sonidos de la lengua meta con claridad y precisión, pese a que puede retener rasgos de acento de otras lenguas.	3	2.5	
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Muestra un alto grado de control de los rasgos prosódicos (acento de palabras y frases, ritmo y entonación) para expresar aspectos sutiles del mensaje con claridad, precisión y eficacia.	3	2.5	
Entre ambos descriptores	2	1.5	2
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Articula prácticamente todos los sonidos de la lengua meta. Pueden percibirse algunos rasgos de acento de otra lengua que no afectan a la inteligibilidad.	1	0	
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Aunque varía la entonación y sitúa el acento correctamente para expresar con exactitud lo que quiere decir, muestra descuidos ocasionales en el control del acento, el ritmo, y/o la entonación.	1	0	

PARTE C

DESCRIPCIÓN DETALLADA POR NIVELES

Índice

1. Nivel Básico A1 y A2
2. Nivel Intermedio B1. Primer y segundo curso.
3. Nivel Intermedio B2. Primer y segundo curso.
4. Nivel Avanzado C1. Primer y segundo curso.
5. Nivel Avanzado C2.

ÍNDICE DE CONTENIDOS SOBRE A1 Y A2

1. Descripción del nivel y descriptores del MCER.
2. Actividades de lengua: Objetivos y criterios de evaluación de las actividades de lengua.
 - 2.1 Comprensión de textos orales
 - 2.2 Expresión oral (producción y coproducción de textos orales)
 - 2.3 Comprensión de textos escritos
 - 2.4 Expresión escrita (producción y coproducción de textos escritos)
 - 2.5 Mediación.
3. Competencias y contenidos
 - i.Socioculturales y sociolingüísticos
 - ii.Estratégicos
 - iii.Funcionales
 - iv.Discursivos
 - v.Sintácticos
 - vi.Léxicos
 - vii.Fonético-fonológicos y ortotipográficos
 - viii.Interculturales (mediación)
4. Secuenciación de contenidos mínimos gramaticales y léxicos por curso.
 - 4.1 Contenidos mínimos de Nivel Básico A1 y A2
 - 4.2 Secuenciación de contenidos mínimos Nivel Básico A1 y A2
5. Especificaciones de evaluación.
6. Materiales y recursos didácticos y pedagógicos por curso.
 - 6.1 Materiales y recursos didácticos y pedagógicos de Nivel Básico A1.
 - 6.2 Materiales y recursos didácticos y pedagógicos de Nivel Básico A2.

Este documento es parte de la programación didáctica unificada de los departamentos de inglés de las EOI de Extremadura y describe aspectos específicos referidos al nivel Básico A1 y A2.

Para cuestiones de carácter más general que afectan a este nivel, es necesario leer el documento “Aspectos generales y comunes para todos los niveles” publicado junto a este.

1. Descripción del nivel y descriptores del MCER

Las enseñanzas del primer y segundo cursos del nivel Básico de las enseñanzas de idiomas de régimen especial que se imparten en las EOI se corresponden, respectivamente, con los niveles A1 y A2 del MCER del Consejo de Europa.

Las enseñanzas del nivel Básico (A1 y A2) tienen por objeto capacitar al alumnado como usuario básico del idioma para comunicarse, comprender y producir textos breves en lengua estándar, interactuar y mediar, de forma sencilla y directa, entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad, con expresiones de uso frecuente y utilizando un vocabulario elemental.

En el nivel A1 del MCER, el nivel más bajo de uso generativo de la lengua, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan:

- Interactuar de forma sencilla.
- Comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente, así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato o sobre temas muy conocidos.
- Presentarse a sí mismo y a otros.
- Pedir y dar información personal básica sobre sí mismo, su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce.
- Relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.

En el nivel A2 del MCER, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan:

- Desenvolverse e interactuar a nivel social, desplazarse de un lugar a otro y realizar gestiones y transacciones a nivel elemental.
- Comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones,etc.).
- Comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que de intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.

- Describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

Una vez adquiridas las competencias al nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:

- Comprender frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo) y captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos.
- Utilizar una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos a su familia y a otras personas, sus condiciones de vida, sus estudios y trabajo actual, o el último que tuvo.
- Comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos y realizar intercambios sociales muy breves, aunque, por lo general, no puede comprender lo suficiente como para mantener la conversación por sí mismo.
- Leer textos muy breves y sencillos, encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos, como anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios y comprender cartas personales breves y sencillas.
- Escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas y escribir cartas personales muy sencillas; por ejemplo, agradeciendo algo a alguien.
- Participar en interacciones sociales en línea básicas, expresar cómo se siente, lo que hace y lo que quiere, responder a comentarios, agradeciendo y pidiendo disculpas, responder a preguntas, completar transacciones básicas en línea, como realizar pedidos, seguir instrucciones sencillas y colaborar en una tarea compartida con un interlocutor que colabore.
- Mediar con textos, transmitir los contenidos principales de textos cortos y sencillos sobre asuntos cotidianos de interés inmediato expresados en lenguaje claro y sencillo.
- Mediar con conceptos, colaborar en tareas prácticas sencillas, preguntando lo que piensan los demás, realizando sugerencias y entendiendo las respuestas, siempre que pueda pedir que se le repitan o reformulen de vez en cuando. Realizar sugerencias de forma sencilla para que el debate avance y preguntar lo que piensa alguien de ciertas ideas.
- Mediar en la comunicación, contribuir a la comunicación utilizando palabras sencillas para invitar a las personas a que expliquen las cosas, indicándolo cuando entiende y/o cuando está de acuerdo. Comunicar el sentido principal de lo que se dice en

situaciones cotidianas predecibles relacionadas con necesidades personales. Reconocer faltas de acuerdo entre los hablantes o dificultades en la interacción y utilizar expresiones sencillas memorizadas para buscar consenso y acuerdo.

Puesto que el Primer y el Segundo Curso de Nivel Básico equivalen respectivamente a los niveles A1 y A2 del MCER, los objetivos generales y específicos junto con la descripción de estos cursos y los criterios de evaluación incluidos en esta programación están basados en las escalas ilustrativas que el MCER establece por destrezas para dichos niveles, así como en la descripción de los aspectos cualitativos de la lengua hablada, estrategias de expresión, comprensión e interacción y competencias comunicativas de la lengua que el citado documento hace en los capítulos 3 y 4 y en el *Companion Volume*.

2. Actividades de lengua: Objetivos y criterios de evaluación de las actividades de lengua.

Este apartado recoge lo que el alumnado será capaz de hacer en diversos ámbitos y situaciones para cada una de las actividades de lengua (objetivos) y la valoración del grado de dominio con el que podrá desenvolverse en cada una de ellas (criterios de evaluación).

2.1. Actividades de comprensión de textos orales (comprensión oral)

Objetivos

1^{er} curso del nivel Básico (A1)

- Reconocer y extraer información concreta (por ejemplo, lugares y horas) sobre temas conocidos y cotidianos, incluidos los procedentes de grabaciones y audiciones cortas, siempre que se articulen con mucha lentitud y claridad.
- Comprender preguntas y afirmaciones muy sencillas, siempre que se articulen con claridad y lentitud y vayan acompañadas de elementos visuales o lenguaje gestual como apoyo a la comprensión y se repitan, si es necesario.
- Reconocer palabras conocidas y cotidianas, si se articulan con claridad y lentitud en un contexto definido, familiar y cotidiano.
- Reconocer la expresión de nombres, números, precios, horas y días de la semana, incluidos los procedentes de grabaciones y audiciones cortas, si se articulan con lentitud y claridad en un contexto definido, familiar y cotidiano.

- Comprender algunas palabras y expresiones cuando se habla sobre uno mismo, la familia, la escuela, actividades de ocio y tiempo libre o el entorno inmediato, si se articulan con claridad y lentitud.
- Comprender palabras y frases cortas en conversaciones sencillas (por ejemplo, entre un cliente y un dependiente en una tienda), si se articulan con claridad y lentitud.
- Comprender en líneas generales información muy simple expresada en situaciones predecibles como una visita guiada, si se articulan con claridad y lentitud y con pausas prolongadas cada cierto tiempo.
- Comprender instrucciones articuladas con claridad y lentitud dadas directamente al alumno y seguir indicaciones cortas y sencillas.
- Comprender cuando alguien le indica, con claridad y lentitud, dónde se encuentra algo, siempre y cuando el objeto se encuentre en el entorno inmediato.
- Comprender números, precios y horas si se expresan con claridad y lentitud en un anuncio mediante altavoz en, por ejemplo, una estación de trenes o un comercio.
- Reconocer palabras y frases conocidas e identificar los temas en titulares de noticias de prensa y de muchos productos en anuncios apoyándose en información visual y conocimientos generales.

2º curso del nivel Básico (A2)

- Comprender frases y expresiones relacionadas con áreas de prioridad inmediata (por ejemplo, información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo), siempre que el discurso esté articulado con claridad y lentitud.
- Seguir, en líneas generales, intercambios sociales cortos y sencillos articulados con mucha claridad y lentitud.
- Seguir, en líneas generales, una exposición o presentación muy simple y bien estructurada sobre un tema conocido y predecible, siempre que vaya acompañada de ejemplos concretos o apoyos visuales (p.ej., diapositivas, fotocopias, diagramas) y siempre que el discurso esté articulado con claridad y lentitud.

- Comprender, en líneas generales, información sencilla proporcionada en una situación predecible; por ejemplo, una visita guiada del tipo “Aquí es donde vive el presidente”.
- Captar el asunto principal de anuncios y mensajes breves, claros y sencillos.
- Comprender indicaciones simples sobre cómo desplazarse de un lugar a otro a pie o en transporte público.
- Comprender instrucciones básicas sobre horas, fechas, números etc., y sobre tareas cotidianas.
- Comprender y extraer la información esencial de grabaciones cortas sobre temas cotidianos y predecibles, siempre que el discurso esté articulado con claridad y lentitud.
- Comprender información importante sobre, por ejemplo, predicciones meteorológicas en la radio, anuncios sobre conciertos, resultados deportivos, siempre que el discurso esté articulado con claridad.
- Comprender los aspectos relevantes de una historia o narración y seguir el argumento, siempre que el discurso esté articulado con claridad y lentitud.
- Seguir cambios de tema de noticias en televisión y formarse una idea del contenido principal.

Criterios de evaluación

Teniendo en cuenta los conocimientos y la aplicación de las competencias y contenidos del nivel Básico, los criterios de evaluación de las actividades de comprensión de textos orales están en línea con los objetivos para estas actividades de los niveles A1 y A2.

1^{er} curso del nivel Básico (A1)

- Reconoce y extrae información concreta (por ejemplo, lugares y horas) sobre temas conocidos y cotidianos, incluidos los procedentes de grabaciones y audiciones cortas, si se articulan muy clara y lentamente.
- Comprende preguntas y afirmaciones muy sencillas si se articulan con claridad y lentitud y van acompañadas de elementos visuales o lenguaje gestual como apoyo a la comprensión y se repiten, si es necesario.

- Reconoce palabras conocidas y cotidianas si se articulan con claridad y lentitud en un contexto definido, familiar y cotidiano.
- Reconoce la expresión de nombres, números, precios, horas y días de la semana, incluidos los procedentes de grabaciones y audiciones cortas, si se articulan con lentitud y claridad en un contexto definido, familiar y cotidiano.
- Comprende algunas palabras y expresiones cuando se habla sobre uno mismo, la familia, la escuela, actividades de ocio y tiempo libre o el entorno inmediato, si se articulan con claridad y lentitud.
- Comprende palabras y frases cortas en conversaciones sencillas (por ejemplo, entre un cliente y un dependiente en una tienda), si se articulan con claridad y lentitud.
- Comprende en líneas generales información muy simple expresada en situaciones predecibles como una visita guiada, si se articulan con claridad y lentitud y con pausas prolongadas cada cierto tiempo.
- Comprende instrucciones articuladas con claridad y lentitud y sigue indicaciones cortas y sencillas.
- Comprende, cuando se indica clara y lentamente, dónde se encuentra algo.
- Comprende números, precios y horas si se expresan con claridad y lentitud en un anuncio mediante altavoz en, por ejemplo, una estación de trenes o una tienda.
- Reconoce palabras y frases conocidas e identifica los temas en titulares de noticias de prensa y de muchos productos en anuncios apoyándose en información visual y conocimientos generales.

2º curso del nivel Básico (A2)

- Comprende frases y expresiones relacionadas con áreas de prioridad inmediata (por ejemplo, información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo), siempre que el discurso esté articulado con claridad y con lentitud.
- Sigue, en líneas generales, intercambios sociales cortos y sencillos articulados con mucha claridad y lentitud.
- Sigue, en líneas generales, una exposición o presentación muy simple y bien estructurada sobre un tema conocido y predecible, siempre que vaya acompañada de ejemplos concretos o apoyos visuales (por ejemplo,

diapositivas, fotocopias, diagramas) y que el discurso esté articulado con claridad y con lentitud.

- Comprende, en líneas generales, información sencilla proporcionada en una situación predecible; por ejemplo, una visita guiada.
- Capta el asunto principal de anuncios y mensajes cortos, claros y sencillos.
- Comprende indicaciones simples sobre cómo desplazarse de un lugar a otro a pie o en transporte público.
- Comprende instrucciones básicas sobre horas, fechas, números etc., y sobre tareas cotidianas.
- Comprende y extrae la información esencial de grabaciones cortas sobre temas cotidianos y predecibles siempre que el discurso esté articulado con claridad y con lentitud.
- Comprende información importante, por ejemplo, de predicciones meteorológicas en la radio, anuncios sobre conciertos, resultados deportivos, siempre que el discurso esté articulado con claridad.
- Comprende los aspectos relevantes de una historia o narración y sigue el argumento, siempre que el discurso esté articulado con claridad y lentitud.
- Sigue cambios de tema de noticias en televisión y es capaz de formarse una idea del contenido principal.

2.2 Actividades de producción y coproducción de textos orales (expresión oral)

Objetivos

1er curso del nivel Básico (A1)

Producción de textos orales

- Producción en general: producir frases sencillas y aisladas relativas a personas y lugares.
- Monólogo sostenido. Describir experiencias: describirse a sí mismo, hablar de su profesión y de su lugar de residencia, describir aspectos sencillos de su vida cotidiana en frases simples, utilizando palabras sencillas y frases básicas, preparadas de antemano.

- Monólogo sostenido. Dar información: realizar una descripción sencilla de un objeto o de una fotografía, mientras los muestra, utilizando palabras, frases y fórmulas básicas, preparadas de antemano.
- Hablar en público: leer un comunicado breve y previamente ensayado; por ejemplo, presentar a un hablante o proponer un brindis.

Coproducción de textos orales

- Coproducción en general: participar en conversaciones de forma sencilla, aunque la comunicación depende totalmente de que haya repeticiones a ritmo más lento, reformulaciones y rectificaciones. Saber formular y contestar preguntas sencillas, realizar y responder a afirmaciones sencillas en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy conocidos.
- Comprender a un interlocutor: comprender expresiones cotidianas dirigidas a la satisfacción de necesidades sencillas, cotidianas y concretas, siempre que el interlocutor se dirija a él y articule el discurso con lentitud y claridad y colabore repitiéndolo, si es necesario. Comprender preguntas e instrucciones dirigidas a él siempre que el discurso se articule con cuidado y lentitud y seguir indicaciones sencillas y breves.
- Conversación: comprender expresiones cotidianas dirigidas a la satisfacción de necesidades sencillas concretas, siempre que el interlocutor se dirija a él y articule el discurso con lentitud y claridad y colabore repitiéndolo, si es necesario.
- Participar en una conversación sencilla y básica sobre temas predecibles; por ejemplo, su país natal, su familia o su escuela.
- Presentarse y utilizar saludos y expresiones de despedida básicos.
- Preguntar cómo se encuentran las personas y reaccionar ante noticias.
- Conversación informal con amigos: intercambiar gustos y preferencias relacionadas con el deporte, la alimentación, etc., utilizando un repertorio limitado de expresiones, siempre que el discurso se articule con lentitud, claridad y de forma directa.

- Colaborar para alcanzar un objetivo: comprender preguntas e instrucciones, siempre que el interlocutor se dirija a él y el discurso se articule con cuidado y lentitud, y seguir indicaciones breves y sencillas.
- Coproducción en general: participar en conversaciones de forma sencilla, aunque la comunicación depende totalmente de que haya repeticiones a ritmo más lento, reformulaciones y rectificaciones. Saber formular y contestar preguntas sencillas, realizar y responder a afirmaciones sencillas en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy conocidos.
- Comprender a un interlocutor: comprender expresiones cotidianas dirigidas a la satisfacción de necesidades sencillas, cotidianas y concretas, siempre que el interlocutor se dirija a él y articule el discurso con lentitud y claridad y colabore repitiéndolo, si es necesario. Comprender preguntas e instrucciones dirigidas a él siempre que el discurso se articule con cuidado y lentitud y seguir indicaciones sencillas y breves.
- Conversación: comprender expresiones cotidianas dirigidas a la satisfacción de necesidades sencillas concretas, siempre que el interlocutor se dirija a él y articule el discurso con lentitud y claridad y colabore repitiéndolo, si es necesario.
- Participar en una conversación sencilla y básica sobre temas predecibles; por ejemplo, su país natal, su familia o su escuela.
- Presentarse y utilizar saludos y expresiones de despedida básicos.
- Preguntar cómo se encuentran las personas y reaccionar ante noticias.
- Conversación informal con amigos: intercambiar gustos y preferencias relacionadas con el deporte, la alimentación, etc., utilizando un repertorio limitado de expresiones, siempre que el discurso se articule con lentitud, claridad y de forma directa.
- Colaborar para alcanzar un objetivo: comprender preguntas e instrucciones, siempre que el interlocutor se dirija a él y el discurso se articule con cuidado y lentitud, y seguir indicaciones breves y sencillas.
- Responder a instrucciones básicas sobre horas, lugares, números, etc.
- Interactuar para obtener bienes y servicios: pedir y dar cosas.
- Pedir comida y bebida utilizando expresiones básicas.
- Manejar números, cantidades, precios y horarios.

- Intercambiar información: comprender preguntas e instrucciones, siempre que el interlocutor se dirija a él y el discurso se articule con cuidado y lentitud, y seguir indicaciones breves y sencillas.
- Plantear y contestar preguntas sencillas, realizar afirmaciones sencillas sobre temas de necesidad inmediata o muy cotidianos y responder a ese tipo de afirmaciones.
- Plantear y contestar preguntas sobre sí mismo y sobre otras personas: lugar de residencia, personas que conoce(n), posesiones.
- Realizar indicaciones temporales mediante frases como, por ejemplo, «la semana que viene, el pasado viernes, en noviembre, a las tres en punto».
- Expresar números, cantidades y precios de forma limitada.
- Indicar el color de la ropa y de otros objetos conocidos y preguntar por el color de tales objetos.
- Entrevistar y ser entrevistado: responder en una entrevista a preguntas sencillas y directas sobre datos personales, siempre que se articulen con mucha claridad y lentitud y sin recurrir a expresiones idiomáticas.
- Indicar en lenguaje sencillo la causa de un problema a un profesional de la salud y responder a preguntas sencillas como “¿Le duele?”, aunque tenga que apoyarse en gestos y lenguaje corporal para conseguir transmitir el mensaje.

2º curso del nivel Básico (A2)

- Producción en general: realizar una descripción o presentación sencilla de personas, condiciones de vida y trabajo, actividades, rutinas y hábitos, cosas que le gustan o no le gustan, en una breve lista de frases y oraciones sencillas.
- Monólogo sostenido. Descripción de experiencias: describir a su familia, sus condiciones de vida, sus estudios y su trabajo actual o más reciente, aspectos cotidianos de su entorno (por ejemplo, personas, lugares).
- Describir personas, lugares y posesiones en términos sencillos.
- Decir qué cosas se le dan bien y no tan bien (por ejemplo, deportes, juegos, habilidades, asignaturas).
- Hablar brevemente sobre planes para el fin de semana o durante sus vacaciones.

- Contar una historia o describir algo mediante una sencilla lista de diferentes elementos.
- Realizar descripciones breves y básicas sobre eventos y actividades, actividades pasadas y experiencias personales.
- Utilizar lenguaje descriptivo sencillo para realizar breves afirmaciones y comparaciones sobre objetos y posesiones.
- Monólogo sostenido. Dar información, dar indicaciones sencillas para ir de un lugar a otro, utilizando expresiones básicas como “torcer a la derecha” y “siga todo recto”, acompañadas de conectores de secuencia como “primero”, “luego”, y “a continuación”.
- Monólogo sostenido. Argumentación (por ejemplo, en un debate): presentar su opinión en términos sencillos, siempre que se le escuche con paciencia y explicar gustos y preferencias recurriendo a comparaciones sencillas y directas.
- Declaraciones públicas: realizar declaraciones ensayadas, muy breves, de contenido predecible y aprendido, que resulten inteligibles para oyentes dispuestos a concentrarse.
- Hablar en público: realizar presentaciones breves, básicas y ensayadas que versen sobre asuntos conocidos y cotidianos y dar razones y explicaciones breves sobre opiniones, planes o acciones.
- Responder a preguntas breves y sencillas si puede pedir que se repitan y si es posible recibir ayuda con la formulación de su respuesta.

Coproducción de textos orales

- Coproducción en general: comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieran un intercambio sencillo y directo de información y que traten asuntos conocidos y cotidianos relativos al trabajo y al tiempo libre. Desenvolverse en intercambios sociales muy breves, si bien casi nunca comprende lo suficiente como para mantener una conversación por su cuenta.
- Interactuar con soltura razonable en situaciones estructuradas y conversaciones breves, siempre que el interlocutor colabore, si es necesario. Desenvolverse en intercambios cotidianos sin un gran esfuerzo, realizar y responder preguntas e intercambiar ideas e información sobre temas conocidos en situaciones cotidianas predecibles.

- Comprender a un interlocutor: comprender un discurso directo y articulado en lengua estándar y con claridad y lentitud en intercambios y conversaciones sencillas sobre temas cotidianos y conocidos; hacer que comprenda, si el interlocutor tiene paciencia y si puede pedir que se repitan y si es posible recibir ayuda con la formulación de su respuesta.
- Conversación: desenvolverse en intercambios sociales muy breves, si bien casi nunca comprende lo suficiente como para mantener una conversación por sí mismo, aunque el interlocutor puede hacer que comprenda si coopera.
- Utilizar fórmulas de contacto social y cortesía sencillas y cotidianas para saludar y despedirse, dirigirse a las personas, presentaciones y agradecimientos.
- Chatear con amigos, colegas o miembros de una familia de acogida, realizando preguntas y comprendiendo las respuestas relacionadas con la mayoría de los asuntos cotidianos.
- Realizar y responder a invitaciones, sugerencias y disculpas.
- Expresar cómo se siente utilizando expresiones hechas muy básicas.
- Expresar gustos y preferencias.
- Pedir y ofrecer favores (por ejemplo, prestar algo) y responder si alguien le solicita un favor.
- Conversación informal con amigos: intercambiar puntos de vista sobre asuntos prácticos de la vida diaria de forma sencilla cuando el discurso se articule con claridad, lentitud y de forma directa.
- Intercambiar opiniones sobre qué hacer, a dónde ir, ponerse de acuerdo con alguien para quedar, y formular y responder a sugerencias.
- Expresar opiniones de forma limitada.
- Identificar el tema general de debate cuando el discurso se articule con claridad y lentitud.
- Intercambiar opiniones y comparar cosas y personas utilizando un lenguaje sencillo.
- Manifestar acuerdo y desacuerdo.
- Conversación formal y reuniones de trabajo: decir lo que piensa sobre las cosas cuando se le interpela directamente en una reunión formal, siempre que pueda pedir que le repitan los puntos clave, si es necesario.

- Seguir, en líneas generales, cambios de tema en conversaciones formales relacionados con su campo de especialización cuando el discurso se articule con claridad y lentitud.
- Intercambiar información relevante y dar su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta de forma directa, si puede recibir ayuda con la formulación de su respuesta y pedir que le repitan los puntos clave, si es necesario.
- Colaborar para alcanzar un objetivo: saber indicar que sigue el hilo de la conversación y el hablante puede hacer que comprenda, si coopera o si puede pedir que repita.
- Comunicarse en tareas cotidianas utilizando frases sencillas para pedir y proveer cosas, obtener información sencilla y para discutir los pasos a seguir y realizar y responder a sugerencias o solicitar y dar indicaciones.
- Interactuar para obtener bienes y servicios: pedir y ofrecer bienes y servicios cotidianos.
- Obtener información sencilla sobre viajes, transporte público: autobuses, trenes y taxis; pedir y dar indicaciones para desplazarse a un lugar y comprar billetes y obtener información sencilla y no especializada en oficinas de turismo.
- Preguntar sobre cosas y realizar transacciones sencillas y cotidianas en tiendas, oficinas de correo o bancos.
- Ofrecer y recibir información relativa a cantidades, números, precios, etc.
- Realizar compras sencillas expresando lo que quiere y preguntando por el precio.
- Pedir comida.
- Indicar que algo está mal; por ejemplo, “La comida está fría” o “No hay luz en mi habitación”.
- Pedir una cita médica presencialmente y entender la respuesta.
- Indicar en lenguaje sencillo la causa de un problema a un profesional de la salud, usando quizás gestos y lenguaje corporal.
- Intercambiar información: comunicarse en tareas sencillas y cotidianas que requieren un intercambio de información sencillo y directo.
- Intercambiar información limitada sobre gestiones cotidianas y habituales.

- Formular y responder preguntas relativas a hábitos y rutinas, actividades laborales y de tiempo libre, experiencias y actividades en el pasado y planes e intenciones.
- Pedir y dar indicaciones relativas a un mapa o plano o sobre cómo llegar a un lugar.
- Pedir y proporcionar información personal.
- Formular y responder a preguntas sencillas sobre eventos; por ejemplo, preguntar dónde y cuándo tuvo lugar, quién y cómo fue.
- Entrevistar y ser entrevistado: responder a preguntas y afirmaciones sencillas durante una entrevista.
- Hacerse entender en una entrevista y transmitir ideas e información sobre temas conocidos, siempre que pueda solicitar clarificación ocasionalmente y pueda recibir colaboración por parte del interlocutor para expresarse.
- Uso de telecomunicaciones: participar, si se le repite y aclara el discurso, en una conversación telefónica sencilla y breve sobre un asunto predecible con una persona conocida, por ejemplo, sobre horas de llegada; ponerse de acuerdo para quedar.
- Comprender mensajes telefónicos sencillos (por ejemplo, “Mi vuelo se ha retrasado. Llegaré a las diez.”), confirmar detalles de este tipo de mensajes y pasar los mensajes por teléfono a otras personas implicadas.

Criterios de evaluación

Teniendo en cuenta los objetivos y la aplicación de las competencias y de los contenidos del nivel Básico, la evaluación de la producción y de la coproducción oral tendrá como referencia las siguientes categorías.

1^{er} curso del nivel Básico (A1)

- Competencia lingüística general: dispone de un repertorio muy básico de palabras y frases sencillas relativas a sus datos personales y a situaciones concretas.
- Corrección: muestra solamente un control limitado de unas pocas estructuras gramaticales sencillas y de patrones oracionales dentro un repertorio memorizado.

- Fluidez: solamente maneja expresiones muy breves, aisladas y preparadas de antemano, utilizando muchas pausas para buscar expresiones, articular palabras menos habituales y corregir la comunicación.
- Interacción: plantea y contesta preguntas relativas a datos personales. Participa en una conversación de forma sencilla, pero la comunicación se basa totalmente en la repetición, reformulación y corrección de frases.
- Coherencia: es capaz de enlazar palabras o grupos de palabras con conectores muy básicos y lineales como «y» y «entonces».
- Fonología: reproduce correctamente un conjunto limitado de sonidos y el acento de palabras y frases sencillas y familiares. Su pronunciación de un repertorio muy limitado de palabras y frases aprendidas puede ser entendida con algún esfuerzo por interlocutores acostumbrados a tratar con hablantes del mismo grupo de lenguas al que pertenece el alumno.

2º curso del nivel Básico (A2)

- Competencia lingüística general: utiliza oraciones básicas con expresiones, grupos de unas pocas palabras y fórmulas memorizadas con el fin de comunicar una información limitada en situaciones sencillas y cotidianas.
- Domina un vocabulario suficiente para desenvolverse en situaciones sencillas de supervivencia.
- Domina un limitado repertorio relativo a necesidades concretas y cotidianas.
- Produce expresiones breves y habituales con el fin de satisfacer necesidades sencillas y concretas: datos personales, acciones habituales, carencias y necesidades y demandas de información.
- Utiliza estructuras sintácticas básicas y se comunica mediante frases, grupos de palabras y fórmulas memorizadas al referirse a sí mismo y a otras personas, a lo que hace, a los lugares, a las posesiones, etc.
- Tiene un repertorio limitado de frases cortas memorizadas que incluye situaciones predecibles de supervivencia; suelen ocurrir en malentendidos e interrupciones si se trata de una situación de comunicación poco frecuente.
- Corrección: utiliza algunas estructuras sencillas correctamente, pero todavía comete sistemáticamente errores básicos; por ejemplo, suele confundir tiempos verbales y olvida mantener la concordancia. Sin embargo, suele quedar claro lo que intenta decir.

- Fluidez: se hace entender con expresiones muy breves, aunque resultan muy evidentes las pausas, las dudas iniciales y la reformulación.
- Construye frases sobre temas cotidianos con la facilidad suficiente como para desenvolverse en breves intercambios, a pesar de tener dudas muy evidentes y tropiezos en el comienzo.
- Interacción: sabe contestar preguntas y responder a afirmaciones sencillas. Sabe indicar cuándo comprende una conversación, pero apenas comprende lo suficiente para mantener una conversación por decisión propia.
- Coherencia: es capaz de enlazar grupos de palabras con conectores sencillos tales como «y», «pero» y «porque».
- Fonología: la pronunciación es, en general, lo suficientemente clara como para ser entendida, pero los participantes en la conversación tendrán que pedirle que repita de vez en cuando. La fuerte influencia de otra(s) lengua(s) en el acento, el ritmo y la entonación puede afectar a la comprensión de lo que dice y requerir la colaboración de los interlocutores. No obstante, la pronunciación de palabras familiares es clara.

2.3. Actividades de comprensión de textos escritos (comprensión escrita)

Objetivos

1^{er} curso del nivel Básico (A1)

- Comprensión en general: comprender textos muy breves y sencillos, leyendo frase por frase, captando nombres, palabras y frases básicas y cotidianas y volviendo a leer cuando sea necesario.
- Leer correspondencia: comprender mensajes breves y sencillos en tarjetas postales.
- Comprender mensajes breves y sencillos enviados a través de redes sociales o por correo electrónico (por ejemplo, proponiendo qué hacer, cuándo y dónde encontrarse).
- Leer para orientarse: reconocer nombres, palabras y frases muy básicas que aparecen en letreros y en las situaciones más cotidianas.
- Comprender guías en comercios (información sobre en qué plantas se encuentran las diferentes secciones) y direcciones (por ejemplo, dónde encontrar los ascensores).
- Comprender información básica en los hoteles; por ejemplo, horarios de comidas.

- Encontrar y comprender información simple e importante en anuncios, en programas sobre eventos especiales, en catálogos y folletos (por ejemplo, lo que se propone, precios, fecha y hora del evento, horas de salida, etc.).
- Leer en busca de información y argumentos: captar el sentido en material escrito informativo sencillo y en descripciones breves y sencillas, sobre todo si hay apoyo visual.
- Comprender textos cortos sobre temas de interés personal (por ejemplo, breves avances de últimas noticias sobre deportes, música, viajes, o historias, etc.) escritas en palabras sencillas y con el apoyo de ilustraciones e imágenes.
- Leer instrucciones: comprender indicaciones escritas breves y sencillas (por ejemplo, cómo ir de un lugar a otro).
- Leer como actividad de tiempo libre: comprender narraciones cortas e ilustradas sobre actividades diarias escritas en palabras sencillas.
- Comprender a grandes rasgos textos breves de historias ilustradas, siempre que las imágenes ayuden a predecir gran parte del contenido.

2º curso del nivel Básico (A2)

- Comprensión en general: comprender textos breves y sencillos que contienen vocabulario muy frecuente, incluyendo una buena parte de términos de vocabulario compartidos a nivel internacional.
- Leer correspondencia: comprender cartas personales breves y sencillas.
- Comprender mensajes, cartas y correos electrónicos formales muy sencillos (por ejemplo, confirmación de una reserva o de una compra en línea).
- Leer para orientarse: encontrar información específica y predecible en material escrito de uso cotidiano como anuncios, prospectos, menús o cartas en restaurantes, listados y horarios.
- Localizar información específica en listados y aislar la información requerida (por ejemplo, utilizar las «Páginas amarillas» para buscar un servicio o un comercio).
- Comprender señales y letreros que se encuentran en lugares públicos como calles, restaurantes, estaciones de ferrocarril y en lugares de trabajo; por ejemplo, indicaciones para ir a un lugar, instrucciones y avisos de peligro.
- Leer en busca de información y argumentos: comprender textos que describen personas, lugares, vida cotidiana, cultura, etc., escritos en lenguaje sencillo.

- Comprender información de folletos ilustrados y mapas; por ejemplo, los lugares de interés de una ciudad o de una zona.
- Comprender los puntos principales de noticias breves sobre asuntos de interés personal (por ejemplo, deporte, personajes famosos).
- Comprender una descripción factual breve o un informe dentro de su propio campo, escritos en lenguaje sencillo y sin detalles impredecibles.
- Comprender la mayor parte de lo que las personas dicen sobre sí mismas en anuncios personales y textos de redes sociales y lo que dicen que les gusta de otra gente.
- Leer instrucciones: comprender instrucciones sencillas sobre aparatos de uso frecuente como, por ejemplo, un teléfono público.
- Comprender instrucciones breves y sencillas, ilustradas, no escritas en texto continuo solamente.
- Comprender instrucciones de etiquetas de medicamentos expresadas en indicaciones sencillas; por ejemplo, “Tomar antes de las comidas” o “No tomar si se va a conducir”.
- Seguir los puntos de una receta sencilla, especialmente, si hay dibujos o imágenes que ilustran los pasos más importantes.
- Leer como actividad de tiempo libre: comprender narraciones cortas y descripciones de la vida de alguna persona escritas en palabras sencillas.
- Comprender lo que acontece en una historia ilustrada con fotos (por ejemplo, en una revista sobre estilos de vida) y formarse una impresión de cómo son los personajes.
- Comprender gran parte de la información proporcionada en una breve descripción de una persona (por ejemplo, alguien famoso).
- Comprender el tema principal de un artículo breve y con esquema predecible sobre un evento (por ejemplo, los Premios Óscar), escrito con claridad y en lenguaje sencillo.

Criterios de evaluación

Teniendo en cuenta los conocimientos y la aplicación de las competencias y contenidos del nivel Básico, los criterios de evaluación de las actividades de comprensión de textos escritos están en línea con los objetivos para estas actividades de los niveles A1 y A2.

1^{er} curso del nivel Básico (A1)

- Comprende textos muy breves y sencillos, leyendo frase por frase, captando nombres, palabras y frases básicas y corrientes y volviendo a leer según sea necesario.
- Comprende mensajes breves y sencillos en tarjetas postales.
- Comprende mensajes breves y sencillos enviados a través de redes sociales o por correo electrónico (por ejemplo, proponiendo qué hacer, cuándo y dónde encontrarse).
- Reconoce nombres, palabras y frases muy básicas que aparecen en letreros y en las situaciones más cotidianas.
- Comprende indicaciones en comercios (en qué planta están las diferentes secciones) y direcciones (por ejemplo, dónde encontrar los ascensores).
- Comprende información básica en los hoteles; por ejemplo, horarios de las comidas.
- Encuentra y comprende información simple e importante en anuncios, en programas sobre eventos especiales, en catálogos y folletos (por ejemplo, lo que se propone, el precio, la fecha y la hora del evento, las horas de salida, etc.).
- Capta el sentido en material escrito informativo sencillo y en descripciones breves y sencillas, sobre todo si hay apoyo visual.
- Comprende textos cortos sobre temas de interés personal (por ejemplo, breves avances de noticias sobre deportes, música, viajes, o historias, etc.) escritos en palabras sencillas y con el apoyo de ilustraciones e imágenes.
- Comprende indicaciones escritas si son breves y sencillas (por ejemplo, cómo ir de un lugar a otro).
- Comprende narraciones cortas e ilustradas sobre actividades diarias escritas en palabras sencillas.
- Comprende a grandes rasgos textos cortos de historias ilustradas, siempre que las imágenes ayuden a predecir gran parte del contenido.

2^º curso del nivel Básico (A2)

- Comprende textos breves y sencillos que contienen vocabulario muy frecuente, con buena parte de términos de vocabulario compartidos a nivel internacional.
- Comprende cartas personales breves y sencillas.
- Comprende mensajes, cartas y correos electrónicos formales muy sencillos (por ejemplo, confirmación de una reserva o de una compra en línea).

- Encuentra información específica y predecible en material escrito de uso cotidiano como anuncios, prospectos, menús o cartas en restaurantes, listados y horarios.
- Localiza información específica en listados y aísla la información requerida (por ejemplo, sabe utilizar las «Páginas amarillas» para buscar un servicio o un comercio).
- Comprende señales y letreros que se encuentran en lugares públicos como calles, restaurantes, estaciones de ferrocarril y en lugares de trabajo; por ejemplo, indicaciones para ir a un lugar, instrucciones y avisos de peligro.
- Comprende textos que describen personas, lugares, vida cotidiana, cultura, etc., escritos en lenguaje sencillo.
- Comprende información de folletos ilustrados y mapas; por ejemplo, los lugares de interés de una ciudad o de una zona.
- Comprende los puntos principales de noticias breves sobre asuntos de interés personal (por ejemplo, deporte, personajes famosos).
- Comprende una descripción factual corta o un informe dentro de su propio campo, escritos en lenguaje sencillo y sin detalles impredecibles.
- Comprende la mayor parte de lo que las personas dicen sobre sí mismas en anuncios personales y textos de redes sociales y lo que dicen que les gusta de otra gente.
- Comprende instrucciones sencillas sobre aparatos de uso frecuente como, por ejemplo, un teléfono público.
- Comprende instrucciones breves y sencillas, ilustradas, no escritas en texto continuo solamente.
- Comprende instrucciones de etiquetas de medicamentos expresadas en indicaciones sencillas; por ejemplo, “Tomar antes de las comidas” o “No tomar si se va a conducir”.
- Sigue los puntos de una receta sencilla, especialmente, si hay dibujos que ilustran los pasos más importantes.
- Comprende narraciones cortas y descripciones de la vida de alguna persona escritas en palabras sencillas.
- Comprende lo que acontece en una historia ilustrada con fotos (por ejemplo, en una revista sobre estilos de vida) y es capaz de formarse una impresión de cómo son los personajes.
- Comprende gran parte de la información proporcionada en una breve descripción de una persona (por ejemplo, alguien famoso).
- Comprende el tema principal de un artículo breve y con esquema predecible sobre un evento (por ejemplo, los Premios Óscar), escrito con claridad y en lenguaje sencillo.

2.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos (expresión escrita)

Objetivos

1^{er} curso del nivel Básico (A1)

Producción de textos escritos

- Producción escrita en general: escribir frases y oraciones sencillas y aisladas.
- Escribir información sobre asuntos de relevancia personal (por ejemplo, cosas que le gustan y que no le gustan, familia, animales de compañía) utilizando palabras sencillas y expresiones básicas.
- Escritura creativa: escribir frases y oraciones sencillas sobre sí mismo y sobre personas imaginarias, sobre dónde vive(n) y a qué se dedica(n).
- Describir una habitación en lenguaje muy sencillo.
- Utilizar palabras y frases sencillas para describir algunos objetos cotidianos (por ejemplo, el color de un coche, si es grande o pequeño).

Coproducción de textos escritos

- Interacción escrita en general: solicitar y ofrecer información sobre detalles personales por escrito.
- Correspondencia: escribir mensajes por escrito y en línea en forma de series de frases muy básicas sobre aficiones y cosas que le gustan y que no le gustan, utilizando palabras sencillas y fórmulas convencionales, con ayuda de un diccionario.
- Escribir postales breves y sencillas.
- Escribir mensajes cortos y muy sencillos (por ejemplo, mensajes de texto) a sus amigos para darles una noticia o para hacerles una pregunta.
- Notas, mensajes y formularios: escribir números y fechas, su nombre, nacionalidad, dirección, edad, fecha de nacimiento o de llegada a un país, tal como se hace, por ejemplo, en el libro de registro de un hotel.
- Dejar un mensaje sencillo dando información sobre, por ejemplo, dónde ha ido, a qué hora regresará (por ejemplo, “De compras: vuelvo a las 5”).
- Conversación y discusión en línea: escribir mensajes personales y muy sencillos por escrito y en línea en forma de series de frases muy cortas sobre aficiones, cosas que le gustan y que no le gustan, con la ayuda de una herramienta de traducción.
- Utilizar fórmulas convencionales y combinaciones de palabras sencillas para publicar

- en redes sociales breves reacciones positivas y negativas a mensajes sencillos en línea acompañados de enlaces y medios audiovisuales, y responder a comentarios posteriores con expresiones habituales de agradecimiento y disculpa.
- Colaboración y transacciones en línea para alcanzar un objetivo: completar una compra o aplicación en línea, ofreciendo información personal básica (nombre, dirección electrónica o número de teléfono).

2º curso del nivel Básico (A2)

Producción de textos escritos

- Producción escrita en general: escribir una serie de frases y oraciones sencillas enlazadas con conectores sencillos tales como «y», «pero» y «porque».
- Escritura creativa: escribir una serie de frases y oraciones sencillas sobre su familia, sus condiciones de vida, sus estudios, su trabajo actual o el más reciente.
- Escribir breves y sencillas biografías imaginarias y poemas sencillos sobre personas.
- Escribir entradas en un diario describiendo actividades (por ejemplo, rutina diaria, excursiones, deportes, aficiones), personas y lugares, utilizando vocabulario concreto y básico y expresiones y frases sencillas con conectores sencillos como “y”, “pero” y “porque”.
- Escribir la introducción de una historia o continuar una historia, si puede consultar el diccionario y referencias (por ejemplo, tablas de verbos en manuales).
- Informes y redacciones: escribir textos sencillos sobre asuntos de su interés, enlazando frases con conectores como “y”, “porque” o “entonces”.
- Ofrecer opiniones e impresiones por escrito sobre asuntos de interés personal (por ejemplo, estilos de vida y cultura, historias), utilizando expresiones y vocabulario básicos y cotidianos.

Coproducción de textos escritos

- Interacción escrita en general: escribir notas breves y sencillas sobre temas relativos a áreas de necesidad inmediata.
- Correspondencia: transmitir información personal cotidiana; por ejemplo, presentándose en un correo electrónico o cartas breves.
- Escribir cartas personales muy sencillas expresando agradecimiento o disculpa.
- Escribir notas, correos electrónicos y mensajes de texto cortos y sencillos (por

- ejemplo, enviar o responder a una invitación, confirmar o cambiar un plan).
- Escribir un texto corto en tarjetas de felicitaciones (por ejemplo, para desear Feliz Cumpleaños o Feliz Año Nuevo a alguien).
 - Notas, mensajes y formularios: escribir notas y mensajes breves y sencillos sobre asuntos relativos a áreas de necesidad inmediata.
 - Completar con información personal y de otro tipo la mayoría de los formularios cotidianos; por ejemplo, para solicitar un visado o la exención de visado, abrir una cuenta bancaria, enviar una carta certificada, etc.
 - Conversación y debate en línea: participar en comunicación social básica en línea (por ejemplo, escribir un mensaje sencillo en una tarjeta virtual con motivo de una ocasión especial, compartir noticias y realizar o confirmar planes para quedar).
 - Realizar breves comentarios en línea, positivos o negativos, acerca de enlaces de Internet y medios audiovisuales, utilizando un repertorio de lenguaje básico, aunque generalmente tenga que recurrir a herramientas de traducción en línea y otros recursos.
 - Colaboración y transacciones en línea para alcanzar un objetivo: realizar transacciones sencillas en línea (como realizar un pedido o matricularse en un curso) completando formularios o cuestionarios en línea, proporcionando detalles personales y confirmando aceptación de términos y condiciones, rechazando servicios adicionales, etc.
 - Realizar preguntas básicas sobre la disponibilidad de productos y características.
 - Responder a instrucciones sencillas y realizar preguntas sencillas para llevar a cabo una tarea compartida en línea, si el interlocutor colabora.

Criterios de evaluación

Teniendo en cuenta los objetivos y la aplicación de las competencias y de los contenidos del nivel Básico, la evaluación de la producción y de la coproducción escrita tendrá como referencia las siguientes categorías.

1^{er} curso del nivel Básico (A1)

- General: escribe expresiones y frases sencillas y aisladas. Los textos más largos contienen expresiones y problemas de coherencia que pueden dificultar en gran medida la comprensión del texto o incluso imposibilitar su comprensión.

- Competencia lingüística general: tiene un repertorio muy básico de palabras y expresiones sencillas relacionadas con detalles personales y situaciones particulares y concretas.
- Coherencia: enlaza palabras y grupos de palabras con conectores lineales muy básicos, como “y” y “entonces”.
- Corrección: demuestra apenas un control limitado de algunas estructuras gramaticales sencillas y de algunos patrones oracionales, dentro de un repertorio memorizado. Los errores pueden dificultar la comprensión.
- Descripción: escribe frases y oraciones sencillas sobre sí mismo y sobre personas imaginarias, dónde viven y qué hacen, etc.

2º curso del nivel Básico (A2)

- Comprende textos breves y sencillos que contienen vocabulario muy frecuente, incluyendo una buena parte de términos de vocabulario compartidos a nivel internacional.
- Comprende cartas personales breves y sencillas.
- Comprende mensajes, cartas y correos electrónicos formales muy sencillos (por ejemplo, confirmación de una reserva o de una compra en línea).
- Encuentra información específica y predecible en material escrito de uso cotidiano como anuncios, prospectos, menús o cartas en restaurantes, listados y horarios.
- Localiza información específica en listados y aísla la información requerida (por ejemplo, sabe utilizar las «Páginas amarillas» para buscar un servicio o un comercio).
- Comprende señales y letreros que se encuentran en lugares públicos como calles, restaurantes, estaciones de ferrocarril y en lugares de trabajo; por ejemplo, indicaciones para ir a un lugar, instrucciones y avisos de peligro.
- Comprende textos que describen personas, lugares, vida cotidiana, cultura, etc., escritos en lenguaje sencillo.
- Comprende información de folletos ilustrados y mapas; por ejemplo, los lugares de interés de una ciudad o de una zona.
- Comprende los puntos principales de noticias breves sobre asuntos de interés personal (por ejemplo, deporte, personajes famosos).
- Comprende una descripción factual corta o un informe dentro de su propio campo, escritos en lenguaje sencillo y sin detalles impredecibles.
- Comprende la mayor parte de lo que las personas dicen sobre sí mismas en anuncios

personales y textos de redes sociales y lo que dicen que les gusta de otra gente.

- Comprende instrucciones sencillas sobre aparatos de uso frecuente como, por ejemplo, un teléfono público.
- Comprende instrucciones breves y sencillas, ilustradas, no escritas en texto continuo solamente.
- Comprende instrucciones de etiquetas de medicamentos expresadas en indicaciones sencillas; por ejemplo, “Tomar antes de las comidas” o “No tomar si se va a conducir”.
- Sigue los puntos de una receta sencilla, especialmente, si hay dibujos que ilustran los pasos más importantes.
- Comprende narraciones cortas y descripciones de la vida de alguna persona.

2.5. Mediación

Objetivos

1^{er} curso del nivel Básico (A1)

Mediación en general

- Utilizar palabras sencillas y signos no verbales para mostrar interés en una idea.
- Transmitir información sencilla y predecible de interés inmediato en señales, avisos, carteles y programas breves y sencillos.

Mediar con textos

- Transmitir información específica de forma oral: transmitir (en la Lengua B) información oral sencilla y predecible sobre horas y lugares, expresada en frases cortas y sencillas (en la Lengua A).
- Transmitir información específica por escrito: realizar una lista escrita (en la Lengua B) con nombres, números, precios e información muy sencilla de interés inmediato (en la Lengua A), si se articula el discurso con mucha claridad y lentitud y con repetición.
- Procesar un texto de forma oral: transmitir (en la Lengua B) información sencilla y predecible que aparece en señales, carteles, avisos y programas cortos y muy sencillos (escritos en la Lengua A).
- Procesar un texto por escrito: pasar (a la Lengua B), con la ayuda de un diccionario, frases sencillas escritas (en la Lengua A), si bien puede que no siempre seleccione el significado apropiado.

- Copiar palabras sencillas y textos cortos escritos en formato impreso estándar.
- Traducir un texto escrito de forma oral: proporcionar una traducción hablada sencilla y aproximada (en la Lengua B) de palabras y frases sencillas y cotidianas escritas (en la lengua A), que aparecen en señales, avisos, carteles, programas, folletos, etc.
- Traducir un texto escrito por escrito: traducir, con la ayuda de un diccionario, palabras y frases sencillas (de la Lengua A a la Lengua B), pero puede que no siempre seleccione el significado apropiado.
- Expresar una respuesta personal a textos creativos y literarios mediante palabras y frases sencillas para decir cómo le hacen sentir(se).

Mediar con conceptos

- Facilitar la interacción colaborativa: invitar a que otros colaboren en tareas muy sencillas, utilizando expresiones cortas y sencillas. Indicar que entiende y preguntar si otros entienden.
- Colaborar en la construcción del significado: expresar una idea mediante palabras sencillas y preguntar lo que piensan otros.
- Fomentar el discurso lógico y coherente: utilizar palabras y signos no verbales aislados para mostrar interés por una idea.

Mediar en la comunicación

- Facilitar el espacio pluricultural: facilitar el intercambio cultural dando la bienvenida y mostrando interés mediante palabras y signos no verbales sencillos, invitando a otros a que hablen e indicando si entiende cuando le hablan directamente.
- Actuar como intermediario en situaciones informales (con amigos y colegas): comunicar (en la Lengua B) los datos personales de otras personas e información muy sencilla y predecible disponible (en la Lengua A), si las otras personas ayudan en la formulación.
- Facilitar la comunicación en situaciones delicadas y desacuerdos: reconocer faltas de acuerdo entre hablantes o problemas y utilizar palabras y expresiones sencillas y memorizadas para mostrar empatía (por ejemplo, “Entiendo”, “¿Estás bien?”).

2º curso del nivel Básico (A2)

Mediación en general

- Utilizar palabras sencillas para pedir a alguien que explique algo. Reconocer cuando surgen dificultades e indicar en lenguaje sencillo la naturaleza aparente de un problema.
- Transmitir los puntos principales de conversaciones cortas y sencillas o de textos que tratan temas cotidianos de interés inmediato, expresados en lenguaje claro y sencillo

Mediar con textos

- Transmitir información específica de forma oral: transmitir (en la Lengua B) el sentido de mensajes, instrucciones y anuncios breves, claros y sencillos (en la Lengua A), expresados con lentitud y en lenguaje claro y sencillo (en la Lengua A).
- Transmitir (en la Lengua B), de manera sencilla, instrucciones cortas y sencillas, siempre que sean expresadas originalmente con lentitud y en lenguaje claro y sencillo (en la Lengua A).
- Transmitir información específica por escrito: realizar una lista escrita (en la Lengua B) de los puntos principales de mensajes y anuncios cortos, claros y sencillos, siempre que se articulen con lentitud y en lenguaje claro y sencillo (en la Lengua A).
- Realizar una lista (en la Lengua B) con información específica de textos sencillos (escritos en la Lengua A) sobre asuntos cotidianos de necesidad o interés inmediatos.
- Procesar un texto de forma oral: transmitir (en la Lengua B) los puntos principales de textos escritos y orales cortos, sencillos y claramente estructurados (en la Lengua A), apoyando su limitado repertorio con otros medios (por ejemplo, gestos, dibujos, palabras de otros idiomas).
- Procesar un texto por escrito: utilizar lenguaje sencillo para pasar (a la Lengua B) textos muy cortos escritos (en la Lengua A) sobre temas cotidianos y familiares que contienen vocabulario de máxima frecuencia; aun con errores, el texto es comprensible.
- Copiar textos cortos en formato impreso o escritos a mano con claridad.
- Traducir un texto escrito de forma oral: proporcionar una traducción oral sencilla, aproximada (a la Lengua B) de textos cortos y sencillos (por ejemplo, anuncios sobre temas familiares) escritos (en la Lengua A), capturando el sentido más esencial.
- Proporcionar una traducción oral sencilla, aproximada (a la Lengua B) de información rutinaria sobre asuntos cotidianos escrita en frases sencillas (en la Lengua A) (por

ejemplo, noticias personales, narraciones breves, indicaciones, anuncios o instrucciones).

- Traducir un texto escrito por escrito: utilizar lenguaje sencillo para proporcionar una traducción aproximada (de la Lengua A a la Lengua B) de textos muy cortos sobre temas familiares y cotidianos que contienen vocabulario de frecuencia máxima; a pesar de los errores, el texto es comprensible.
- Tomar notas: tomar notas sencillas en una presentación/exposición sobre un tema familiar y predecible y en la que el presentador permite la clarificación y la toma de notas.
- Expresar una respuesta personal a textos creativos y literarios: expresar sus reacciones a un texto creativo, manifestando sus sentimientos e ideas en lenguaje sencillo.
- Describir los sentimientos de un personaje y explicar los motivos.
- Expresar en lenguaje sencillo los aspectos que le interesan especialmente de un texto creativo.
- Expresar si le gustó o no un texto creativo y explicar el motivo en lenguaje sencillo.
- Seleccionar, de obras literarias, pasajes sencillos que le gustan mucho para utilizarlos como citas.
- Análisis y crítica de textos creativos y literarios: identificar y describir brevemente, con fórmulas y lenguaje básicos, los temas y personajes principales de narraciones cortas y sencillas sobre situaciones familiares escritas en lenguaje cotidiano de alta frecuencia.

Mediar con conceptos

- Facilitar la interacción colaborativa: colaborar en tareas prácticas sencillas, preguntando lo que piensan los demás, realizando sugerencias y entendiendo las respuestas, siempre que pueda pedir que se le repitan o reformulen de vez en cuando.
- Colaborar en la construcción del significado: realizar comentarios sencillos y preguntas ocasionales para indicar que entiende.
- Realizar sugerencias de forma sencilla para que el debate avance.
- Gestionar la interacción: dar instrucciones muy sencillas a un grupo cooperativo que ayude en la formulación cuando sea necesario.

- Fomentar el discurso lógico y coherente: preguntar lo que piensa alguien de una determinada idea.

Mediar en la comunicación

- Facilitar el espacio pluricultural: contribuir al intercambio cultural, utilizando palabras sencillas para pedirles a las personas que expliquen las cosas y que aclaren lo que dicen, aprovechando su repertorio limitado para expresar acuerdo, invitar, agradecer.
- Actuar como intermediario en situaciones informales (con amigos y colegas): comunicar (en la Lengua B) el punto principal de lo que se dice (en la Lengua A) en situaciones cotidianas y predecibles, transmitiendo información en ambas direcciones sobre necesidades personales, siempre que los hablantes ayuden en la formulación.
- Facilitar la comunicación en situaciones delicadas y desacuerdos: reconocer faltas de acuerdo entre los hablantes o dificultades en la interacción y adaptar expresiones sencillas memorizadas para buscar consenso y acuerdo.

Criterios de evaluación

1º curso del nivel Básico (A1)

- En la mediación con textos, transmite información sencilla y predecible de textos cortos y sencillos, como señales, anuncios, carteles y programas.
- En la mediación con conceptos, invita, mediante expresiones cortas y sencillas, a que otros contribuyan. Utiliza palabras y signos sencillos para mostrar su interés por una idea y para confirmar que comprende. Expresa una idea de forma muy sencilla y pregunta a los demás lo que piensan y si entienden lo que dice.
- En la mediación en la comunicación, facilita la comunicación dando la bienvenida y mostrando interés con palabras sencillas y signos no verbales, invitando a otros a que hablen e indicando si comprende. Comunica los datos personales de otras personas e información sencilla y predecible, siempre que los demás ayuden en la formulación.

2º curso del nivel Básico (A2)

- En la mediación con textos, transmite los puntos principales de textos cortos y sencillos sobre asuntos cotidianos de interés inmediato expresados en lenguaje sencillo y claro.

- En la mediación con conceptos, colabora en tareas prácticas sencillas, preguntando lo que piensan los demás, realizando sugerencias y entendiendo las respuestas, siempre que pueda pedir que se le repita o reformule de vez en cuando.
- Realiza sugerencias de forma sencilla para que el debate avance y pregunta lo que otros piensan alguien de ciertas ideas.
- En la mediación en la comunicación, contribuye a la comunicación utilizando palabras sencillas para invitar a las personas a explicar cosas, indicándolo cuando entiende y/o cuando está de acuerdo. Comunica el sentido principal de lo que se dice en situaciones cotidianas predecibles relacionadas con necesidades personales.
- Reconoce faltas de acuerdo entre hablantes o dificultades en la interacción y utiliza expresiones sencillas memorizadas para buscar consenso y acuerdo.

3. Competencias y contenidos

El alumnado tendrá que adquirir y desarrollar las siguientes competencias y contenidos (conocimientos, destrezas y actitudes) del nivel Básico (A1 y A2) para poder alcanzar los objetivos descritos para cada una de las actividades de lengua.

i. Socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión, producción y coproducción de textos tanto orales como escritos de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos que faciliten saberes y comportamientos socioculturales y habilidades y actitudes interculturales elementales en intercambios sociales cortos y básicos. Estos aspectos están relacionados con la vida cotidiana, las condiciones de vida y organización social, las relaciones interpersonales, la kinésica y la proxémica, la cultura, las costumbres, los valores y las convenciones sociales.

ii. Estratégicos

1^{er} curso del nivel Básico (A1)

ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos cortos y sencillos que traten de temas cotidianos concretos:

- Identificación de las claves e interferencia.
- Deducir el significado de una palabra desconocida que se refiere a una acción o a un objeto concretos, siempre que el texto en el que aparece esa palabra sea muy sencillo y trate de un asunto cotidiano, conocido y familiar.

2º curso del nivel Básico (A2)

ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos cortos y sencillos que traten de temas cotidianos concretos:

- Identificación de las claves e interferencia.
- Explorar aspectos orales para identificar el tipo de texto: noticia, texto publicitario, artículo, etc.
- Explorar números, fechas, nombres, etc., para identificar el asunto de un texto.
- Deducir el significado y la función de fórmulas convencionales desconocidas teniendo en cuenta, en la comprensión oral, el contexto; y, en la comprensión escrita, su posición en un texto (por ejemplo, al principio o al final de una carta).

1^{er} curso del nivel Básico (A1) y 2º curso del nivel Básico (A2)

ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN ORAL

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

Estrategias de producción:

- Planificar: recordar y ensayar un conjunto apropiado de frases de su repertorio.
- Compensar: identificar aquello a lo que se refiere señalándolo o apuntando con el dedo (por ejemplo, “Quiero esto, por favor.”).

Estrategias de coproducción o interacción:

- Tomar la palabra (turnos de palabra): pedir que le presten atención.
- Cooperar: indicar que comprende lo que se dice.
- Pedir aclaraciones: expresar que no comprende algo. Manifestar la falta de comprensión y pedir que se le deletree una palabra.

ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN ESCRITA

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

Estrategias de producción:

- Planificar: recordar y ensayar un conjunto apropiado de frases de su repertorio.
- Compensar: identificar con recursos básicos aquello a lo que se refiere.

Estrategias de coproducción o interacción:

- Preguntar o responder en una interacción escrita (en su turno de palabra) y pedir que le presten atención.
- Cooperar: indicar que comprende lo escrito.
- Pedir aclaraciones: expresar que no comprende algo.

iii. Funcionales

Comprensión, reconocimiento y realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes tanto en la lengua oral como escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Dar y pedir información.
- Expresar opiniones, actitudes y conocimientos.
- Expresar gustos, deseos y sentimientos.
- Influir en el interlocutor.
- Relacionarse socialmente.
- Estructurar el discurso.
- Regular la comunicación.

iv. Discursivos

ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales básicos comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica y de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes y la situación.
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según género (por ejemplo, conversación > conversación formal); macrofunción textual (descripción de personas, objetos y lugares; narración) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales básicos propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos y, en el caso de la lengua escrita, a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes y la situación.
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según género (por ejemplo, conversación > conversación formal); macrofunción textual (descripción de personas, objetos y lugares; narración) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

v. Sintácticos

ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas y simples propias de textos escritos u orales breves, claros y sencillos, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, localización en el tiempo presente, pasado o futuro, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/ imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas y simples propias de textos escritos u orales breves, claros y sencillos para expresar, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, localización en el tiempo presente,

pasado o futuro, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).

- El aspecto puntual, perfectivo/ imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

vi. Léxicos

Comprensión, conocimiento, selección y uso de léxico -muy básico en caso del nivel A1 y básico en caso del nivel A2-, relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.

vii. Fonético-fonológicos (comprensión y expresión oral)

ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN ORAL

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y de uso común en textos orales breves, claros y sencillos, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos: sonidos y fonemas vocálicos, sonidos y fonemas consonánticos, procesos fonológicos, acento de los elementos léxicos aislados, acento y atonicidad y patrones tonales en el sintagma.

ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN ORAL

Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.

viii. Ortotipográficos (comprensión y expresión escrita)

ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN ESCRITA

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso básico.

ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN ESCRITA

Selección, según la intención comunicativa, y uso de patrones gráficos básicos y convenciones ortográficas elementales.

ix. Interculturales (mediación)

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales básicos que permitan llevar a cabo actividades de mediación elementales en situaciones cotidianas sencillas y predecibles: conocimientos culturales generales, conciencia sociolingüística, observación, escucha, puesta en relación, respeto.

4. Secuenciación de contenidos mínimos

4.1 Contenidos mínimos Nivel Básico A1 y A2

El nivel Básico A2, además de incluir unos contenidos gramaticales específicos, supone la consolidación y ampliación de los asignados al nivel Básico A1. Así, los niveles Básico A1 y A2 recogerían los contenidos señalados a continuación. Se recomienda a las personas candidatos que se familiaricen con ellos consultando nuestra programación.

Los ejemplos específicos de estructuras usan un único exponente; por lo tanto no deben ser entendidos como los únicos exponentes posibles de dichas estructuras, sino una posible ilustración de su uso.

Cuando las columnas aparecen partidas, en la parte izquierda se relacionan los contenidos que se han introducido en el nivel Básico A1 y en la derecha los contenidos que se amplían en el nivel Básico A2.

CONTENIDOS LÉXICOS		
	A1	A2
Lexis	<p>Functional contents:</p> <p>Understanding and using numbers</p> <p>Understanding and using prices</p> <p>Understanding simple in-class instructions</p> <p>Telling the date</p> <p>Greetings</p> <p>Giving personal information</p> <p>Spelling</p> <p>Describing habits and routines</p>	<p>Functional contents:</p> <p>Directions</p> <p>Describing habits and routines</p> <p>Describing people & things</p> <p>Requests</p> <p>Suggestions</p> <p>Invitations and offers</p> <p>Arrangements to meet people</p> <p>Describing places</p> <p>Describing past experiences and storytelling</p>
Lexical areas	<p>Nationalities and countries</p> <p>The classroom and classroom language.</p> <p>Personal information, family</p> <p>Jobs and places of work</p> <p>Food and drink</p> <p>Common verb phrases</p> <p>Things in the town, shops and shopping</p> <p>Free time</p> <p>Ways to travel and services</p> <p>Clothes</p> <p>Colours</p> <p>Dimensions</p>	<p>Food and drink</p> <p>Things in the town, shops and shopping</p> <p>Objects and rooms</p> <p>Adjectives: personality, description, feelings</p>

CONTENIDOS GRAMATICALES		
	A1	A2
Verbs and the verb phrase	Present simple	Present simple vs Present continuous Past simple was/were, regular & irregular verbs 'Be going to' future time expressions
	Verb 'be' + subject pronouns	
	Verb 'be' in negative and interrogative sentences	
		Have got
	Can/can't (ability)	
	Auxiliary verbs in the present tense	
	Like, love, hate + ing	
	I'd like	
Nouns and the noun phrase	Subject pronouns	Object pronouns
	Demonstrative pronouns	
	Object pronouns	
	There is.../there are...	There is.../there are..., some / any + plural nouns There was... /there were...

	Singular and plural nouns, a/an.	Countable and uncountable nouns, a/an, some/any
Quantifiers: much/many and very common countable and uncountable nouns, a lot of		
Prepositions and the prepositional phrase	Common: in, at, from Time and movement: in, to, in/on/at	Time: on/at/in Place and movement: inside, at
Adjectives and adverbs	Possessive adjectives Possessive "s"	Possessive adjectives, whose...? Possessive pronouns Use of 's and s'
	Common adjectives	Modifiers: quite, very, really Comparative and superlative adjectives
	Adverbs of frequency	Position of adverbs and expressions of frequency
		Simple adverbs of manner, place and time: quickly everywhere, tomorrow
	Intensifiers: very, really	Intensifiers: quite, so, a bit
Sentence structure	Affirmative sentence structure S+V+P	
	Negative sentence structure	
	Word order in questions	Wh- questions in the past

	Questions with 'be'	
	Imperatives (+)	Imperatives (+/-), let's
Sentence connection	And, or, but, because	Sequentials: first, then, after that, finally.

4.2 Secuenciación de contenidos mínimos Nivel Básico A1 y A2

El profesorado hará una selección de las unidades del libro de texto en el orden que considere más lógico a la programación para la adecuación y consecución de los objetivos de cumplimiento de la programación didáctica. Para tal fin, el libro de texto se complementará con material adicional.

5. Especificaciones de evaluación

En cuanto a los primeros cursos de cada nivel (A1, B1.1, B2.1 y C1.1) se puede consultar en la sección 5.6 de la Parte B de esta Programación: **5.6 Evaluación y calificación de las pruebas de promoción A1, B1.1, B2.1 y C1.1.**

Para los primeros cursos el Departamento de Inglés ha acordado la posibilidad de que el alumno o alumna pueda realizar una evaluación intermedia al final del primer semestre, además de contar con las convocatorias ordinaria y extraordinaria de junio y septiembre, respectivamente.

Se utilizarán tipos de ejercicios y de textos similares a los de los exámenes de certificado, y su duración y longitud estarán adaptadas al nivel. Aunque, al no ser una evaluación certificadora y a modo de entrenamiento para el alumnado, se podrá incluir otro tipo de formato de ejercicios en el examen final siguiendo los contenidos de esta programación, si el departamento lo considerase oportuno. Cada departamento informará con antelación y por los medios oportunos, de las características de las pruebas.

Las especificaciones de los exámenes de los cursos de certificado (Niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2) aparecen en la Parte B de nuestra Programación: **Especificaciones de Evaluación.**

A efectos de evaluación, se aplicarán con carácter general el *R.D. 1041/2017* y el *Decreto 132/2018*. Para los exámenes unificados de certificación de los niveles B1, B2, C1 y C2 se aplicará lo establecido en el *R.D. 1/2019*.

A todos los efectos, tanto para la certificación como para la promoción del alumnado, se tomará en cuenta la *ORDEN de 30 de julio de 2020 por la que se regula el proceso de evaluación y certificación de competencias lingüísticas de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Extremadura y la Orden de 3 de junio de 2020 por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión y reclamación de las calificaciones y de las decisiones de promoción, certificación u obtención del título correspondiente*.

6. Materiales y recursos didácticos y pedagógicos por curso

6.1. Materiales y recursos didácticos y pedagógicos primer curso de Nivel Básico A1 y segundo curso de Nivel Básico A2.

Libro de texto: ***English File A1/A2 Fourth Edition* (Oxford University Press).**

No hay libro de lectura obligatorio y evaluable en este nivel, aunque el departamento ya cuenta con estrategias para fomentar la lectura fuera y dentro del aula tal y como se contemplan en la Parte A de esta Programación Didáctica.

Además, este Departamento recomienda para ambos cursos:

Baker, Ann. (1982) *Tree or Three?: An Elementary Pronunciation Course* (Cambridge University Press).

Coe, Norman. (2019) *Oxford Practice Grammar Basic* (Oxford University Press).

Foley, Mark. (2016) *MyGrammarLab Elementary A1/A2* (Pearson).

Marks, Jonathan. (2017) *English Pronunciation in Use Elementary* (Cambridge University).

McCarthy, Michael. (2002) *English Vocabulary in Use Elementary* (Cambridge University Press).

Murphy, Raymond y Neylor, Helen. (2015) *Essential English Grammar in Use* (Cambridge University Press).

ÍNDICE DE CONTENIDOS SOBRE B1.1 Y B1.2

1. Descripción del nivel y descriptores del MCER.
2. Actividades de lengua: Objetivos y criterios de evaluación de las actividades de lengua.
 - 2.1 Comprensión de textos orales
 - 2.2 Expresión oral (producción y coproducción de textos orales)
 - 2.3 Comprensión de textos escritos
 - 2.4 Expresión escrita (producción y coproducción de textos escritos)
 - 2.5 Mediación.
3. Competencias y contenidos
 - i. Socioculturales y sociolingüísticos
 - ii. Estratégicos
 - iii. Funcionales
 - iv. Discursivos
 - v. Sintácticos
 - vi. Léxicos
 - vii. Fonético-fonológicos y ortotipográficos
 - viii. Interculturales (mediación)
4. Secuenciación de contenidos mínimos gramaticales y léxicos
 - 5.1 Secuenciación de contenidos mínimos primer y segundo curso Nivel Intermedio B1.
 5. Especificaciones de evaluación primer y segundo curso Nivel Intermedio B1.
 6. Materiales y recursos didácticos y pedagógicos por curso.
 - 6.1. Materiales y recursos didácticos y pedagógicos primer curso de Niv. Intermedio B1
 - 6.2. Materiales y recursos didácticos y pedagógicos segundo curso de N. Intermedio B1

Este documento es parte de la programación didáctica unificada de los departamentos de inglés de las EEOOII de Extremadura y describe aspectos específicos referidos al nivel intermedio B1.

Para cuestiones de carácter más general que afectan a este nivel, es necesario leer el documento “Aspectos generales y comunes para todos los niveles” publicado junto a este.

1. Descripción del nivel y descriptores del MCER

El nivel B1 del MCER tiene dos características principales. La primera es la capacidad de mantener una interacción y de hacerse entender en una variedad de situaciones, y la segunda característica es la capacidad de saber cómo enfrentar de forma flexible problemas cotidianos.

Las enseñanzas del nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
- Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y

desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción.

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

Puesto que el Primer y el Segundo Curso de Nivel Intermedio B1 equivalen respectivamente a los niveles A2+ y B1 del MCER, los objetivos generales y específicos junto con la descripción de estos cursos y los criterios de evaluación incluidos en esta programación están basados en las escalas ilustrativas que el MCER establece por destrezas para dichos niveles, así como en la descripción de los aspectos cualitativos de la lengua hablada, estrategias de expresión, comprensión e interacción y competencias comunicativas de la lengua que el citado documento hace en los capítulos 3 y 4 y en el *Companion Volume*.

2. Actividades de lengua: Objetivos y criterios de evaluación de las actividades de lengua.

Este apartado recoge lo que el alumnado será capaz de hacer en diversos ámbitos y situaciones para cada una de las actividades de lengua (objetivos) y la valoración del grado de dominio con el que podrá desenvolverse en cada una de ellas (criterios de evaluación).

2.1. Actividades de comprensión de textos orales (comprensión oral)

Objetivos

- Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (por ejemplo, durante una celebración privada, o una ceremonia pública).
- Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.
- Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de esta (por ejemplo, en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
- Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad, o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los

interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso muy idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

- Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores, sobre temas generales, conocidos, de actualidad, o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.
- Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.
- Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes, o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.
- Comprender muchas películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

Criterios de evaluación

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolíngüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres, valores y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.

- Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
- Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

2.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales (expresión oral)

Objetivos

- Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.
- Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.
- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (por ejemplo, para hacer una reclamación, o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.
- Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad),

en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.

- Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.
- Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionando de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

Criterios de evaluación

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.

- Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.
- Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.
- Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

2.3. Actividades de comprensión de textos escritos (comprensión escrita)

Objetivos

- Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

- Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano, o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional; por ejemplo, en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, o documentos oficiales breves.
- Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
- Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.
- Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés.
- Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.
- Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

Criterios de evaluación

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles

más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.

- Distingue las funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente sobre organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
- Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.
- Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

2.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos (expresión escrita)

Objetivos

- Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.
- Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.
- Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.
- Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema

sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua.

- Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean estos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla (por ejemplo, una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.
- Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo, u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

Criterios de evaluación

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales; copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un esquema para organizar la información o las ideas.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y

temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

- Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.
- Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (por ejemplo, punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo, uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

2.5 *Mediación*

Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (por ejemplo, instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.
- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (por ejemplo, mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación.
- Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (por ejemplo, durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.

- Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (por ejemplo, visita médica, gestiones administrativas sencillas o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (por ejemplo, telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.
- Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.
- Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (por ejemplo, instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

Criterios de evaluación

- Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.
- Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.
- Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y

comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.

- Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.
- Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.
- Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores.
- Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

3. *Competencias y contenidos*

El nivel B1 presupone que los alumnos habrán alcanzado las competencias y contenidos de A1 y A2.

El alumnado tendrá que adquirir y desarrollar las siguientes competencias y contenidos (conocimientos, destrezas y actitudes) del nivel B1 para poder alcanzar los objetivos descritos para cada una de las actividades de lengua.

i. Socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión/producción y coproducción de textos tanto orales como escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

ii. Estratégicos

ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida en la comprensión de textos orales.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (por ejemplo, presentación o transacción en el caso de la producción oral y en la producción escrita escribir una nota, correo electrónico, etc...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se quería expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- En la expresión oral, compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (por ejemplo, modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (por ejemplo, pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado); usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica) o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.
- En la expresión escrita, localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (diccionarios, gramáticas, obtención de ayuda...)

iii. Funcionales

Comprensión, reconocimiento y realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes tanto en la lengua oral como escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.

- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.

iv. Discursivos

ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica y de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos u ortotipográficos, según sea lengua hablada o escrita.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (ejemplo: conversación > conversación formal; correspondencia>carta comercial); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos y, en el caso de la lengua escrita, a la producción y coproducción del texto.

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos u ortotipográficos, según sea lengua hablada o escrita.

- Organización y estructuración del texto según (macro) género (por ejemplo, conversación > conversación informal; correspondencia>carta comercial); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

v. Sintácticos

Actividades de comprensión oral y escrita	Actividades de expresión oral y escrita
Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral o escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:	Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral o escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/ imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

vi. Léxicos

- Comprensión, conocimiento, selección y uso de léxico de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.

vii. Fonético-fonológicos (comprensión y expresión oral) y ortotipográficos (comprensión y expresión escrita)

ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN ORAL

- Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN ORAL

- Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN ESCRITA

- Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones, elementos gráficos y convenciones ortográficas de uso común.

ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN ESCRITA

- Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

viii. Interculturales (mediación)

- Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

4. Secuenciación de contenidos mínimos gramaticales y léxicos

El nivel B1, además de incluir unos contenidos gramaticales específicos, supone la consolidación y ampliación de los asignados a los niveles básicos A1 y A2. Así, este nivel recogería los contenidos señalados a continuación y los que se enumeran en la programación de los niveles anteriores. Se recomienda encarecidamente a las personas candidatas que se familiaricen con ellos consultando nuestra programación.

Los ejemplos específicos de estructuras usan un único exponente; por lo tanto no deben ser entendidos como los únicos exponentes posibles de dichas estructuras, sino una posible ilustración de su uso.

Cuando las columnas aparecen partidas, en la parte izquierda se relacionan los contenidos que se han introducido en cursos anteriores y en la derecha los contenidos que se amplían en nivel B1.

CONTENIDOS GRAMATICALES

Verbs and the verb phrase	Tenses: General revision of present/past tenses	Present simple, present continuous (action/non action verbs) Past simple/ past simple continuous/ present perfect (ever, since, for, just, already)/ present perfect continuous/ past perfect Used to
	Future tenses (will, going to, present continuous)	
	Future time clauses (when, as soon as, until)	
	Verbs followed by gerunds and infinitives	
	Auxiliary verbs	So, neither+auxiliaries Questions without auxiliaries Question tags
	Modals: Obligation, ability, deduction, advice or suggestion (should)	
	Phrasal verbs. Word order	
Nouns and the noun phrase	Articles: Revision of basic rules	Basic rules. Generalizations. No article
	Quantifiers	A lot/a lot of, enough, too much, too many, a little, a few, too
	Indefinite pronouns	Something, anything, nothing, etc.
	Personal pronouns	Reflexive pronouns Each other

Adjectives and adverbs	Adjective order	
	Comparatives superlatives	and As...as Superlatives+ever/present perfect
	Adjectives followed by prepositions	
	Adjectives ending in -ed and -ing	
	Adverbs (time, place, manner, focus)	Degree+adverb (really, very, a little, a bit) Adverbs as linkers and organizers, to express attitude and stance
Prepositions and the prepositional phrase	Prepositions of place and movement (revision)	Prepositions of movement (extension)
Sentence structure	Reported speech: Simple tenses	
	Passive voice: present and past	
	Zero, first and second conditionals	
	Relative Clauses: defining and non-defining	
	Future time clauses (when, as soon as, until)	
Sentence connection	Time sequencers and linkers: narration; introducing actions that happened before, after or at the same time	
	Connecting words expressing cause and effect, contrast, etc.	
	Discourse markers to organise a text (firstly, secondly, finally, etc.)	

CONTENIDOS LÉXICOS

Identificación personal: datos personales, ocupación, descripción de personalidad y física, gustos y ambiciones.
Vivienda, hogar y entorno: vocabulario de la vivienda y el hogar, áreas de residencia, entorno rural y urbano, servicios.
Actividades de la vida diaria: en el entorno laboral/educativo, en el hogar.
Familia y amigos: relaciones familiares y sociales (tipos, evolución, etc.).
Relaciones humanas y sociales: relaciones interpersonales y su gestión (invitaciones, correspondencia, redes sociales).
Trabajo y ocupaciones: descripción del trabajo (actividades laborales, profesiones), condiciones laborales, requisitos y formación.
Educación y estudio: ámbito escolar/universitario, asignaturas, tipos de estudio, profesores y alumnado.
Lengua y comunicación: aprendizaje de idiomas, importancia de los idiomas, comunicación interpersonal y el papel de las tecnologías.
Tiempo libre y ocio: actividades de ocio, aficiones e intereses (cine, música, televisión, deporte, lectura, arte), entretenimiento (radio, televisión, prensa).
Viajes y vacaciones: lugares, transporte, problemas en las vacaciones.
Salud y cuidados físicos: hábitos de salud e higiene, dieta, enfermedades y lesiones comunes, remedios, partes del cuerpo.
Compras y actividades comerciales: operaciones comerciales, tipos de tiendas, compras online, formas de pago, precios.
Alimentación y restauración: comida y bebida, preparación y recetas, locales de restauración, utensilios de cocina.
Transporte, bienes y servicios: transporte (público y privado), tráfico, transacciones y servicios básicos (bancos, correos, taller mecánico, etc.).
Tecnologías de la información y la comunicación: medios de comunicación básicos, (TV, radio, computers, the internet, etc.) y nuevas tecnologías (streaming services, social networks, apps).

4.1 Secuenciación de contenidos mínimos primer y segundo curso de Nivel Intermedio B1

El profesorado hará una selección de las unidades del libro de texto en el orden que considere más lógico a la programación para la adecuación consecución de los objetivos

de cumplimiento de la programación didáctica. Para tal fin, el libro de texto se suplementará con material adicional.

5. Especificaciones de evaluación.

En cuanto a los primeros cursos de cada nivel (A1, B1.1, B2.1 y C1.1) se puede consultar en la sección 5.6 de la Parte B de esta Programación: **5.6 Evaluación y calificación de las pruebas de promoción A1, B1.1, B2.1 y C1.1.**

Para los primeros cursos el Departamento de Inglés ha acordado la posibilidad de que el alumno o alumna pueda realizar una evaluación intermedia al final del primer semestre, además de contar con las convocatorias ordinaria y extraordinaria de junio y septiembre, respectivamente.

Se utilizarán tipos de ejercicios y de textos similares a los de los exámenes de certificado, y su duración y longitud estarán adaptadas al nivel. Aunque, al no ser una evaluación certificadora y a modo de entrenamiento para el alumnado, se podrá incluir otro tipo de formato de ejercicios en el examen final siguiendo los contenidos de esta programación, si el departamento lo considerase oportuno. Cada departamento informará con antelación y por los medios oportunos, de las características de las pruebas.

Las especificaciones de los exámenes de los cursos de certificado (Niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2) aparecen en la Parte B de nuestra Programación: **Especificaciones de Evaluación.**

A efectos de evaluación, se aplicarán con carácter general el *R.D. 1041/2017* y el *Decreto 132/2018*. Para los exámenes unificados de certificación de los niveles B1, B2, C1 y C2 se aplicará lo establecido en el *R.D. 1/2019*.

A todos los efectos, tanto para la certificación como para la promoción del alumnado, se tomará en cuenta la *ORDEN de 30 de julio de 2020 por la que se regula el proceso de evaluación y certificación de competencias lingüísticas de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Extremadura y la Orden de 3 de junio de 2020 por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión y reclamación de las calificaciones y de las decisiones de promoción, certificación u obtención del título correspondiente*.

6. *Materiales y recursos didácticos y pedagógicos*

6.1 *Materiales y recursos didácticos y pedagógicos del primer curso de Nivel Intermedio B1*

Libro de texto: *English File A2/B1 4th Edition*, Oxford University Press.

No hay libro de lectura obligatorio y evaluable en este nivel, aunque el departamento ya cuenta con estrategias para fomentar la lectura fuera y dentro del aula tal y como se contemplan en la Parte A de esta Programación Didáctica.

6.2 *Materiales y recursos didácticos y pedagógicos del segundo curso de Nivel Intermedio B1*

Libro de texto: *English File B1 4th Edition*, Oxford University Press.

No hay libro de lectura obligatorio y evaluable en este nivel, aunque el departamento ya cuenta con estrategias para fomentar la lectura fuera y dentro del aula tal y como se contemplan en la Parte A de esta Programación Didáctica.

Además, este Departamento recomienda para ambos cursos:

Gramática recomendada:

English Grammar in Use (Intermediate), Raymond Murphy. Cambridge University Press.

Libros de pronunciación / comprensión recomendados:

English Pronunciation in Use (Intermediate), M. Hancock. Cambridge University Press

Sounds English, J.D. O'Connor & Clare Fletcher. Longman.

Ship or Sheep, An elementary pronunciation course, Ann Baker. Cambridge University

Diccionarios recomendados

Diccionario Oxford Avanzado, Bilingüe. Con Cd-Rom Oxford University Press.

Dictionary of Contemporary English, Monolingüe. Longman.

ÍNDICE DE CONTENIDOS SOBRE B2.1 Y B2.2

1. Descripción del nivel y descriptores del MCER.
2. Actividades de lengua: Objetivos y criterios de evaluación de las activ. de lengua.
 - 2.1. Comprensión de textos orales
 - 2.2. Expresión oral (producción y coproducción de textos orales)
 - 2.3. Comprensión de textos escritos
 - 2.4. Expresión escrita (producción y coproducción de textos escritos)
 - 2.5. Mediación.
3. Competencias y contenidos
 - ix. Socioculturales y sociolingüísticos
 - x. Estratégicos
 - xi. Funcionales
 - xii. Discursivos
 - xiii. Sintácticos
 - xiv. Léxicos
 - xv. Fonético-fonológicos y ortotipográficos
 - xvi. Interculturales (mediación)
4. Secuenciación de contenidos mínimos gramaticales y léxicos
 - 4.1. Secuenciación de contenidos mínimos primer y segundo curso Nivel Intermedio B2.
 - 5.2 Contenidos mínimos primer y segundo curso de Nivel Intermedio B2
 6. Especificaciones de evaluación primer y segundo curso Nivel Intermedio B2.
 7. Materiales y recursos didácticos y pedagógicos por curso.
 - 7.1 Materiales y recursos didácticos y pedagógicos primer curso de Niv. Intermedio B2
 - 7.2 Materiales y recursos didácticos y pedagógicos segundo curso de N. Intermedio B2

Este documento es parte de la programación didáctica unificada de los departamentos de inglés de las EEOOII de Extremadura y describe aspectos específicos referidos al nivel intermedio B2.

Para cuestiones de carácter más general que afectan a este nivel, es necesario leer el documento “Aspectos generales y comunes para todos los niveles” publicado junto a este.

1. Descripción del nivel y descriptores del MCER.

El nivel B2 del MCER refleja la especificación de un nivel intermedio-alto en el que se resalta la capacidad de argumentar eficazmente. Además, supone, por un lado, desenvolverse con soltura en un discurso de carácter social y, por otro, adquirir un nuevo grado de conciencia de la lengua.

Las enseñanzas de nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.
- Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado

de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.

- Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

Puesto que el Primer y el Segundo Curso de Nivel Intermedio B2 equivalen respectivamente a los niveles B1+ y B2 del MCER, los objetivos generales y específicos junto con la descripción de estos cursos y los criterios de evaluación incluidos en esta programación están basados en las escalas ilustrativas que el MCER establece por destrezas para dichos niveles, así como en la descripción de los aspectos cualitativos de la lengua hablada, estrategias de expresión, comprensión e interacción y competencias comunicativas de la lengua que el citado documento hace en los capítulos 3 y 4 y en el *Companion Volume*.

2. Actividades de lengua: Objetivos y criterios de evaluación de las actividades de lengua.

Este apartado recoge lo que el alumnado será capaz de hacer en diversos ámbitos y situaciones para cada una de las actividades de lengua (objetivos) y la valoración del grado de dominio con el que podrá desenvolverse en cada una de ellas (criterios de evaluación).

2.1. Actividades de comprensión de textos orales (comprensión oral)

Objetivos

- Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (por ejemplo, declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.
- Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.
- Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.
- Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.

- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

Criterios de evaluación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.
- Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de estas, según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociadas a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.
- Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

2.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales (expresión oral)

Objetivos

- Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
- Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.
- Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a estas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.
- Tomar la iniciativa en una entrevista (por ejemplo, de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.
- Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de

especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a estas.

Criterios de evaluación

- Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (por ejemplo, paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.
- Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.
- Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (por ejemplo, mediante estructuras enfáticas) y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

- Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
- Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.
- Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

2.3. Actividades de comprensión de textos escritos (comprensión escrita)

Objetivos

- Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales o corporativos.
- Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés,
- Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.

- Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.
- Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

Criterios de evaluación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.
- Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores, claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de estas, según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociadas a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.

- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

2.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos (expresión escrita)

Objetivos

- Cumplimentar, en soporte papel u on-line, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (por ejemplo, para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).
- Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (por ejemplo, para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.
- Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.
- Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes y detalles importantes, durante una entrevista (por ejemplo, de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se

transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los correspondientes y de otras personas.

- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.
- Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

Criterios de evaluación

- Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolíngüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.
- Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y estructurados; desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando apropiadamente información relevante procedente de diversas fuentes.
- Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.
- Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (por ejemplo, mediante estructuras enfáticas) y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (por ejemplo, paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva) y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

2.5. Mediación

Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (por ejemplo, presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.
- Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (por ejemplo, diferentes medios de comunicación o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).
- Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (por ejemplo, en reuniones sociales, ceremonias, eventos o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.

- Interpretar durante intercambios de carácter formal (por ejemplo, en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.
- Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.
- Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.
- Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (por ejemplo, diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

Criterios de evaluación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (por ejemplo, paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).
- Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.
- Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.
- Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.
- Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.
- Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.
- Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

3. Competencias y contenidos

El nivel Intermedio B2 presupone que el alumnado habrá alcanzado las competencias y contenidos de A1, A2 y B1.

El alumnado tendrá que adquirir y desarrollar las siguientes competencias y contenidos (conocimientos, destrezas y actitudes) del nivel Intermedio B2 para poder alcanzar los objetivos descritos para cada una de las actividades de lengua.

i. Socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión, producción y coproducción tanto del texto oral monológico y dialógico como del escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

ii. Estratégicos

ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (por ejemplo, soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortotipográficos en el caso de la comprensión escrita).
- En la comprensión oral, comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN ORAL Y ESCRITA

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (por ejemplo, presentación > presentación formal en el caso de la producción oral y escribir una carta de presentación, un informe, etc., en el caso de la producción escrita).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- En la producción oral, compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (por ejemplo, modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (por ejemplo, pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado); usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica) o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

iii. Funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua oral y escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjectura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjecturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

iv. *Discursivos*

ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica y de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos (lengua oral) y ortotipográficos (lengua escrita).
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (por ejemplo, entrevista > entrevista de trabajo, texto periodístico > artículo de opinión); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN ORAL Y ESCRITA

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos y, en el caso de la lengua escrita, a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos (lengua oral) y ortotipográficos (lengua escrita).
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (por ejemplo, entrevista > entrevista de trabajo, correspondencia > carta formal); (macro) función textual

(exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

v. *Sintácticos*

Actividades de comprensión oral y escrita	Actividades de expresión oral y escrita
Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral o escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:	Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral o escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/ imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

vi. *Léxicos*

Comprensión, conocimiento, selección y uso de léxico oral y escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones

personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

vii. Fonético-fonológicos (comprensión y expresión oral) y ortotipográficos (comprensión y expresión escrita)

ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN ORAL

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN ORAL

Producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN ESCRITA

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN ESCRITA

Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

viii. Interculturales (mediación)

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

4. Secuenciación de contenidos mínimos

4.1. Secuenciación de contenidos mínimos primer y segundo curso de Nivel Intermedio B2

El profesorado hará una selección de las unidades del libro de texto en el orden que considere más lógico a la programación para la adecuación y consecución de los objetivos de cumplimiento de la programación didáctica. Para tal fin, el libro de texto se suplementará con material adicional.

4.2. Contenidos mínimos primer y segundo curso de Nivel Intermedio B2 (B2.2)

El primer curso de Nivel Intermedio B2 se corresponde al nivel B1+ del CEFR *Companion Volume*, cuyos descriptores figuran en este documento.

El segundo curso de Nivel Intermedio B2 se corresponde al nivel B2 del CEFR *Companion Volume*, cuyos descriptores figuran en este documento.

El nivel Intermedio B2, además de incluir unos contenidos gramaticales específicos, supone la consolidación y ampliación de los asignados a los niveles básicos A1 y A2 y al nivel Intermedio B1. Así, este nivel recogería los contenidos señalados a continuación y los que se enumeran en la programación de los niveles anteriores. Se recomienda encarecidamente a todas las personas candidatas que se familiaricen con ellos consultando nuestra programación.

Los ejemplos específicos de estructuras usan un único exponente y no deben ser entendidos como los únicos posibles de dichas estructuras, sino una posibilidad de uso.

Cuando las columnas aparecen partidas, en la parte izquierda se relacionan los contenidos que se han introducido en cursos anteriores y en la derecha los contenidos que se amplían en el nivel Intermedio B2.

CONTENIDOS GRAMATICALES

Verbs and the verb phrase	Tenses: General revision of past/present/future tenses	Narrative tenses (past simple, continuous, perfect, & perfect continuous) Introducing “would”; difference between “used to” & “get/be used to” Future continuous and future perfect simple
	Verbs followed by gerunds and infinitives	More verbs followed by either gerund or infinitive without or with change of meaning
	Auxiliary verbs: uses	Reply questions Emphasis Question tags
	Modals: Deduction (in the present / future-revision)	Making deduction about past actions
	Would rather: “I’d rather go to the cinema”	
	Question formation: Basic question formation, negative questions, questions with prepositions at the end, questions about the subject	Question formation revision: indirect questions Indirect questions introduced by some expressions: I wonder... I'm not sure...
	Verbs of the senses	
Nouns and the nouns phrase	Phrasal verbs (extension)	
	Articles: Revision of basic rules	Institutions / geographical names
	Quantifiers	all, any, both, each, every a lot of, lots of, plenty of, most, much, a large amount of, a great deal of, many, a large number of, quite a few some, hardly any, a little, little, several, a small number of, a few, few no, not any, neither, none

	Uncountable nouns Plural and collective nouns	
Adjectives and adverbs	Adjectives as nouns	
	Compound adjectives	
	The...the...+ comparatives	
	So / such... that	
	Position of adverbs and adverbial phrases	
Sentence structure	Reported speech	Structures after reporting verbs: + to+infinitive +person+ to+ infinitive + -ing form + that clause
	Passive voice: all forms	It is said that... she is thought to... Have/get something done
	Zero and first conditionals Future time clauses	Clauses and conditionals with all present and future forms
	Unreal conditionals: Second conditional	Third conditional Mixed conditionals
	Clauses of contrast: although, even though, despite, in spite of...	
	Clauses of purpose: to, in order to, so as to, in order that, so that, for+ing	
	Wish+ past simple (wishes) Wish+ past perfect (regrets)	
	Relative clauses: defining/ non-defining	Relative clauses: defining/ non-defining (revision) Whose
	Time connectors: introducing actions that happened before, after or at the same time	
Sentence connection	Argumentative connectors for functions such as: listing, adding, reinforcing, summarising, expressing opinion, expressing cause, result...	

CONTENIDOS LÉXICOS

Descripción de personas y objetos: Identificación y descripción personal. Expresión de sentimientos, reacciones, sueños, esperanzas o ambiciones.
Tiempo y espacio: Estados, eventos y acontecimientos. Actividades, procedimientos y procesos. Descripción de hechos, experiencias, acontecimientos, narraciones o anécdotas en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.
Trabajo y emprendimiento: Descripción del trabajo y condiciones laborales, desempleo, discriminación laboral, conciliación familiar, trabajar desde casa, nuevos trabajos, relaciones profesionales.
Relaciones personales: Diferentes tipos de familias, cambios, conflictos generacionales, nuevas relaciones personales (redes sociales).
Relaciones sociales/bienes y servicios: La ley, delitos principales y sus penas.
Relaciones sociales y culturales: Cambios sociales, sociedades multiculturales en general, igualdad de género. El papel de la imagen, moda y publicidad.
Educación y estudio: Tipos de colegios, educación pública y privada, colegios mixtos y separados por género, problemas en el sistema educativo, acoso escolar, homeschooling. Breve introducción a los sistemas educativos de los países anglofonos.
Ciencia y tecnología: El papel de la ciencia hoy en día, descubrimientos científicos, avances tecnológicos (ventajas y desventajas).
Bienes y servicios: Comercio, hábitos de compra, diferentes tipos de comercio (pequeños negocios, cadenas, franquicias, comercio online).
Lengua y comunicación intercultural: Aprendizaje de idiomas, ventajas e inconvenientes, lenguas minoritarias. Medios de comunicación y redes sociales y su papel en la comunicación intercultural.

5. *Especificaciones de evaluación.*

En cuanto a los primeros cursos de cada nivel (A1, B1.1, B2.1 y C1.1) se puede consultar en la sección 5.6 de la Parte B de esta Programación: **5.6 Evaluación y calificación de las pruebas de promoción A1, B1.1, B2.1 y C1.1.**

Para los primeros cursos el Departamento de Inglés ha acordado la posibilidad de que el alumno o alumna pueda realizar una evaluación intermedia al final del primer semestre, además de contar con las convocatorias ordinaria y extraordinaria de junio y septiembre, respectivamente.

Se utilizarán tipos de ejercicios y de textos similares a los de los exámenes de certificado, y su duración y longitud estarán adaptadas al nivel. Aunque, al no ser una evaluación

certificadora y a modo de entrenamiento para el alumnado, se podrá incluir otro tipo de formato de ejercicios en el examen final siguiendo los contenidos de esta programación, si el departamento lo considerase oportuno. Cada departamento informará con antelación y por los medios oportunos, de las características de las pruebas.

Las especificaciones de los exámenes de los cursos de certificado (Niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2) aparecen en la Parte B de nuestra Programación: **Especificaciones de Evaluación**.

A efectos de evaluación, se aplicarán con carácter general el *R.D. 1041/2017* y el *Decreto 132/2018*. Para los exámenes unificados de certificación de los niveles B1, B2, C1 y C2 se aplicará lo establecido en el *R.D. 1/2019*.

A todos los efectos, tanto para la certificación como para la promoción del alumnado, se tomará en cuenta la *ORDEN de 30 de julio de 2020 por la que se regula el proceso de evaluación y certificación de competencias lingüísticas de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Extremadura y la Orden de 3 de junio de 2020 por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión y reclamación de las calificaciones y de las decisiones de promoción, certificación u obtención del título correspondiente*.

6. Materiales y recursos didácticos y pedagógicos

6.1. Materiales y recursos didácticos y pedagógicos del primer curso de Nivel Intermedio B2.

Libro de texto: *Speak Out B2 3rd Edition*, Pearson.

No hay libro de lectura obligatorio y evaluable en este nivel, aunque el departamento ya cuenta con estrategias para fomentar la lectura fuera y dentro del aula tal y como se contemplan en la Parte A de esta Programación Didáctica.

6.2. Materiales y recursos didácticos y pedagógicos del segundo curso de Nivel Intermedio B2

Libro de texto: *Macmillan English Hub B2*, Macmillan Education

No hay libro de lectura obligatorio y evaluable en este nivel, aunque el departamento ya cuenta con estrategias para fomentar la lectura fuera y dentro del aula tal y como se contemplan en la Parte A de esta Programación Didáctica.

Además, este Departamento recomienda para ambos cursos:

Gramáticas recomendadas:

- *English Grammar in Use*. Advanced Longman
- *Practical English Usage*, Michael Swan. Oxford UP.
- *Longman English Grammar*, Alexander L.G. Longman.
- *A Reference Grammar for Students of English*, Close R.A. Longman

Diccionarios recomendados

- *Oxford Advanced Learner's Dictionary of Current English*.
- *Collins Cobuild Dictionary of English Language*
- *Oxford Avanzado para estudiantes de Inglés*. Español-Inglés. Con Cd-Rom
- *Dictionary of Contemporary English*, Longman

Libros de pronunciación / comprensión recomendados:

- *English Pronunciation in Use (Intermed)*, M. Hancock. Cambridge University Press
- *Sounds English*, J.D. O'Connor & Clare Fletcher, Ed. Longman.
- *Ship or Sheep, An elementary pronunciation course*, Ann Baker. Cambridge University Press

ÍNDICE DE CONTENIDOS SOBRE C1.1 Y C1.2

1. Descripción del nivel y descriptores del MCER.
2. Actividades de lengua: Objetivos y criterios de evaluación de las activ. de lengua.
 - 2.1. Comprensión de textos orales
 - 2.2. Expresión oral (producción y coproducción de textos orales)
 - 2.3. Comprensión de textos escritos
 - 2.4. Expresión escrita (producción y coproducción de textos escritos)
 - 2.5. Mediación.
3. Competencias y contenidos
 - xvii. Socioculturales y sociolingüísticos
 - xviii. Estratégicos
 - xix. Funcionales
 - xx. Discursivos
 - xi. Sintácticos
 - xxii. Léxicos
 - xxiii. Fonético-fonológicos y ortotipográficos
 - xxiv. Interculturales (mediación)
4. Secuenciación de contenidos mínimos gramaticales y léxicos
 - 4.1 Secuenciación de contenidos mínimos primer y segundo curso Nivel Avanzado C1
 - 4.2 Contenidos mínimos primer y segundo curso de Nivel Avanzado C1
5. Especificaciones de evaluación primer y segundo curso Nivel Avanzado C1
6. Materiales y recursos didácticos y pedagógicos por curso.
 - 6.1. Materiales y recursos didácticos y pedagógicos primer curso de Nivel Avan. C1
 - 6.2. Materiales y recursos didácticos y pedagógicos segundo curso de Nivel Avan. C1

Este documento es parte de la programación didáctica unificada de los departamentos de inglés de las EEOOII de Extremadura y describe aspectos específicos referidos al nivel avanzado C1.

Para cuestiones de carácter más general que afectan a este nivel, es necesario leer el documento “Aspectos generales y comunes para todos los niveles” publicado junto a este.

1. Descripción del nivel y descriptores del MCER

El nivel C1 del MCER refleja la especificación de un acceso a un repertorio lingüístico amplio que permite una comunicación fluida y espontánea. Las destrezas de discurso que caracterizan la banda anterior siguen siendo evidentes en el nivel C1, con un énfasis en la mayor fluidez. Las enseñanzas de nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel Avanzado C1, el alumnado será capaz de:

- Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.
- Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y

detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.

- Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.
- Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

Puesto que el Primer y el Segundo Curso de Nivel Avanzado C1 equivalen respectivamente a los niveles B2+ y C1 del MCER, los objetivos generales y específicos

junto con la descripción de estos cursos y los criterios de evaluación incluidos en esta programación están basados en las escalas ilustrativas que el MCER establece por destrezas para dichos niveles, así como en la descripción de los aspectos cualitativos de la lengua hablada, estrategias de expresión, comprensión e interacción y competencias comunicativas de la lengua que el citado documento hace en los capítulos 3 y 4 y en el *Companion Volume*.

2. Actividades de lengua: Objetivos y criterios de evaluación de las actividades de lengua.

Este apartado recoge lo que el alumnado será capaz de hacer en diversos ámbitos y situaciones para cada una de las actividades de lengua (objetivos) y la valoración del grado de dominio con el que podrá desenvolverse en cada una de ellas (criterios de evaluación).

2.1. Actividades de comprensión de textos orales (comprensión oral)

Objetivos

- Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.
- Comprender información compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.
- Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.
- Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado, y captar la intención de lo que se dice.
- Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa, aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.
- Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e

identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.

Criterios de evaluación

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolinguísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.
- Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.
- Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir.
- Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.
- Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

2.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales (expresión oral)

Objetivos

- Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación

para transmitir matices sutiles de significado con precisión.

- Realizar presentaciones extensas, claras, y bien estructuradas, sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado y extendiéndose sobre aspectos propuestos de forma espontánea por los oyentes, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.
- Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas, en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté dispuesto a realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas.
- Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo, y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso.
- Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores, que traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones.
- Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (por ejemplo, en debates, charlas, coloquios, reuniones, o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

Criterios de evaluación

- Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado.
- Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa; por ejemplo, utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sortea una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.
- Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.
- Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.
- Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.
- Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.
- Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.

- Tiene una capacidad articulatoria próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.
- Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; solamente un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.
- Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.
- Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación.
- Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.
- Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.
- Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

2.3. Actividades de comprensión de textos escritos (comprensión escrita)

Objetivos

- Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.
- Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal, en cualquier soporte y sobre temas complejos, y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (por ejemplo, formato no habitual, lenguaje coloquial o tono humorístico).
- Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.
- Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.
- Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de

carácter profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.

- Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión, en cualquier soporte, tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.
- Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos, de una variedad lingüística extendida y sin una especial complejidad conceptual, y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitos, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.

Criterios de evaluación

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
- Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.
- Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.
- Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.

- Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.
- Comprende los significados y funciones asociadas a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (por ejemplo, inversión o cambio del orden de palabras).
- Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

2.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos (expresión escrita)

Objetivos

- Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otros.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión, y relacionándose con los destinatarios con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.
- Escribir, con la corrección y formalidad debidas, e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, por ejemplo, se hace una reclamación o demanda compleja, o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.
- Escribir informes, memorias, artículos, ensayos u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

Criterios de evaluación

- Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.
- Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.
- Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.
- Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.
- Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.
- Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

2.5. Mediación

Objetivos

- Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (por ejemplo, ensayos, o conferencias).
- Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.
- Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización como de fuera de dichos campos (por ejemplo, en reuniones, seminarios, mesas redondas o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa, y formulando las preguntas y haciendo los comentarios pertinentes con el fin de recabar los detalles necesarios o comprobar supuestas inferencias y significados implícitos.
- Tomar notas escritas para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado, y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolle el discurso.
- Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes..

- Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.
- Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos, o ensayos.

Criterios de evaluación

- Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad, según las circunstancias, y con eficacia.
- Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.
- Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.
- Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (por ejemplo, en un texto académico).
- Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.
- Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

3. Competencias y contenidos

El nivel C1 presupone que los alumnos habrán alcanzado las competencias y contenidos de los niveles anteriores.

El alumnado tendrá que adquirir y desarrollar las siguientes competencias y contenidos (conocimientos, destrezas y actitudes) del nivel C1 para poder alcanzar los objetivos descritos para cada una de las actividades de lengua.

i. Socioculturales y sociolingüísticos

- Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y/o escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y/o acentos.

ii. Estratégicos

- Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.
- Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor.
- Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa, y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales.
- Aplicación flexible y eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre el receptor.

iii. Funcionales

Comprensión y realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales y escritos de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjectura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjecturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fácticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o

simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

iv. Discursivos

Conocimiento, comprensión y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita y oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

Coherencia textual:

Adecuación del texto oral y escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

Cohesión textual:

Organización interna del texto oral y escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

v. Sintácticos

Actividades de comprensión oral y escrita	Actividades de expresión oral y escrita
Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral y escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:	Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral y escrita para expresar:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/ imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjeta, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención y otros actos de habla).
- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

vi. Léxicos

Comprensión, conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica oral y escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

vii. Fonético-fonológicos (comprensión y expresión oral)

Percepción, selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocalica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

viii. Ortotipográficos (comprensión y expresión escrita)

- Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, así como incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres y sus usos en las diversas formas.
- Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres y sus usos en las diversas formas.

ix. Interculturales (mediación)

- Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

4. Secuenciación de contenidos mínimos

4.1 Secuenciación de contenidos mínimos del primer y segundo curso de Nivel Avanzado C1

El profesorado hará una selección de las unidades del libro de texto en el orden que considere más lógico a la programación para la adecuación y consecución de los objetivos de cumplimiento de la programación didáctica. Para tal fin, el libro de texto se suplementará con material adicional.

4.2. Contenidos gramaticales y léxicos del nivel Avanzado C1 (1º y 2º)

El primer curso de Nivel Avanzado C1 se corresponde al nivel B2+ del CEFR *Companion Volume*, cuyos descriptores figuran en este documento.

El segundo curso de Nivel Avanzado C1 se corresponde al nivel C1 del CEFR *Companion Volume*, cuyos descriptores figuran en este documento.

El nivel C1, además de incluir unos contenidos gramaticales y léxicos específicos, supone la consolidación y ampliación de los asignados a los niveles básicos A1 y A2 e intermedios B1 y B2. Así, este nivel recogería los contenidos señalados a continuación y los que se enumeran en la programación de los niveles anteriores. Se recomienda encarecidamente a todo el alumnado que se familiarice con ellos consultando nuestra programación.

Los ejemplos específicos de estructuras usan un único exponente; por lo tanto no deben ser entendidos como los únicos exponentes posibles de dichas estructuras, sino una posible ilustración de su uso.

Cuando las columnas aparecen partidas, en la parte izquierda se relacionan los contenidos que se han introducido en cursos anteriores y en la derecha los contenidos que se amplían en nivel C1.

CONTENIDOS GRAMATICALES

<p>Verbs and the verb phrase</p>	<p>Future forms: Presente continuo Will+inf Be going to Future continuous Future perfect</p>	<p>Future forms: revision Future perfect continuous Be to, be due to, be about to</p>
	<p>Describing habits (present/past) used to +inf would+inf</p>	<p>Describing habits (present/past). Revision and extension will: “he’ll always bring me flowers” present continuous + always (annoyance) keep + -ing (annoyance) will keep + -ing (annoyance)</p>
	<p>Participle clauses Past participles: Loved by everyone, Don was a wonderful character Present participles: Reduced relative clauses: The woman smiling in the photo is my grandmother Adverbial clauses: Moving silently, the lion follows its prey. Having + past participle: Having won every competition, he decided to retire.</p>	
	<p>Had better: “You’d better leave now”</p>	
	<p>Verb + ing/ infinitive with to: uses</p>	<p>passive infinitive and passive –ing form perfect infinitive and perfect –ing form negative infinitive and negative –ing form</p>
	<p>Phrasal verbs (extension + splitting)</p>	
	<p>Tenses for unreal situations: it’s (high/about) time..., what if..., suppose, supposing..., would rather (with a different subject: “I’d rather you came to the cinema”)/would sooner, as if/as though...</p>	
<p>Modal verbs and related phrases: phrases that can be used with modal meaning. Modals in the past. (be) allowed to; (be) supposed to; (be) permitted to; (be) forbidden; (be) permissible; (be) banned; (be) forced to...</p>		

Nouns and the nouns phrase	<p>Word formation Main formation processes: Affixation (main prefixes and suffixes) Compounding Conversion Others: reduplication, clipping, blending and acronymy</p>
Sentence structure	<p>Wish + past simple and past perfect Wish + past simple and past perfect (revision) Wish + would (annoyance) If only</p>
	<p>Passive causative expressions have/get something done Revision: have/get something done Active causative expressions have someone do something get someone to do something</p>
	<p>Inversions with negative adverbials Inverted conditional clauses</p>
	<p>Introductory “it”</p>
	<p>Cleft sentences</p>
	<p>Concession clauses introduced by: Much as... Adjective/ adverb as /though + subject +verb Whatever /whoever....</p>
	<p>Ellipsis and substitution: Ellipsis of different components within the sentence: subject, modal verb, subject + auxiliary verb, verb phrase, adjective. Ellipsis in spoken language Substitute words/phrases: determiners (many, a little, some...), so, not, aux., verbs...</p>
Lexis	<p>Collocations; different combinations: prepositions after nouns, verbs, adjectives... adjective +noun, verb +noun, adverb +adjective noun +noun, adverb + verb Colloquial language Formal and informal registers Idiomatic expressions False friends Differentiated use of vocabulary (synonyms, words often confused, semantic fields...)</p>

CONTENIDOS LÉXICOS

Las artes: Literatura, artes plásticas, escénicas, audiovisuales, etc. Experiencia y gusto personal. Las artes y nuevas formas de expresión artística. El acceso a la cultura. Globalización y sus efectos sobre la cultura. Turismo de masas frente a protección del patrimonio.

Medios de comunicación: Noticias y análisis / opinión sobre asuntos / temas de actualidad. Parcialidad e imparcialidad en los medios. Sensacionalismo y fake news. Medios online y en papel. Las Redes Sociales como medios de comunicación.

Lenguaje técnico legal: Delitos y asuntos legales. Nuevos delitos tecnológicos. Tipos de penas (prisión permanente revisable, pena de muerte, trabajos comunitarios) y nuevos modelos de rehabilitación. Papel de las cárceles. Medidas de prevención.

Salud y bienestar físico y mental en la sociedad actual: Alimentación y salud. Nuevas enfermedades y enfermedades de repercusión internacional. Medicinas alternativas/convencionales. Sistemas de medicina pública o privada: funcionamiento, ventajas y desventajas.

Medioambiente: Medidas y leyes medioambientales. Cambio climático: causas y consecuencias. Movimiento “Slow cities”. Educación medioambiental.

Derechos humanos: En qué consisten y su situación actual en tu país y en el mundo: derecho de libre circulación, libertad de expresión y opinión, libertad de pensamiento, conciencia y religión, derechos de la Infancia, derechos sobre la igualdad, etc.

Negocios y economía: Sistemas económicos convencionales y alternativos, ventajas y desventajas. Crisis económicas y sus posibles factores desencadenantes. Economía y medioambiente: decrecimiento vs desarrollo sostenible

Vida política: Ideologías y partidos políticos. Activismo y movimientos sociales actuales. Los populismos en la actualidad. Procesos electorales.

Desarrollo científico y tecnológico: Avances científicos y tecnológicos, inteligencia artificial, vacunas, nanotecnología, drones, impresión 3D, etc. Expectativas y límites éticos de la experimentación científica.

5. *Especificaciones de evaluación.*

En cuanto a los primeros cursos de cada nivel (A1, B1.1, B2.1 y C1.1) se puede consultar en la sección 5.6 de la Parte B de esta Programación: **5.6 Evaluación y calificación de las pruebas de promoción A1, B1.1, B2.1 y C1.1.**

Para los primeros cursos el Departamento de Inglés ha acordado la posibilidad de que el alumno o alumna pueda realizar una evaluación intermedia al final del primer semestre,

además de contar con las convocatorias ordinaria y extraordinaria de junio y septiembre, respectivamente.

Se utilizarán tipos de ejercicios y de textos similares a los de los exámenes de certificado, y su duración y longitud estarán adaptadas al nivel. Aunque, al no ser una evaluación certificadora y a modo de entrenamiento para el alumnado, se podrá incluir otro tipo de formato de ejercicios en el examen final siguiendo los contenidos de esta programación, si el departamento lo considerase oportuno. Cada departamento informará con antelación y por los medios oportunos, de las características de las pruebas.

Las especificaciones de los exámenes de los cursos de certificado (Niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2) aparecen en la Parte B de nuestra Programación: **Especificaciones de Evaluación**.

A efectos de evaluación, se aplicarán con carácter general el *R.D. 1041/2017* y el *Decreto 132/2018*. Para los exámenes unificados de certificación de los niveles B1, B2, C1 y C2 se aplicará lo establecido en el *R.D. 1/2019*.

A todos los efectos, tanto para la certificación como para la promoción del alumnado, se tomará en cuenta la *ORDEN de 30 de julio de 2020 por la que se regula el proceso de evaluación y certificación de competencias lingüísticas de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Extremadura y la Orden de 3 de junio de 2020 por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión y reclamación de las calificaciones y de las decisiones de promoción, certificación u obtención del título correspondiente*.

6. *Materiales y recursos didácticos y pedagógicos del primer y segundo curso de Nivel Avanzado C1.1 y C1.2.*

Libro de texto para C1.2: Speak Out C1-C2, Pearson.

Los grupos de C1.1 no utilizarán libro de texto.

No hay libro de lectura obligatorio y evaluable en este nivel, aunque el departamento ya cuenta con estrategias para fomentar la lectura fuera y dentro del aula tal y como se contemplan en la Parte A de esta Programación Didáctica.

Nivel Avanzado, primer curso: C1.1. Bibliografía recomendada:

Gramáticas:

SWAN & WALTER, *How English Works*, O.U.P. latest edition

EASTWOOD, J., *Oxford Practice Grammar (New Edition with Tests)*, O.U.P., 1999.

SWAN, M., *Practical English Usage*, O.U.P, 2005

VINCE, M., McMillan *English Grammar in Context. Advanced*. McMillan 2008. VINCE, M., Advanced Language Practice, Macmillan, 2009.

HEWINGS, Martin, *Advanced Grammar in Use*, C.U.P., 1999

YULE, George. *Oxford Practice Grammar: Advanced with CD-ROM and answer key* (5th edition OUP, 2008. CHALKER, S., *Current English Grammar*, Macmillan.

MANN, Malcolm & TAYLOR-KNOWLES, Steve, *Destination B2, Grammar & Vocabulary*, Macmillan 2006.

MURPHY, R *English Grammar in Use* 4th Edition C.U.P 2012

Pronunciación:

WELLS, J. C., *Longman Pronunciation Dictionary*.

HANCOCK, M. *English Pronunciation in Use*, C.U.P. 2003

Vocabulario:

GAIRNS, R. & REDMAN, S. *Oxford Word Skills Intermediate*, O.U.P. 2008.

McCARTHY, M & O'DELL, F. *English Vocabulary in Use Upper Intermediate & Advanced* C.U.P. 1994 O'DELL, F. & MCCARTHY, M. *English Collocations in Use*; Advanced, CUP, 2008

MCCARTHY, M. & O'DELL, F. *English Phrasal Verbs in Use*, CUP, 2007

Diccionarios monolingües:

The New Oxford Dictionary of English, O.U.P., 1998

Oxford Advanced Learner's Dictionary of Current English, O.U.P., 2010

Oxford Collocations Dictionary, 2009

Longman Dictionary of Contemporary English with CD-ROM, latest edition. *Longman Dictionary of English Language and Culture*, Macmillan

English Dictionary for Advanced Learners, Macmillan 2007

Collins Cobuild Advanced Dictionary with CD-ROM, (1st edition) Collins / Heinle 2009.

Diccionarios bilingües:

Diccionario Oxford Español-Inglés, Inglés-Español, latest edition. Collins (New Edition), Collins Grijalbo, latest edition.

Longman Diccionario Concise inglés-español, español-inglés, 1^a edición Pearson Education Ltd., 2008.

Diccionarios de verbos fraseológicos y de expresiones idiomáticas:

Macmillan Phrasal Verbs Plus Dictionary, 2005

Longman Dictionary of English Idioms, Longman. (Expresiones idiomáticas). *Longman Dictionary of Phrasal Verbs*, Longman. (Verbos con partículas).

Collins Cobuild Dictionary of Phrasal Verbs, Collins. (Verbos con partículas).

Diccionario Oxford de Phrasal Verbs Inglés-Español, 2001

Diccionarios de sinónimos:

Roget's Thesaurus of English Words and Phrases, Penguin. *The Collins Paperback Thesaurus in A-to-Z Form*, Collins.

The New Oxford Thesaurus of English, OUP, 2000

Otros: Revista "Speak-Up"

Nivel Avanzado, segundo curso: C1.2 Bibliografía recomendada:

Gramáticas:

CHALKER, S., *Current English Grammar*, Macmillan.

HEWINGS, Martin, *Advanced Grammar in Use*, (second edition) C.U.P., 2006

SWAN, M., *Practical English Usage*, (3rd edition) O.U.P. 2005

VINCE, M., *Macmillan English Grammar in context. Advanced with key*, Macmillan, 2008.

VINCE, M., *Advanced Language Practice. English Grammar and Vocabulary*. 3rd edition with key. Macmillan, 2009.

YULE, G., *Oxford Practice Grammar with answers*, (Advanced - with CD-ROM and answer Key), O.U.P. 2008

MANN & TAYLOR-KNOWLES, *Destination B2 Grammar & Vocabulary*, Macmillan

Pronunciación:

HANCOCK, Mark, *English Pronunciation in Use*, CUP 2003.

HEWINGS, M., *English Pronunciation in Use*, (advanced) C.U.P. 2007

WELLS, J. C., *Longman Pronunciation Dictionary*, Longman

Diccionarios monolingües:

Macmillan English Dictionary for Advanced Learners (New Edition with CD-ROM). 2007 (hay una versión “free English Dictionary online” en el siguiente enlace www.macmillandictionary.com)

Collins Cobuild Advanced Dictionary, Collins / Heinle 2009 (with CD-ROM) 1st edition.
Longman Dictionary of Contemporary English, (LDOCE), Longman New Edition (with CD-ROM).

Cambridge International Dictionary of English, C.U.P. Oxford Student's Dictionary of Current English, O.U.P.

Diccionarios bilingües:

Diccionario Oxford Español-Inglés, Inglés-Español, Revised Ed. 2001 Collins (New Edition), Collins Grijalbo

Longman: *Diccionario Concise Inglés-Español / Español-Inglés*, (1ª Edición) Pearson 2008

Macmillan Phrasal Verbs Plus Dictionary, 2005

Oxford Dictionary of Current Idiomatic English, O.U.P. (Consta de dos volúmenes: I -verbos con partícula- y II - frases idiomáticas-).

Diccionario online en el siguiente enlace : <http://www.wordreference.com/es/>

Diccionarios de sinónimos:

Longman Language Activator, Longman

Longman Synonym Dictionary.

Longman The New Oxford Thesaurus of English O.U.P.

Otros:

Oxford Collocations Dictionary for students of English, O.U.P 2009.

Longman Language Activator, Pearson Longman, 2006.

Longman Dictionary of English Language and Culture, Longman 1998

McCARTHY, M, & O'DELL, F. *English Phrasal Verbs in use (Advanced)* C.U.P

McCARTHY, M, & O'DELL, F. *English Collocations in Use* C.U.P., 2008.

McCARTHY, M, & O'DELL, F. *English Vocabulary in Use (Upper Intermediate & Advanced)*, C.U.P.

Revistas: *Speak-Up y Think in English*

ÍNDICE DE CONTENIDOS SOBRE C2

1. Descripción del nivel y descriptores del MCER.
2. Actividades de lengua: Objetivos y criterios de evaluación de las actividades de lengua.
 - 2.1. Comprensión de textos orales
 - 2.2. Expresión oral (producción y coproducción de textos orales)
 - 2.3. Comprensión de textos escritos
 - 2.4. Expresión escrita (producción y coproducción de textos escritos)
 - 2.5. Mediación.
3. Competencias y contenidos
 - xxv. Socioculturales y sociolingüísticos
 - xxvi. Estratégicos
 - xxvii. Funcionales
 - xxviii. Discursivos
 - xxix. Sintácticos
 - xxx. Léxicos
 - xxxi. Fonético-fonológicos y ortotipográficos
 - xxxii. Interculturales (mediación)
4. Secuenciación de contenidos mínimos gramaticales y léxicos
 - 4.3 Secuenciación de contenidos mínimos Nivel Avanzado C2
 - 4.4 Contenidos mínimos de Nivel Avanzado C2
5. Especificaciones de evaluación Nivel Avanzado C2
6. Materiales y recursos didácticos y pedagógicos Nivel Avanzado C2

Este documento es parte de la programación didáctica unificada de los departamentos de inglés de las EEOOII de Extremadura y describe aspectos específicos referidos al nivel intermedio B1.

Para cuestiones de carácter más general que afectan a este nivel, es necesario leer el documento “Aspectos generales y comunes para todos los niveles” publicado junto a este.

1. Descripción del nivel y descriptores del MCER

Aunque se tiende a asociar el nivel C2 del MCER a una competencia comparable a la de hablante nativo o próxima a la de un nativo con un importante grado de formación académica y cultura, en ningún caso implica realmente la asunción de la capacidad para adquirir instrumentalmente esta competencia. Lo que se pretende es caracterizar el grado de precisión, propiedad y facilidad en el uso de la lengua que tipifica el habla del alumnado brillante.

Las enseñanzas de nivel Avanzado C2 tienen por objeto capacitar al alumnado para comunicarse sin ninguna dificultad, y con un grado de calidad como puede observarse en un hablante culto, en situaciones de alta complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, entre otras cursar estudios al más alto nivel, incluidos programas de posgrado y doctorado, o participar activamente y con soltura en la vida académica (tutorías, seminarios, conferencias internacionales); liderar equipos interdisciplinares en proyectos complejos y exigentes o negociar y persuadir con eficacia a nivel de alta dirección en entornos profesionales internacionales.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con total naturalidad para participar en todo tipo de situaciones, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, que requieran comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y complejos, que versen sobre temas tanto abstractos como concretos de carácter general y especializado, tanto fuera como dentro del propio campo de especialización, en una gran variedad de acentos, registros y estilos, y con un rico repertorio léxico y estructural que incluya expresiones idiomáticas, coloquiales, regionales y especializadas y permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel Avanzado C2, el alumnado será capaz de:

- Comprender con total facilidad, siempre que disponga de un cierto tiempo para habituarse al acento, prácticamente a cualquier interlocutor y cualquier texto oral, producido en vivo o retransmitido, independientemente del canal e incluso en ambientes con ruido, reconociendo significados implícitos y apreciando diferencias sutiles de estilo, incluso cuando el texto se articule a una velocidad rápida, presente

rasgos estructurales, léxicos o de pronunciación idiosincrásicos (por ejemplo, estructuras no lineales o formatos poco usuales, coloquialismos, regionalismos, argot o terminología desconocida, ironía o sarcasmo) y/o verse sobre temas incluso ajenos a su experiencia, interés o campo académico o profesional o de especialización.

- Producir y coproducir, con naturalidad, comodidad, soltura y fluidez, textos orales extensos, detallados, formalmente correctos, y a menudo destacables, para comunicarse en cualquier tipo de situación de la vida personal, social, profesional y académica, adaptando con total eficacia el estilo y el registro a los diferentes contextos de uso, sin cometer errores, salvo algún lapsus linguae ocasional, y mostrando gran flexibilidad en el uso de un rico repertorio de expresiones, acentos y patrones de entonación que le permitan transmitir con precisión sutiles matices de significado.
- Comprender en profundidad, apreciar, e interpretar de manera crítica, con el uso esporádico del diccionario, una amplia gama de textos extensos y complejos, tanto literarios como técnicos o de otra índole, contemporáneos o no, en los que se utilicen un lenguaje especializado, juegos de palabras, una gran cantidad de argot, coloquialismos, expresiones idiomáticas, regionalismos u otros rasgos idiosincrásicos, y que puedan contener juicios de valor velados, o en los que gran parte del mensaje se expresa de una manera indirecta y ambigua, apreciando distinciones sutiles de estilo y significado, tanto implícito como explícito.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, e incluso a velocidad rápida en tiempo real, textos escritos de calidad, exentos de errores salvo algún desliz de carácter tipográfico, sobre temas complejos e incluso de tipo técnico, con un estilo apropiado y eficaz y una estructura lógica que ayude al lector a identificar y retener las ideas y los aspectos más significativos, y en los que transmite con precisión sutiles matices de significado, incluidos los usos alusivos del idioma.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas para trasladar prácticamente cualquier clase de texto oral o escrito, reconociendo significados implícitos y apreciando diferencias de estilo, incluso cuando el texto se articule a una velocidad muy alta o presente rasgos estructurales, léxicos o de pronunciación o de escritura idiosincrásicos (por ejemplo, regionalismos, lenguaje literario, o léxico especializado), todo ello sin dificultad, adaptando con total eficacia el estilo y registro a los diferentes contextos de uso y mostrando una riqueza de expresión y un acento y entonación que permitan transmitir con precisión sutiles matices de significado.

Los objetivos generales y específicos junto con la descripción de estos cursos y los criterios de evaluación incluidos en esta programación están basados en las escalas ilustrativas que el MCER establece por destrezas para dichos niveles, así como en la descripción de los aspectos cualitativos de la lengua hablada, estrategias de expresión, comprensión e interacción y competencias comunicativas de la lengua que el citado documento hace en los capítulos 3 y 4 y en el *Companion Volume*.

2. Actividades de lengua: Objetivos y criterios de evaluación de las actividades de lengua.

Este apartado recoge lo que el alumnado será capaz de hacer en diversos ámbitos y situaciones para cada una de las actividades de lengua (objetivos) y la valoración del grado de dominio con el que podrá desenvolverse en cada una de ellas (criterios de evaluación).

2.1. Actividades de comprensión de textos orales (comprensión oral)

Objetivos

- Comprender, independientemente del canal e incluso en un ambiente con ruido, instrucciones detalladas y cualquier tipo de información específica en declaraciones y anuncios públicos que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.
- Comprender cualquier información técnica compleja, como, por ejemplo, instrucciones de funcionamiento, normativas o especificaciones de productos, servicios o procedimientos de cualquier índole, conocidos o desconocidos, y sobre todos los asuntos relacionados, directa o indirectamente, con su profesión o sus actividades académicas.
- Comprender conferencias, charlas, discusiones y debates especializados, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, aunque contengan una gran cantidad de expresiones coloquiales, regionalismos o terminología especializada o poco habitual, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.
- Comprender con facilidad las interacciones complejas y los detalles de conversaciones y debates animados y extensos entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o desconocidos, apreciando plenamente los

matices, los rasgos socioculturales del lenguaje que se utiliza y las implicaciones de lo que se dice o se insinúa.

- Comprender conversaciones, discusiones y debates extensos y animados en los que se participa, incluso sobre temas académicos o profesionales complejos y con los que no se está familiarizado, aunque no estén claramente estructurados y la relación entre las ideas sea solamente implícita, y reaccionar en consecuencia.
- Comprender sin esfuerzo, y apreciar en profundidad, películas, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y programas de televisión o radio que contengan una gran cantidad de argot o lenguaje coloquial, regional, o expresiones idiomáticas, identificando pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes, y apreciando alusiones e implicaciones de tipo sociocultural.

Criterios de evaluación

- Aprecia en profundidad las implicaciones socioculturales de lo que se dice y de la manera de decirlo, y puede reaccionar en consecuencia.
- Reconoce con facilidad los usos emocional, humorístico y alusivo del idioma, apreciando diferentes variedades de la lengua y cambios de registro y de estilo.
- Aprecia matices como la ironía o el sarcasmo y saca las conclusiones apropiadas del uso que se hace de los mismos.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y fonético-fonológicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
- Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto oral de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.
- Reconoce, según el contexto y el género y el tipo textual específico, la intención y significación de una rica gama de exponentes orales complejos de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne).
- Identifica los significados y funciones asociados a una rica gama de estructuras sintácticas propias de la lengua oral según el contexto y género y tipo textuales,

incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (por ejemplo, pregunta retórica).

- Aprecia los niveles connotativos del significado y tiene un buen dominio de un repertorio léxico de recepción oral muy amplio que incluye términos especializados, expresiones idiomáticas y coloquiales, regionalismos y argot.
- Reconoce juegos de palabras y figuras estilísticas (por ejemplo, metáfora) y puede juzgar su función dentro del texto y con respecto al contexto.
- Manifiesta una capacidad de percepción, sin apenas esfuerzo, de las variedades fonético-fonológicas estándar propias de la lengua meta, y reconoce los matices sutiles de significado y las diversas intenciones pragmáticas (cortesía, humor, ironía, sarcasmo y otras) asociados a los diferentes patrones de entonación según el contexto comunicativo específico.

2.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales (expresión oral)

Objetivos

- Hacer declaraciones públicas con fluidez y flexibilidad usando cierta entonación para transmitir con precisión matices sutiles de significado.
- Realizar presentaciones convincentes ante colegas y expertos, y pronunciar conferencias, ponencias y charlas, extensas, bien estructuradas, y detalladas, sobre temas y asuntos públicos o profesionales complejos, demostrando seguridad y adaptando el discurso con flexibilidad para adecuarlo a las necesidades de los oyentes, y manejando con habilidad y enfrentándose con éxito a preguntas difíciles, imprevisibles, e incluso hostiles, de los mismos.
- Pronunciar conferencias o impartir seminarios sobre temas y asuntos académicos complejos, con seguridad y de modo elocuente a un público que no conoce el tema, adaptándose a cada auditorio y desenvolviéndose sin ninguna dificultad ante cualquier pregunta o intervención de miembros de la audiencia.
- Participar con total soltura en entrevistas, como entrevistador o entrevistado, estructurando lo que dice y desenvolviéndose con autoridad y con total fluidez, mostrando dominio de la situación, y capacidad de reacción e improvisación.
- Realizar y gestionar, con total eficacia, operaciones y transacciones complejas, incluso delicadas, ante instituciones públicas o privadas de cualquier índole, y negociar, con argumentos bien organizados y persuasivos, las relaciones con particulares y entidades y la solución de los conflictos que pudieran surgir de ellas.

- Conversar cómoda y adecuadamente, sin ninguna limitación, en todo tipo de situaciones de la vida social y personal, dominando todos los registros y el uso apropiado de la ironía y el eufemismo.
- Participar sin ninguna dificultad y con fluidez en reuniones, seminarios, discusiones, debates o coloquios formales sobre asuntos complejos de carácter general o especializado, profesional o académico, incluso si se llevan a cabo a una velocidad muy rápida, utilizando argumentos claros y persuasivos, matizando con precisión para dejar claros sus puntos de vista, y sin desventaja alguna respecto a los hablantes nativos.

Criterios de evaluación

- Conoce en profundidad las implicaciones socioculturales que puede tener lo que dice y la manera de decirlo y actúa en consecuencia, adaptándose de forma natural a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, comunicándose con naturalidad, eficacia y precisión, utilizando diferentes variedades de la lengua y distintos registros según el contexto específico de comunicación, y expresando matices sutiles con la ayuda de una rica gama de expresiones idiomáticas, coloquiales, regionales y de argot.
- Puede expresarse de forma conscientemente irónica, ambigua, o humorística.
- Puede hablar sobre asuntos complejos o delicados sin resultar inconveniente.
- Utiliza correcta y adecuadamente todo tipo de estrategias y recursos para controlar y reparar su discurso, ajustándolos con eficacia, naturalidad y precisión a un contexto complejo específico, incluso especializado.
- Sabe sortear las dificultades que pudiera tener con tanta discreción que el interlocutor apenas se da cuenta.
- Saca provecho de un dominio amplio y fiable de un completo repertorio de elementos lingüísticos para formular pensamientos con precisión, poner énfasis, diferenciar y eliminar la ambigüedad, sin manifestar ninguna limitación de lo que quiere decir.
- Produce discursos claros, fluidos y bien estructurados cuya estructura lógica resulta eficaz y ayuda al oyente a fijarse en elementos significativos y a recordarlos.
- Crea textos coherentes y cohesionados haciendo un uso completo y apropiado de una variedad de criterios de organización y de una gran diversidad de mecanismos de cohesión.
- Lleva a cabo las funciones comunicativas o actos de habla correspondientes,

utilizando los exponentes de dichas funciones, formal y conceptualmente complejos, más adecuados para cada contexto comunicativo específico, incluso especializado, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne).

- Comunica con total certeza información compleja y detallada.
- Puede dar explicaciones coherentes de carácter teórico.
- Realiza descripciones claras, fluidas, elaboradas y a menudo destacables.
- Puede hacer declaraciones claras, fluidas, elaboradas y a menudo memorables.
- Realiza narraciones detalladas integrando varios temas, desarrollando aspectos concretos y terminando con una conclusión apropiada.
- Presenta ideas y puntos de vista de manera muy flexible con el fin de ponerlos de relieve, diferenciarlos y eliminar la ambigüedad.
- Argumenta sobre un asunto complejo adaptando la estructura, el contenido y el énfasis con el fin de convencer de la validez de su postura a distintos tipos de oyentes e interlocutores.

2.3. Actividades de comprensión de textos escritos (comprensión escrita)

Objetivos

- Comprender sin dificultad cualquier tipo de información pública, instrucción, o disposición que pueda interesar a uno mismo o a terceros, incluyendo sus aspectos sutiles y aquellos que pueden derivarse de su contenido.
- Comprender en detalle la información y las implicaciones de instrucciones, normativas, ordenamientos, códigos, contratos, u otros textos legales complejos concernientes al mundo profesional o académico en general y al propio campo de especialización en particular.
- Comprender en profundidad y detalle todo tipo de texto producto de la actividad profesional o académica; por ejemplo, actas, resúmenes, conclusiones, informes, proyectos, trabajos de investigación, o cualquier documento de uso interno o de difusión pública correspondiente a estos ámbitos.
- Comprender información detallada en textos extensos y complejos en el ámbito público, social e institucional (por ejemplo, informes que incluyen datos estadísticos), identificando actitudes y opiniones implícitas en su desarrollo y conclusiones, y apreciando las relaciones, alusiones e implicaciones de tipo sociopolítico, socioeconómico, o sociocultural.

- Comprender en detalle y en profundidad, e interpretar de manera crítica, la información, ideas e implicaciones de cualquier tipo de material bibliográfico de consulta o referencia de carácter especializado académico o profesional, en cualquier soporte.
- Comprender todo tipo de publicaciones periódicas de carácter general, o especializado dentro de la propia área profesional, académica o de interés.
- Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas en editoriales, artículos de fondo, reseñas y críticas, u otros textos periodísticos de cierta extensión, tanto de carácter general como especializado, y en cualquier soporte, en los que gran parte del mensaje se expresa de una manera indirecta o ambigua, o que contienen numerosas alusiones, o juicios de valor velados.
- Comprender con facilidad y en detalle cualquier tipo de correspondencia personal, y formal de carácter público, institucional, académico, o profesional, incluida aquella sobre asuntos especializados o legales, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las posturas, tanto implícitas como explícitas, de los remitentes.
- Comprender sin dificultad, e interpretar de manera crítica, textos literarios extensos de cualquier género, tanto clásicos como contemporáneos, apreciando recursos literarios (símiles, metáforas, etc.), rasgos de estilo, referencias contextuales (culturales, sociopolíticas, históricas, o artísticas), así como sus implicaciones.

Criterios de evaluación

- Aprecia en profundidad las implicaciones socioculturales de lo que lee y de sus modos de expresión, y puede reaccionar en consecuencia.
- Reconoce con facilidad los usos emocional y alusivo del idioma, apreciando diferentes variedades de la lengua y cambios de registro y de estilo.
- Aprecia matices como la ironía o el sarcasmo y saca las conclusiones apropiadas del uso que se hace de los mismos.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones adecuadas.
- Puede acceder a cualquier fuente de información escrita con rapidez y fiabilidad.

- Puede evaluar, de forma rápida y fiable, si las fuentes son o no relevantes para el fin o la tarea en cuestión.
- Puede localizar información relevante, así como comprender su tema, contenido y orientación, a partir de una lectura rápida del texto.
- Busca información con rapidez en textos extensos y complejos de diversos tipos, incluidos los menos habituales, y puede leer textos de forma paralela para integrar información contenida en los mismos.
- Utiliza sin dificultad diccionarios monolingües de su área de especialización (medicina, economía, derecho, etc.).
- Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una rica gama de exponentes complejos de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne).
- Comprende los significados y funciones asociados a una rica gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (por ejemplo, metáfora gramatical).
- Aprecia los niveles connotativos del significado y tiene un buen dominio de un repertorio léxico de lectura muy amplio que incluye términos especializados, expresiones idiomáticas y coloquiales, regionalismos y argot.
- Reconoce juegos de palabras y figuras estilísticas (por ejemplo, metáfora) y puede juzgar su función dentro del texto y con respecto al contexto.
- Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una rica gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital, de carácter general y especializado.

2.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos (expres. escrita)

Objetivos

- Tomar notas y apuntes detallados y fidedignos en reuniones, seminarios, cursos o conferencias, incluso mientras se continúa participando activamente en los mismos, reflejando tanto las palabras utilizadas por el hablante como las implicaciones, alusiones o inferencias de lo que éste dice.
- Negociar el texto de acuerdos, resoluciones, contratos o comunicados, modificando borradores y realizando corrección de pruebas.

- Escribir reseñas, informes o artículos complejos que presentan una argumentación o una apreciación crítica de textos técnicos de índole académica o profesional, de obras literarias o artísticas, de proyectos de investigación o trabajo, o de publicaciones y otras reseñas, informes o artículos escritos por otros.
- Escribir informes, artículos, ensayos, trabajos de investigación y otros textos complejos de carácter académico o profesional en los que se presenta el contexto, el trasfondo teórico y la literatura precedente; se describen los procedimientos de trabajo; se hace un tratamiento exhaustivo del tema; se incorporan y resumen opiniones de otros; se incluyen y evalúan información y hechos detallados, y se presentan las propias conclusiones de manera adecuada y convincente y de acuerdo a las convenciones, internacionales o de la cultura específica, correspondientes a este tipo de textos.
- Escribir, independientemente del soporte, cartas o mensajes personales en los que se expresa de una manera deliberadamente humorística, irónica o ambigua.
- Escribir, independientemente del soporte, correspondencia formal compleja, clara, exenta de errores y bien estructurada, ya sea para solicitar algo, demandar u ofrecer sus servicios a clientes, superiores o autoridades, adoptando las convenciones estilísticas y de formato que requieren las características del contexto específico.

Criterios de evaluación

- Escribe textos complejos, extensos y de calidad, mostrando un dominio de los recursos lingüísticos que le permite expresarse sin ninguna limitación, con gran riqueza estructural y léxica y con total corrección.
- Escribe textos complejos con claridad y fluidez, con un estilo apropiado y eficaz y una estructura lógica que ayudan al lector a encontrar las ideas significativas, exentos de errores y en los que transmite con precisión sutiles matices de significado, incluidos los usos alusivos del idioma.
- Conoce en profundidad las implicaciones socioculturales que puede tener lo que escribe y la manera de decirlo y actúa en consecuencia, adaptándose de forma natural a la situación y al destinatario, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, comunicándose con naturalidad, eficacia y precisión, utilizando diferentes variedades de la lengua y distintos registros, según el contexto específico de comunicación, y expresando matices sutiles con la ayuda de una rica gama de expresiones idiomáticas, coloquiales, regionales y de argot.

- Puede expresarse por escrito de forma conscientemente irónica, ambigua o humorística.
- Puede escribir sobre asuntos complejos o delicados sin resultar inconveniente.
- Utiliza correcta y adecuadamente todo tipo de estrategias y recursos para controlar y reparar su texto escrito, ajustándolos con eficacia, naturalidad y precisión a un contexto complejo específico, incluso especializado.
- Saca provecho de un dominio amplio y fiable de un completo repertorio de elementos lingüísticos para formular pensamientos con precisión, poner énfasis, diferenciar y eliminar la ambigüedad, sin manifestar ninguna limitación de lo que quiere decir.
- Crea textos escritos coherentes y cohesionados haciendo un uso completo y apropiado de una variedad de criterios de organización y de una gran diversidad de mecanismos de cohesión.
- Lleva a cabo las funciones comunicativas o actos de habla correspondientes, utilizando los exponentes de dichas funciones, formal y conceptualmente complejos, más adecuados para cada contexto comunicativo específico, incluso especializado, propios de la lengua escrita, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne).
- Comunica con total certeza información compleja y detallada.
- Puede dar explicaciones coherentes de carácter teórico.
- Realiza descripciones claras, detalladas y, a menudo, destacables.
- Realiza narraciones detalladas integrando varios temas, desarrollando aspectos concretos, y terminando con una conclusión apropiada.
- Presenta ideas y puntos de vista de manera muy flexible con el fin de ponerlos de relieve, diferenciarlos y eliminar la ambigüedad.
- Argumenta sobre un asunto complejo adaptando la estructura, contenido y énfasis con el fin de convencer de la validez de su postura a distintos tipos de destinatarios.
- Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos de sus correspondientes con soltura y de manera convincente.
- Utiliza sin problemas y sin errores las estructuras gramaticales propias de la lengua escrita, incluso aquellas formal y conceptualmente complejas, y con efectos comunicativos más sutiles, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (por ejemplo, estructuras pasivas).
- Utiliza con consistencia un vocabulario correcto y apropiado, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot, y una rica gama de expresiones con el fin de

enriquecer, matizar y precisar lo que quiere decir, y transmite con precisión matices sutiles de significado mediante el uso de una amplia serie de elementos calificativos y de procedimientos de modificación; por ejemplo, elementos que expresan grado o cláusulas que expresan limitaciones.

- Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta, tanto de carácter general como más específico, e incluso especializado, para producir textos escritos exentos de errores de ortografía, formato, estructura, distribución en párrafos y puntuación; si acaso, puede presentar algún desliz tipográfico ocasional.
- Se relaciona con el destinatario con total naturalidad, flexibilidad y eficacia.

2.5. Mediación

Objetivos

- Trasladar oralmente con la precisión necesaria el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, así como las posibles implicaciones, de textos orales o escritos de alta complejidad estructural o conceptual, o que presenten rasgos idiosincrásicos (regionalismos, lenguaje literario, léxico especializado, etc.), identificando las diferencias de estilo y registro, así como matices de intencionalidad.
- Parafrasear y resumir en forma oral información e ideas provenientes de diversas fuentes, reconstruyendo argumentos y hechos con la debida precisión, de manera coherente y sin omitir detalles importantes ni incluir detalles o elementos innecesarios, con naturalidad y eficacia.
- Hacer una interpretación simultánea sobre una amplia serie de asuntos relacionados con la propia especialidad en diversos ámbitos, trasladando con la suficiente precisión sutilezas de registro y estilo.
- Mediar con eficacia y total naturalidad entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en cualquier situación, incluso de carácter delicado o conflictivo, teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales, y reaccionando en consecuencia.
- Tomar notas escritas detalladas para terceros, con notable precisión y estructuración, durante una conferencia, reunión, debate o seminario claramente estructurados y sobre temas complejos dentro o fuera del propio campo de especialización.
- Trasladar por escrito con la debida precisión el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y

actitudes, tanto implícitas como explícitas, así como las posibles implicaciones, de textos escritos u orales de alta complejidad estructural o conceptual, o que presenten rasgos idiosincrásicos (regionalismos, lenguaje literario, léxico especializado, etc.), identificando las diferencias de estilo y registro, así como matices de intencionalidad.

- Parafrasear y resumir de forma escrita, con total corrección y eficacia, de manera coherente y sin incluir detalles irrelevantes, información e ideas contenidas en diversas fuentes, trasladando de manera fiable información detallada y argumentos complejos.
- Traducir, con la ayuda de recursos específicos, fragmentos extensos de textos estructural y conceptualmente complejos, incluso de tipo técnico, sobre temas generales y específicos del propio interés, tanto dentro como fuera del campo propio de especialización, trasladando de manera fiable el contenido de la fuente y respetando en lo posible sus rasgos característicos (por ejemplo, estilísticos, léxicos o de formato).

Criterios de evaluación

- Aprecia en profundidad las sutilezas e implicaciones de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos de la comunicación para desenvolverse de manera natural y con comodidad en cualquier contexto de mediación.
- Es plenamente consciente del carácter relativo de los usos y convenciones, creencias y tabúes de distintas comunidades y de las propias, y puede explicar, comentar y analizar las semejanzas y diferencias culturales y lingüísticas de manera extensa y constructiva, así como superar posibles circunstancias adversas en la comunicación poniendo en juego, de manera casi automática a través de la internalización, su competencia intercultural y sus competencias comunicativas lingüísticas.
- Se comunica eficazmente y con la precisión necesaria, apreciando, y siendo capaz de utilizar todos los registros, diferentes variedades de la lengua y una rica gama de matices de significado.
- Sabe seleccionar con gran rapidez, y aplicar eficazmente, las estrategias de procesamiento del texto más convenientes para el propósito comunicativo específico en función de los destinatarios y la situación de mediación (por ejemplo, selección, omisión o reorganización de la información).
- Produce textos coherentes, cohesionados y de calidad a partir de una gran diversidad de textos fuente.

- Transmite con total certeza información compleja y detallada, así como los aspectos más sutiles de las posturas, opiniones e implicaciones de los textos, orales o escritos, de origen.

3. Competencias y contenidos

El nivel C2 presupone que el alumnado habrá alcanzado las competencias y contenidos de los niveles anteriores.

El alumnado tendrá que adquirir y desarrollar las siguientes competencias y contenidos (conocimientos, destrezas y actitudes) del nivel C2 para poder alcanzar los objetivos descritos para cada una de las actividades de lengua.

i. Socioculturales y sociolingüísticos

Dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar la dimensión social del uso del idioma en la comprensión comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y/o escritos, y apreciación de las sutilezas e implicaciones de los aspectos socioculturales de la comunicación natural, eficaz y precisa, incluyendo los usos emocional, alusivo y humorístico del idioma, lo que supone reconocer y comprender las intenciones comunicativas de una amplia gama de marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos, y una gran diversidad de expresiones idiomáticas, coloquiales, regionales y de argot.

ii. Estratégicos

- Utilización eficaz de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y fonético-fonológicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
- Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir sin ninguna limitación, adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa específica de carácter complejo.
- Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales,

- discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
- Aplicación natural y eficaz de las estrategias discursivas y de compensación más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos complejos ajustados a su contexto específico, incluso especializado, planificando el mensaje y los medios en función del efecto que se quiere o se debe producir sobre el receptor.

iii. Funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales y escritos propios de cada contexto comunicativo específico, incluso especializado, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

iv. Discursivos

Conocimiento y comprensión de una amplia gama de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral y escrita monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y en cualquier registro, apreciando un rico repertorio de recursos de producción y procesamiento de textos ajustados a contextos específicos, incluso especializados:

- a) Coherencia textual: Adecuación del texto oral y escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).
- b) Cohesión textual: Organización interna del texto oral y escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: exemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

v. Sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas formal y conceptualmente complejas propias de la lengua oral y escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjectura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención y otros actos de habla).
- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

vi. Léxicos

Comprensión, conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica oral y escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot, y apreciación de los niveles connotativos del significado.

vii. Fonético-fonológicos (comprensión y expresión oral)

Percepción, selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de

la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocalica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas para expresar sutiles matices de significado.

viii. Ortotipográficos (comprensión y expresión escrita)

- Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres y sus usos en las diversas formas.
- Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres y sus usos en las diversas formas.

ix. Interculturales (mediación)

Dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación, incluso en situaciones delicadas o conflictivas, con total naturalidad y eficacia: autoconciencia cultural; conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; conocimientos culturales especializados; observación; escucha; evaluación; análisis; interpretación; puesta en relación; adaptación (incluida resiliencia emocional); ecuanimidad; gestión del estrés; metacomunicación; resolución creativa de problemas; liderazgo; respeto; empatía; curiosidad; apertura de miras; asunción de riesgos; flexibilidad; tolerancia; valores universales.

4. Secuenciación de contenidos mínimos

Contenidos gramaticales y léxicos del nivel Avanzado C2

El nivel C2, además de incluir unos contenidos gramaticales y léxicos específicos, supone la consolidación y ampliación de los asignados a los niveles básicos A1 y A2, intermedios B1 y B2 y avanzado C1. Así, este nivel recogería los contenidos señalados a continuación y los que se enumeran en la programación de los niveles anteriores. Se recomienda encarecidamente a todo el alumnado que se familiarice con ellos consultando nuestra programación.

CONTENIDOS GRAMATICALES	
Verbs and the verb phrase	Modal verbs; systematic revision of the expression of: ability, permission, advice, criticism, obligation, degrees of certainty, prediction, necessity, intention, logical assumption...
	Stative verbs, differences when used in continuous tenses
	Subjunctive: present, past and fixed phrases
	Verbs + -ing form or infinitive; differences
	Phrasal verbs; extension
Nouns and the nouns phrase	Post-modification
	Comprehensive revision of the use of articles
	Countable and uncountable nouns
Sentence structure	Inversion; main verb + subject: With adverbial expressions of place (+ verbs of movement/position) in indirect speech
	Introductory “there”
	Fronting, headers and tails
	Concession clauses, fronting: Adjective/adverb + as though + subject + be/verb. However + adjective + subject + be/verb. Though/although + adjective. Much as + verbs of liking or hating. Noun + though + subject + be
	Comparison: as and like; as if / as though
	Rules for punctuation

Adverbs	Sentence adverbials Modifying adverbials: intensifying/weakening Collocations
Prepositions	Prepositional phrasing: dependent prepositions with adjectives, nouns and verbs
Word-formation	Affixation, compounds, acronyms, clippings...
Lexis	Collocations-extension. Idioms Colloquial language Argot Formal and informal registers Differentiated use of vocabulary -extension- (synonyms, words often confused, semantic fields...)

CONTENIDOS LÉXICOS

Vivienda y urbanismo: Nuevas tendencias y políticas relacionadas con la vivienda y modo de vivir. Transporte, movilidad y medio ambiente.
Educación: Tendencias y comparaciones, the role of technology in education; enseñanza y sistemas de evaluación.
Actualidad: Noticias de actualidad del ámbito político, económico, ecológico, social, científico, sociosanitario, legal, el lenguaje periodístico, el lenguaje periodístico, controversias.
Historia y sociedad: Divulgación histórica. Referencias históricas. La historia y la cultura.
Humor: comedia, ironía, sarcasmo. Juegos de palabras. Límites del humor: humor aceptable y humor inaceptable.
Lenguas/Comunicación: Acentos; variedades del inglés; la lengua inglesa a lo largo de la historia; adaptación del lenguaje a la situación: el registro (registros formal, informal, institucional, académico...)
Identidad & Relaciones: Identidad nacional, regional, sexual, de clase, de raza, de edad, humanas. Relaciones sociales (familia / amigos)
Trabajo y relaciones laborales: Lugares de trabajo; trabajo y tecnología; teletrabajo vs. presencialidad; el papel de los sindicatos; relaciones laborales; tendencias laborales ("gig economy", legislación laboral)
Tecnología y sociedad: Inteligencia Artificial, redes sociales, protección de datos y privacidad, descubrimientos científicos.

5. Especificaciones de evaluación.

Las especificaciones sobre evaluación aparecen en la sección aparte denominada “Aspectos Generales y Comunes a todos los niveles”, dentro del apartado **5 “Actividades, especificaciones y criterios de calificación y administración de los exámenes de certificación y promoción”**.

6. Materiales y recursos didácticos y pedagógicos.

Libro de texto: No se utilizará libro de texto.

Para interés del alumnado, el departamento sugiere los siguientes libros de texto como material complementario:

Capel, Sharp. *Objective Proficiency*. CUP

Dummet, Stephenson, Lansford. *Keynote Proficient*. NGL Cengage Learning

Gude, Duckworth, Rogers. *Proficiency Masterclass*. Oxford

Julie Moore. *Common Mistakes At Proficiency And How To Avoid Them*. Cambridge University Press.

Malcolm Mann & Steve Taylore-Knowles. *Destination C1 And C2*. MacMillan

Libros de lectura sugeridos

Osman, Richard. *The Thursday Murder Club*. Penguin

Rooney, Sally. *Normal People*. Faber & Faber